



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**Trabajo de grado para la obtención del Grado Académico de Magíster en Educación  
y Desarrollo Social**

**TEMA:**

**“EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y EL AUMENTO EN EL ÍNDICE DE  
VIOLENCIA REGISTRADO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA EN LOS  
ÚLTIMOS 10 AÑOS”.**

**Autor:**

Lic. Guanotásig Faz Carlos María

**Directora:**

Magíster. Anabel Trujillo

Quito - Ecuador  
Agosto, 2010

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación, nombrado por la Dirección General de Posgrados de la Universidad Tecnológica Equinoccial:

### **CERTIFICO:**

Que el Informe de Investigación: “EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y EL AUMENTO EN EL ÍNDICE DE VIOLENCIA REGISTRADO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS”, presentada por el señor Guanotásig Faz Carlos María estudiante del programa de Maestría en Educación y Desarrollo Social, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador que Dirección General de Posgrados designe.

Quito, Agosto 2010

**DIRECTORA**

---

**Magíster. Anabel Trujillo**

C.I: \_\_\_\_\_

## **AUTORÍA DE TESIS**

Yo, Carlos María Guanotásig Faz, Cédula de Ciudadanía N° 0500249727, declaro que el trabajo de investigación con el Tema: “EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y EL AUMENTO EN EL ÍNDICE DE VIOLENCIA REGISTRADO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS” para la obtención del grado académico de Magíster en Educación y Desarrollo Social es original y La responsabilidad por las opiniones, críticas, ideas y doctrinas expuestas en el presente trabajo de investigación, corresponden exclusivamente al autor.

**Lcdo. Carlos María Guanotásig Faz.**

**C.C. N° 0500249727**

Quito, Agosto 2010

## DEDICATORIA

*El presente trabajo lo dedico con amor a mi esposa porque es la persona que siempre está pensando en la superación del ser que le ama, de igual manera a mis hijos Sebastián y Bayardo para que sea un ejemplo de lucha y constancia permanente en sus vidas y para que piensen que no hay edad que impida alcanzar la meta que uno quiere llegar a servir de mejor manera a los demás y a la sociedad en general.*

*Carlos*

## AGRADECIMIENTO

*Mi sincero agradecimiento a las autoridades, maestras y maestros de la Universidad Tecnológica Equinoccial por haberme permitido ser parte sustancial de tan prestigiosa institución, por abrirme las puertas de sus aulas para alcanzar los conocimientos académicos, éticos y morales que serán el soporte para el mejoramiento en mi vida profesional.*

*Mi agradecimiento profundo y respetuoso a la Magíster Anabel Trujillo, por haberme hecho partícipe de sus valiosos conocimientos, al dirigirme y aportar con sus experiencia en el desarrollo del presente trabajo de investigación.*

*Carlos*

## RESUMEN

La investigación sobre “El crecimiento demográfico y el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años”, tiene como objetivo general reflexionar sobre los factores que inciden en el crecimiento poblacional, el grado de migración hacia la ciudad y que aspectos se consideran determinantes para que se incremente la violencia en la ciudad de Latacunga, la metodología utilizada se basó en el estudio bibliográfico, la investigación de campo aplicada a los ciudadanos latacungueños y entrevistas a autoridades seccionales y personalidades, más la documentación proporcionada por la Policía Judicial de Cotopaxi, Fiscalía Intendencia y Comisaría de la localidad; los resultados encontrados son alarmantes el o los índice de incremento de la violencia y delincuencia en la ciudad cada año aumenta en porcentajes considerables, las autoridades no flexionan ni proponen solución al problema está conscientes de la realidad de inseguridad que se vive en la ciudad; los robos, asaltos son los hechos delictivos y de violencia que tienen los más altos porcentajes en los últimos años, los ciudadanos consideran todas las zonas de la ciudad como peligrosas y la ciudad de, hace diez años comparada en la actualidad es una ciudad medianamente peligrosa e insegura, razón fundamental para preocuparse de la seguridad ciudadana y establecer políticas, planes y programas que disminuyan los actos de violencia y temor ciudadanos, la ejecución del plan es una ardua tarea en la que todos debemos arrimar el hombro para tener una ciudad amable segura, solidaria y pacífica. Los ciudadanos claman por la seguridad de sus hogares, hijos hermanos, vecinos y es el momento de potenciar los valores sociales por el bien común. Si se logra los objetivos planteados en la propuesta será un ejemplo digno a seguir por personas y ciudadanos dignos de la paz, tranquilidad y seguridad disminuyendo la violencia en todos los estratos sociales y en todos los momentos del quehacer diario.

**Palabras claves:** crecimiento, demográfico, índice, violencia.

## ABSTRACT

The investigation on "The demographic growth and the increase in the registered index of violence in the city of Latacunga in the last 10 years", he/she has as general objective to meditate about the factors that impact in the populational growth, the migration grade toward the city and that aspects are considered decisive so that the violence is increased in the city of Latacunga, the used methodology you bases on the bibliographical study, the field investigation applied to the civic latacungueños and interviews to sectional authorities and personalities, more the documentation provided by the Judicial Police of Cotopaxi, Office Intendency and Police station of the town; the opposing results are alarming the or the index of increment of the violence and delinquency in the city every year it increases in considerable percentages, the authorities non flextion neither they propose solution to the problem concients of the reality of insecurity that one lives in the city is; the robberies, assaults are the criminal facts and of violence that you/they have the highest percentages in the last years, the citizens consider all the areas of the city like dangerous and the ago ten year-old city compared at the present time is a fairly dangerous and insecure city, fundamental reason to worry of of the civic security and to settle down political, plans and programs that diminish the acts of violence and fear citizens, the execution of the plan is an arduous task in which we all should bring closer the shoulder to have a sure, solidary and peaceful kind city. The citizens clamor for the security of their homes, children siblings, neighbors and it is the potency moment the social values for the very common one. If the objectives outlined in the proposal is achieved it will be a worthy example to continue for people and citizens worthy of the peace, tranquility and security diminishing the violence in all the social strata and in all the moments of the daily chore.

**Key words:** growth, demographic, index, violence.

## TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
CAPÍTULO I.....	1
1.1. Introducción.....	1
1.2. Planteamiento del Problema .....	1
1.3. Sistematización del problema:.....	3
1.4. Preguntas de Investigación: .....	4
1.5. Justificación del tema .....	4
1.6. Objetivos: .....	5
1.6.1. General.....	5
1.6.2. Específicos:.....	6
1.7. Alcance de la Investigación.....	6
CAPITULO II.....	8
2. MARCO DE REFERENCIA .....	8
2.1. Marco Teórico .....	8
2.1.1. Crecimiento Demográfico. ....	8
2.1.2. Problemas generados por el rápido crecimiento urbano.....	8
2.1.3. Informes Censos Inec 1982 – 1990 - 2001 .....	9
2.1.4. Migración Campesina.....	11
2.1.5. Pobreza en el Ecuador .....	15
2.1.6. Estadísticas de Violencia en Latacunga.....	17
2.1.7. Cronología de la violencia.....	20
2.1.8. Problemas Sociales .....	21
2.1.9. Delincuencia .....	26
2.1.10. Causa de la Delincuencia.....	27
2.1.11. Informes de Seguridad Ciudadana y violencia 1990 - 1999.....	29
2.1.12. Posibles Soluciones desde el punto de vista Político .....	32
2.1.13. Seguridad Ciudadana.....	33
2.1.14. Orden Interno.....	37
2.1.15. Orden Público .....	38
2.1.16. Costo de la violencia en el Ecuador.....	40
2.1.17. El espacio de violencia de género.....	41
2.1.18. Control frente a la violencia en los medios de comunicación .....	43
2.2. Marco Comunitario .....	45
2.2.1. La ciudad de Latacunga, generalidades .....	45
2.2.2. Latacunga y sus rasgos Sociales .....	49
2.3. Marco Conceptual.....	61
2.4. Marco Temporal y Espacial.....	62
2.5. Marco Legal.....	63
2.6. Hipótesis .....	63
2.7. Variables e Indicadores .....	64
CAPITULO III .....	65
3. METODOLOGÍA.....	65
3.1. Unidad de análisis.....	65
3.2. Población .....	65
3.3. Muestra .....	66
3.4. Tipos de investigación .....	67



3.5.	Métodos de estudio.....	68
3.6.	Técnicas e instrumentos.....	68
3.7.	Fuentes de información .....	68
CAPITULO IV .....		69
4.	RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	69
4.1.	Encuesta dirigida a la ciudadanía laticungueña del Sector Urbano .....	69
4.2.	Entrevistas a autoridades y personalidades de Latacunga .....	89
4.3.	Análisis de las Entrevistas: .....	101
4.4.	Prueba de la hipótesis .....	102
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	105
5.1.	Conclusiones.....	105
5.2.	Recomendaciones .....	107
6.	LA PROPUESTA .....	109
6.1.	Datos Informativos .....	109
6.2.	Antecedentes de la Propuesta .....	109
6.3.	Justificación .....	110
6.4.	Objetivos.....	112
6.4.1.	Objetivo General.....	112
6.4.2.	Objetivos Específicos .....	112
6.5.	DESARROLLO DEL PLAN.....	113
BIBLIOGRAFÍA .....		127
ANEXOS .....		132

## TABLA DE GRÁFICOS

		Pág..
GRÁFICO 1	1. Señale el sexo al que pertenece Usted.	77
GRÁFICO 2	2. Señale la alternativa en la que se ubica de acuerdo a la edad que tiene Usted.	78
GRÁFICO 3	3. Señale la alternativa considerando el tiempo que reside en la ciudad de Latacunga.	79
GRÁFICO 4	4. De acuerdo con su punto de vista, considera que el crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga es:	80
GRÁFICO 5	5. A continuación se mencionan tres causas del crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga. ¿Cuál considera la más importante?	81
GRÁFICO 6	6. Señale el lugar de ubicación de su residencia	82
GRÁFICO 7	7. El lugar donde reside tiene control de seguridad pública o privada:	83
GRÁFICO 8	8. En los alrededores del lugar donde reside usted. ¿Se han dado actos de violencia social?	84
GRÁFICO 9	9. De acuerdo a su criterio. ¿Considera que la violencia en la ciudad de Latacunga ha crecido en los últimos 10 años?	85
GRÁFICO 10	10. El barrio donde reside se encuentra organizado para la seguridad ciudadana:	86
GRÁFICO 11	11. De acuerdo a su punto de vista. ¿Qué lugar de la ciudad de Latacunga considera como zona de peligro?	87
GRÁFICO 12	12. Según los criterios de la ciudadanía latacungueña, ¿Considera que existen políticas de seguridad ciudadana?	88
GRÁFICO 13	13. A continuación se mencionan varias instituciones que deberían ocuparse de la seguridad ciudadana. ¿Cuál	89

	considera que es la más indicada?	
GRÁFICO 14	<b>14.</b> Hace 10 años la ciudad de Latacunga era una ciudad que se caracterizaba en referencia a la violencia como:	90
GRÁFICO 15	<b>15.</b> De acuerdo a los tipos de violencia, usted ha sido víctima de cuál de ellos.	91
GRÁFICO 16	<b>16.</b> Según los medios de comunicación de la ciudad de Latacunga. ¿se ha enterado de casos de asesinato?	92
GRÁFICO 17	<b>17.</b> De acuerdo a su forma de percibir los problemas de violencia en la ciudad de Latacunga. ¿Cuánto ha colaborado para la seguridad ciudadana?	93
GRÁFICO 18	<b>18.</b> Con relación al trabajo de la Policía Nacional, el servicio de seguridad ciudadana considera que es:	94
GRÁFICO 19	<b>19.</b> En el transcurso del presente año (2009), ¿Usted ha pasado por casos de violencia, cuántas veces?	95
GRÁFICO 20	<b>20.</b> Desde su punto de vista, considera que las víctimas de la violencia en la ciudad de Latacunga no ponen las denuncias respectivas por:	96

## TABLA DE CUADROS

		Pág.
CUADRO 1	1. Señale el sexo al que pertenece Usted.	77
CUADRO 2	2. Señale la alternativa en la que se ubica de acuerdo a la edad que tiene Usted.	78
CUADRO 3	3. Señale la alternativa considerando el tiempo que reside en la ciudad de Latacunga.	79
CUADRO 4	4. De acuerdo con su punto de vista, considera que el crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga es:	80
CUADRO 5	5. A continuación se mencionan tres causas del crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga. ¿Cuál considera la más importante?	81
CUADRO 6	6. Señale el lugar de ubicación de su residencia	82
CUADRO 7	7. El lugar donde reside tiene control de seguridad pública o privada:	83
CUADRO 8	8. En los alrededores del lugar donde reside usted. ¿Se han dado actos de violencia social?	84
CUADRO 9	9. De acuerdo a su criterio. ¿Considera que la violencia en la ciudad de Latacunga ha crecido en los últimos 10 años?	85
CUADRO 10	10. El barrio donde reside se encuentra organizado para la seguridad ciudadana:	86
CUADRO 11	11. De acuerdo a su punto de vista. ¿Qué lugar de la ciudad de Latacunga considera como zona de peligro?	87
CUADRO 12	12. Según los criterios de la ciudadanía latacungueña, ¿Considera que existen políticas de seguridad ciudadana?	88
CUADRO 13	13. A continuación se mencionan varias instituciones que deberían ocuparse de la seguridad ciudadana. ¿Cuál considera que es la más indicada?	89

CUADRO 14	<b>14.</b> Hace 10 años la ciudad de Latacunga era una ciudad que se caracterizaba en referencia a la violencia como:	90
CUADRO 15	<b>15.</b> De acuerdo a los tipos de violencia, usted ha sido víctima de cuál de ellos.	91
CUADRO 16	<b>16.</b> Según los medios de comunicación de la ciudad de Latacunga. ¿se ha enterado de casos de asesinato?	92
CUADRO 17	<b>17.</b> De acuerdo a su forma de percibir los problemas de violencia en la ciudad de Latacunga. ¿Cuánto ha colaborado para la seguridad ciudadana?	93
CUADRO 18	<b>18.</b> Con relación al trabajo de la Policía Nacional, el servicio de seguridad ciudadana considera que es:	94
CUADRO 19	<b>19.</b> En el transcurso del presente año (2009), ¿Usted ha pasado por casos de violencia, cuántas veces?	95
CUADRO 20	<b>20.</b> Desde su punto de vista, considera que las víctimas de la violencia en la ciudad de Latacunga no ponen las denuncias respectivas por:	96

## CAPÍTULO I

### 1.1. Introducción

“El crecimiento demográfico y el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años”, por muchos años se la consideró a la ciudad de Latacunga como una ciudad tranquila para vivir, trabajar y disfrutar de las bondades de esta tierra, al pasar los años ha sufrido cambios sociales como toda ciudad, entre ellos el incremento de la población por varios factores los mismos que conllevan al incremento de la violencia en sus diversas demostraciones, de lo cual están cocientes los ciudadanos residentes en el terruño, los turistas, los sociólogos e investigadores.

Al referirse al problema de la inseguridad, la ciudad de Latacunga está involucrada en el tema, por lo que es importante que se realicen estudios con el aporte de las instituciones públicas y privadas dando la credibilidad y confianza de un estudio que contenga soluciones prioritarias, así lo demuestra la presente investigación que tiene el objetivo fundamental detectar la o las causas del incremento de violencia e inseguridad que afecta la calidad de vida de todos los habitantes.

### 1.2. Planteamiento del Problema

El Crecimiento demográfico y el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga, en los últimos 10 años”, tiene repercusiones en el orden social, económico, familiar, que afecta de manera directa a la seguridad ciudadana, fundamentalmente a una convivencia comunitaria, que debe caracterizarse por un ambiente solidario y humanista, bases sustanciales de desarrollo armónico

En la ciudad de Latacunga, el *crecimiento demográfico*, por su notoria rapidez con la que se desarrolla, incide, por una parte, en la estructura urbanística, justamente por la proliferación de viviendas que no cuentan con una infraestructura sanitaria, acorde a la convivencia urbana de la ciudad, ávida cuenta, que en importante medida, este crecimiento se debe, a un proceso migratorio del sector campesino de la provincia de Cotopaxi. De otra

parte, se debe señalar, que la ciudad de Latacunga, no cuenta con fuentes de trabajo que le permita al emigrante desarrollarse en medio una convivencia de dignidad, lo que ha dado lugar, en unos casos, a una proliferación de actividades tales como: vendedores ambulantes, cargadores en plazas y mercados, lustra botas, de cuyos ingresos reales, no les permite mejorar su sistema de vida.

En lo que respecta al *aumento del índice de violencia* en la ciudad de Latacunga, cabe señalar, que este fenómeno social, se hace evidente con mayor frecuencia; no podemos hablar una ciudad tradicionalmente pacífica, ajena a los peligros de robos, asaltos, crímenes, asesinatos, y tantos otros indicadores de actos violentos, que justamente, no ha sido la característica propia de esta ciudad.

No obstante existen causa ligadas al aumento de violencia entre las que se pueden mencionar están la violencia intrafamiliar, violencia infantil ocasionados por el carácter y temperamento los cónyuges y padres de familia.

Otro de las causa de violencia es la conducta que adquieren las personas que están bajo los efectos y estímulos de drogas y alcohol; en fin son muchas las situaciones que se presentan, pero los que involucra el estudio es el aumento de la población como factor de incremento de la violencia en la ciudad de Latacunga.

A través de esta investigación, se pretende encontrar las causas y consecuencias de estos dos ejes sociales (crecimiento poblacional, aumento al índice de violencia) que afecta notoriamente a la seguridad ciudadana, tanto en el plano social, económico y habitacional, existiendo la probabilidad de entregar un aporte de características científicas, que coadyuve a reducir las curvas de crecimiento, que hoy por hoy afecta a la comunidad de la ciudad de Latacunga, probabilidad que por supuesto, está supeditada a la aceptación de organismos tanto estatales como privados, cuyos objetivos, se encuentre sintonizados a buscar alternativas válidas de aplicación en estos temas.

El crecimiento poblacional y el aumento del índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga, entre sí, tiene una relación que afecta de manera directa a todas y cada uno de los organismos seccionales, tales como, Municipio, Consejo Provincial, escuelas y

colegios; organismos de seguridad ciudadana, como es el caso de la Policía Nacional, Función Judicial, entre otros, quienes de alguna forma tienen como objetivo central, el desarrollo armónico de la sociedad.

### **1.3. Sistematización del problema:**

La presente tiene como objetivo de la investigación, determinar los factores que inciden en el crecimiento de la violencia en la ciudad de Latacunga que sirva como base para incluir una visión real de la inseguridad en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años, la investigación es una incursión en la vida diaria de los ciudadanos y los riesgos que existen en la ciudad en relación al crecimiento poblacional y control de la violencia, lo que permite encontrar las fortalezas y debilidades de las diferentes instituciones, tanto educativas como gubernamentales que se encuentren aportando a la solución social de estos problemas que aquejan a la población de la ciudad de Latacunga, y que hayan intentado dar respuesta a estas necesidades, hoy por hoy, más acuciantes. Análisis que se centra en los componentes territorial y social que, usualmente, se han atendido desde una perspectiva sectorial.

La sistematización del problema, está centrado en hacer una reflexión crítica sobre la alternativa que posibilite integrar la perspectiva del Desarrollo Humano, a través de encontrar, mediante la investigación, las causas y consecuencias del crecimiento poblacional y el brote de violencia que se registra en la ciudad de Latacunga e impulsar un proceso de actuación participativa y pública que tenga una visión integral de este problema. Introducir nuevos conceptos, que permita, tanto a los organismos educativos de la ciudad, como a las instituciones públicas y privadas, entregar un diseño alternativo como instrumento que establezca mecanismos y técnicas que se enmarcarán dentro de una estrategia institucional, en este caso, para la ciudad de Latacunga. El esquema de trabajo para la investigación se desarrolló en tres fases. La primera fase correspondió a la revisión y análisis de la literatura más relevante en la materia para establecer un marco conceptual y conocer el estado de la cuestión de los temas centrales de la tesis, como son: crecimiento demográfico y aumento en el índice de violencia, desarrollo humano así como, determinar las causas y consecuencias de estos problemas sociales que son visibles en la ciudad de Latacunga, con la finalidad de establecer un marco teórico que permita la desarrollar un



amplio espacio de solidaridad social dirigido una integración sensible de estos grupos hacia una convivencia de paz y desarrollo.

#### **1.4. Preguntas de Investigación:**

¿Qué factores se consideran determinantes para que se incremente el índice de violencia en la ciudad de Latacunga?

- ¿Cuál sería la connotación social y económica que trae consigo la oleada migratoria del sector rural de la provincia de Cotopaxi, hacia la ciudad de Latacunga?
- ¿Los actos de violencia viene afectando la convivencia ciudadana de la comunidad en la ciudad de Latacunga?
- ¿Se conoce estadísticas sobre la violencia suscitados en la ciudad de Latacunga?
- ¿Existen programas dirigidos a la comunidad sobre seguridad ciudadana, cuyo propósito sea prevenir la violencia?

#### **1.5. Justificación del tema**

El crecimiento demográfico y el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años, han venido configurando escenarios que han influenciado de manera determinante en la modificación de las formas de vida de los habitantes de la localidad; es más, estas modificaciones están conformados por tres ejes: sociales, económicos y culturales, que hace de la Latacunga una ciudad diferente a la década de los años 70. La comprensión de estos ejes son tendencias que a largo plazo resulta esencial para efectuar las proyecciones en la vida social, en el desarrollo económico y por ende en las manifestaciones culturales de los pueblos, en determinados comportamientos de la vida social de sus habitantes, así como para entender que, aun cuando otras sociedades hayan sufrido análogas transformaciones a largo plazo en sus estructuras de población, sin embargo sus experiencias y métodos pueden ser muy diferentes. Las preferencias culturales, los programas de prevención social, los incentivos económicos y las políticas gubernamentales que generan los cambios demográficos presentan ciertas analogías, pero no se pueden reducir a una simple fórmula o

generalización<sup>1</sup>, de ahí la importancia que tiene la investigación de este tema, de manera exclusiva y relevante en la ciudad de Latacunga.

El crecimiento demográfico y el aumento en el índice de violencia, registrado en la ciudad de Latacunga, constituye una preocupación importante para la sociedad latacungueña, algunas estadísticas que serán manejadas en el proceso de esta investigación, demostrarán que existe motivos de sobra para alertar, tanto a las autoridades en todos sus niveles, como a los maestros, ciudadanía, y la misma juventud, capaz, que con un manejo honesto de la información, demostrar, que entre una de las causales que genera justamente la violencia, es el “crecimiento demográfico”, el cual tiene varios orígenes, en otras palabras, varios canales por el cual se robustece este crecimiento, al cual debemos darle el espacio suficiente para estudiarlo, y buscar alternativas que permita reducir las incidencias; tanto del crecimiento poblacional, como de la declinación de los índices de violencia, también tomado en cuenta otras causales conductuales.

Los beneficiarios directos de esta investigación, principalmente es la juventud que habita en la ciudad y la propia comunidad, que en los actuales momentos viven en constante incertidumbre, producto justamente del aumento del índice de violencia, en tanto y cuanto se logre socializar el resultado final de la presente investigación con los diferentes organismos comprometidos en el tema de investigación.

Este estudio acerca del crecimiento demográfico y el aumento de la violencia en la ciudad de Latacunga, tiene un alto contenido de valor académico que contribuirá a reducir las incidencias de estos fenómenos sociales; se debe tomar en cuenta, que se trata de un tema de complejidad social que para lograr soluciones prácticas.

## **1.6. Objetivos:**

### **1.6.1. General**

---

<sup>1</sup> FUCARACCIO, A., 1994. Temas de Población y Desarrollo. In: *Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México*. (R. Benítez & E. Ramírez, org.), pp. 73-101.

Determinar los factores que inciden en el crecimiento poblacional y en la progresión del índice de violencia en la ciudad de Latacunga dentro de los últimos 10 años.

### **1.6.2. Específicos:**

- Establecer el grado de migración campesina que ha experimentado la ciudad de Latacunga.
- Determinar las causas sobresalientes que generan el crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga.
- Revisar estadísticas sobre problemas determinados como violencia en la ciudad de Latacunga.
- Puntualizar expresas formas de violencia observadas en la comunidad.
- Conocer el grado de violencia que viene afectando a la comunidad.

### **1.7. Alcance de la Investigación**

El alcance de la investigación del tema planteado, inicia desde la planificación, ejecución y evaluación de una intervención que representa en sí, un desafío, sobre todo porque conocemos que no existe en nuestro medio el cantón Latacunga, un estudio científico sobre el crecimiento poblacional y aumento de la delincuencia. No obstante, incrementaremos probabilidades de éxito a través de las siguientes actividades:

Describir el problema de la violencia en la ciudad de Latacunga

- Seleccionar los grupos de participantes enfocados
- Seleccionar posibles entornos en los que los futuros participantes estén a su alcance
- Seleccionar una intervención o varias intervenciones que respondan de manera más apropiada a las metas y objetivos planteados.
- Lograr la participación ciudadana.

En caso de que, después de cumplir con estas actividades, existan preguntas o inquietudes respecto a uno varios temas, se consultará a expertos, capaz de omitir equivocaciones que desorienten los propósitos de la investigación



## CAPITULO II

### 2. MARCO DE REFERENCIA

#### 2.1. Marco Teórico

##### 2.1.1. Crecimiento Demográfico.

##### 2.1.2. Problemas generados por el rápido crecimiento urbano

“El enfoque de los problemas generados por el rápido crecimiento urbano tiene un marco explicativo con un contenido más político-social que biológico, psicológico o legal-criminalista. Ello significa que la interpretación se enmarca dentro de la concepción de la violencia urbana como un hecho social. Sin embargo en la literatura actual se evidenciarán matices, por ejemplo, entre autores que encuentran explicaciones del fenómeno reciente de la violencia en aspectos coyunturales, generales”<sup>2</sup> o particulares y otros que lo hacen a partir de la agudización de ciertas situaciones estructurales.

“Los primeros problemas generados por la violencia, se vive en la intimidad del hogar, lugar considerado como el espacio protector por excelencia. Así por ejemplo, la violencia de género o la de los métodos de educación infantil legitiman una cierta forma de socialización originada en la intimidad familiar que reproduce conductas violentas”<sup>3</sup>. Pero la familia misma no está inmunizada ante los embates externos: la televisión penetra irremediabilmente con sus programas violentos o los vándalos rompen el espacio de mayor privacidad: la vivienda, para obtener fraudulentamente sus prebendas.

Los problemas de transporte, de servicios, de medios ambiente, de pobreza, de equipamientos, de vivienda, de gobernabilidad urbana, etc., se debe incorporar a los

---

<sup>2</sup> “La violencia es uno de los reflejos más dramáticos de los procesos de globalización mundial” (Castillo, 1993: 2).

<sup>3</sup> Existe una mayor probabilidad de que una mujer sea agredida en su casa por su pareja, que en la calle por un extraño; es más frecuente que un niño sea agredido sexualmente por un conocido en su hogar, que por un persona ajena a la familia” (Larraín, S. 1996)

problemas generados por el rápido crecimiento urbano; problemas por supuestos que son patéticos en la ciudad de Latacunga.

### 2.1.3. Informes Censos INEC 1982 – 1990 - 2001

<b>ECUADOR: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL, POR AREA, SEGUN REGIONES Y PROVINCIAS. CENSOS 1.982, 1990 y 2.001</b>									
<b>Regiones y Provincias</b>	<b>1.982</b>			<b>1.990</b>			<b>2.001</b>		
	<b>Total</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>SIERRA</b>	<b>47,0</b>	<b>43,0</b>	<b>50,9</b>	<b>45,8</b>	<b>42,3</b>	<b>50,0</b>	<b>44,9</b>	<b>40,5</b>	<b>51,8</b>
<b>Azuay</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>6,6</b>	<b>5,2</b>	<b>4,1</b>	<b>6,6</b>	<b>4,9</b>	<b>4,2</b>	<b>6,1</b>
<b>Bolívar</b>	<b>1,9</b>	<b>0,6</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>3,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,6</b>	<b>2,7</b>
<b>Cañar</b>	<b>2,1</b>	<b>0,7</b>	<b>3,5</b>	<b>2,0</b>	<b>1,0</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,0</b>	<b>2,8</b>
<b>Carchi</b>	<b>1,6</b>	<b>1,2</b>	<b>1,9</b>	<b>1,5</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>1,3</b>	<b>1,0</b>	<b>1,7</b>
<b>Cotopaxi</b>	<b>3,4</b>	<b>1,1</b>	<b>5,7</b>	<b>3,0</b>	<b>1,2</b>	<b>5,1</b>	<b>2,9</b>	<b>1,3</b>	<b>5,4</b>
<b>Chimborazo</b>	<b>4,1</b>	<b>2,4</b>	<b>5,8</b>	<b>3,8</b>	<b>2,2</b>	<b>5,7</b>	<b>3,3</b>	<b>2,1</b>	<b>5,2</b>
<b>Imbabura</b>	<b>3,0</b>	<b>2,3</b>	<b>3,7</b>	<b>2,8</b>	<b>2,4</b>	<b>3,4</b>	<b>2,8</b>	<b>2,3</b>	<b>3,6</b>
<b>Loja</b>	<b>4,4</b>	<b>3,0</b>	<b>5,8</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>5,4</b>	<b>3,3</b>	<b>2,5</b>	<b>4,7</b>
<b>Pichincha</b>	<b>17,0</b>	<b>24,4</b>	<b>9,8</b>	<b>18,1</b>	<b>23,9</b>	<b>10,9</b>	<b>19,7</b>	<b>23,1</b>	<b>14,3</b>
<b>Tungurahua</b>	<b>4,0</b>	<b>3,0</b>	<b>5,0</b>	<b>3,8</b>	<b>2,8</b>	<b>5,0</b>	<b>3,6</b>	<b>2,5</b>	<b>5,3</b>
<b>COSTA</b>	<b>49,0</b>	<b>55,5</b>	<b>42,7</b>	<b>49,4</b>	<b>55,7</b>	<b>41,8</b>	<b>49,8</b>	<b>56,6</b>	<b>39,1</b>
<b>El Oro</b>	<b>4,1</b>	<b>5,4</b>	<b>2,9</b>	<b>4,3</b>	<b>5,4</b>	<b>2,8</b>	<b>4,3</b>	<b>5,4</b>	<b>2,6</b>
<b>Esmeraldas</b>	<b>3,1</b>	<b>3,0</b>	<b>3,1</b>	<b>3,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,9</b>	<b>3,2</b>	<b>2,1</b>	<b>4,8</b>
<b>Guayas</b>	<b>25,0</b>	<b>35,1</b>	<b>15,4</b>	<b>25,9</b>	<b>35,9</b>	<b>13,7</b>	<b>27,2</b>	<b>36,4</b>	<b>12,7</b>
<b>Los Ríos</b>	<b>5,6</b>	<b>3,7</b>	<b>7,4</b>	<b>5,4</b>	<b>3,7</b>	<b>7,5</b>	<b>5,3</b>	<b>4,4</b>	<b>6,9</b>
<b>Manabí</b>	<b>11,1</b>	<b>8,3</b>	<b>13,9</b>	<b>10,6</b>	<b>8,1</b>	<b>13,8</b>	<b>9,8</b>	<b>8,3</b>	<b>12,1</b>
<b>AMAZÓNICA</b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>	<b>5,0</b>	<b>4,0</b>	<b>1,9</b>	<b>6,0</b>	<b>4,5</b>	<b>2,6</b>	<b>7,5</b>
<b>Napo</b>	<b>1,4</b>	<b>0,5</b>	<b>2,3</b>	<b>1,1</b>	<b>0,4</b>	<b>1,8</b>	<b>0,7</b>	<b>0,3</b>	<b>1,1</b>
<b>Morona Santiago</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>1,3</b>	<b>1,0</b>	<b>0,4</b>	<b>1,6</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>1,6</b>
<b>Pataza</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>
<b>Sucumbíos</b>				<b>0,8</b>	<b>0,4</b>	<b>1,3</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>1,7</b>
<b>Zamora Chinchipe</b>	<b>0,6</b>	<b>0,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,7</b>	<b>0,3</b>	<b>1,1</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,0</b>
<b>Orellana</b>							<b>0,7</b>	<b>0,4</b>	<b>1,3</b>

<b>INSULAR</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>
<b>Galápagos</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>
<b>Zonas no delimitadas.</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>1,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>1,5</b>

Fuente: INEC Censos de Población 1.982, 1.990 y 2.001

### Población de Latacunga

<b>AÑOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>
<b>2001</b>	<b>51689</b>
<b>2009</b>	<b>60089</b>

Fuente: INEC

Proyección: Autor

<b>ECUADOR: TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSALES DE LA POBLACIÓN, POR ÁREA, SEGÚN REGIONES Y PROVINCIAS. CENSOS 1.982, 1.990 Y 2.001</b>						
<b>REGIÓN Y PROVINCIAS</b>	<b>TOTAL</b>		<b>URBANA</b>		<b>RURAL</b>	
	<b>1.982-1990</b>	<b>1.990-2.001</b>	<b>1.982-1990</b>	<b>1.990-2.001</b>	<b>1.982-1990</b>	<b>1.990-2.001</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.19</b>	<b>2.10</b>	<b>3.67</b>	<b>2,99</b>	<b>0.58</b>	<b>0,85</b>
<b>TOTAL SIERRA</b>	<b>1.86</b>	<b>1.96</b>	<b>3.48</b>	<b>2,61</b>	<b>0.37</b>	<b>1,22</b>
<b>Azuay</b>	<b>1.69</b>	<b>1.54</b>	<b>3.21</b>	<b>3,25</b>	<b>0.65</b>	<b>-0,02</b>
<b>Bolívar</b>	<b>0.88</b>	<b>0,80</b>	<b>4.51</b>	<b>2,56</b>	<b>0.11</b>	<b>0,27</b>
<b>Cañar</b>	<b>1.02</b>	<b>0.81</b>	<b>8.42</b>	<b>2,81</b>	<b>-1.11</b>	<b>-0,17</b>
<b>Carchi</b>	<b>1.27</b>	<b>0.71</b>	<b>2.21</b>	<b>2,06</b>	<b>0.67</b>	<b>-0,35</b>
<b>Cotopaxi</b>	<b>0.41</b>	<b>2,14</b>	<b>5.35</b>	<b>3,25</b>	<b>-0.74</b>	<b>1,76</b>
<b>Chimborazo</b>	<b>1.16</b>	<b>0.92</b>	<b>2.98</b>	<b>2,50</b>	<b>0.37</b>	<b>0,04</b>
<b>Imbabura</b>	<b>1.37</b>	<b>2.36</b>	<b>4.19</b>	<b>2,61</b>	<b>-0.68</b>	<b>2,10</b>
<b>Loja</b>	<b>0.80</b>	<b>0.46</b>	<b>2.87</b>	<b>1,71</b>	<b>-0.33</b>	<b>-0,46</b>
<b>Pichincha</b>	<b>2.99</b>	<b>2.80</b>	<b>3.42</b>	<b>2,66</b>	<b>1.91</b>	<b>3,16</b>
<b>Tungurahua</b>	<b>1.50</b>	<b>1,80</b>	<b>2.87</b>	<b>1,98</b>	<b>0.63</b>	<b>1,66</b>
<b>TOTAL COSTA</b>	<b>2.31</b>	<b>2.13</b>	<b>3.71</b>	<b>3,15</b>	<b>0.31</b>	<b>0,16</b>
<b>El Oro</b>	<b>2.61</b>	<b>2.20</b>	<b>3.83</b>	<b>2,94</b>	<b>0.09</b>	<b>0,15</b>
<b>Esmeraldas</b>	<b>2.61</b>	<b>2.07</b>	<b>1.62</b>	<b>1,35</b>	<b>3.44</b>	<b>2,60</b>
<b>Guayas</b>	<b>2.63</b>	<b>2.49</b>	<b>3.94</b>	<b>3,13</b>	<b>-0.85</b>	<b>0,07</b>
<b>Los Ríos</b>	<b>1.83</b>	<b>1.90</b>	<b>3.69</b>	<b>4,47</b>	<b>0.81</b>	<b>-0,12</b>

Manabí	1.62	1.27	3.37	3,20	0.49	-0,44
<b>TOTAL AMAZÓNICA</b>	<b>4.71</b>	<b>3.52</b>	<b>6.82</b>	<b>6,12</b>	<b>4.05</b>	<b>2,35</b>
Napo	-1.32	-2.43	2.08	0,78	-2.16	-3,65
Morona Santiago	3.83	1.86	4.49	4,37	3.62	2,20
Pastaza	3.56	3.55	4.77	5,23	2.93	2,44
Zamora Chinchi	4.36	1.33	5.39	4,67	4.04	-0,09
Sucumbíos		4.70	8,14	8,14		3,03
Orellana						
<b>TOTAL INSULAR</b>	<b>5.87</b>	<b>5.86</b>	<b>7.23</b>	<b>6,24</b>	<b>1.07</b>	<b>3,93</b>
Galápagos	5.87	5.86	7.23	6,24	1.07	3,93
Zonas no delimitadas	2.24	0.25		0,00	2.24	0,25

Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población de 1.982, 1.990 y 2.001.

Nota: para el cálculo de las tasas de crecimiento se utilizó los resultados publicados de los respectivos censos.

Fuente: INEC

Proyección: Autor

#### 2.1.4. Migración Campesina

“Lamentablemente en los últimos años son pocos los estudios relativos de manera específica a la migración interna. Lo dicho obedece en buena medida, a las dificultades para realizar mediciones precisas en las zonas de destino de los migrantes y a la falta de interés de científicos sociales quienes han privilegiado dentro de sus análisis otras variables de la dinámica demográfica como por ejemplo la fecundidad, la mortalidad y el crecimiento poblacional. En estas circunstancias, el tema de la migración sigue apareciendo como un aspecto subordinado a la problemática agraria y, al mismo tiempo sujeto a una serie de interpretaciones generales no obstante que se ha convertido en uno de los fenómenos más abigarrados durante las últimas décadas”<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> En relación con esta problemática, ver la evaluación sobre distintos estudios e investigaciones que SIMON Pachano hace en Población, Migración y Empleo en Ecuador, antología de las Ciencias Sociales, ILDIS, Quito, 1.988.



En términos generales, existe acuerdo en que las migraciones han cambiado de orientación al pasar de los desplazamientos interregionales a los desplazamientos intraregionales. De igual manera, desde fines de la década de los 60, - luego de las reformas agrarias- se advierte un cambio desde las migraciones permanentes de las áreas rurales a las urbanas a un conjunto de desplazamientos de diferente temporalidad. Así, guardando congruencia con lo mencionado, el tema de la migración rural-urbana ha sido desplazado dentro del análisis por preocupaciones en torno a las migraciones temporales, las migraciones de retorno, las migraciones rurales-rurales y las migraciones rurales hacia ciudades intermedias.

En cuanto se refiere a los principales cambios de la migración interna en el periodo 1.982-1.990, al igual que en el periodo 1.990-2001, lo más llamativo es la coexistencia de distintos tipos de movilidad espacial. Dicho de otra manera, las modalidades de migración de los ecuatorianos durante las últimas décadas resultan más complejas en la medida en que están asociadas a una diversidad de maneras de subsistir. En este sentido, a modo de hipótesis se puede plantear que nos encontramos frente a un tipo de movilidad con carácter reversible y con una duración temporal variable y, lo que despierta aún más el interés para la investigación, este tipo de desplazamientos obedecen a una “expansión territorial de los espacios de vida”.

Algo que ilustra el anterior tipo de movilidad espacial es la migración temporal de campesinos que, para asegurar la reproducción social y biológica de su familia, tiene que trasladarse temporalmente a zonas distintas de su hogar sin que tal desplazamiento signifique cambio de residencia. Este fenómeno no generalmente se produce en las zonas de plantaciones aledañas a economías de subsistencia donde existe sobre población relativa en condiciones de emplearse a cambio de bajos salarios. Un fenómeno similar es la migración internacional en las zonas fronterizas entre Ecuador y Colombia en donde los migrantes (generalmente campesinos) han ampliado el territorio en este caso cruzando la frontera.- con miras a poder sobrevivir-.

En tratándose de migraciones hacia las zonas de colonización se aprecia un fenómeno contradictorio: de un lado la clausura de las zonas de frontera agrícola, lo que ha originado

migraciones de retorno y, de otro lado, una sensible baja de la intensidad de la migración. No obstante, adicionalmente se constata una tendencia a la migración de colonos hacia las cabeceras cantonales y provinciales dentro de la misma región.

Al finalizar, junto a la migración interna no se puede dejar de considerar a la migración de ecuatorianos al exterior (actualmente los casos más llamativos son los desplazamientos a España, Estados Unidos de Norte América e Italia) así como la migración de colombianos hacia las zonas de faja fronteriza en la provincia del Carchi, Esmeraldas y hacia áreas localizadas dentro de la provincia de Pichincha como las de Santo Domingo de los Colorados. Sin embargo de que estos fenómenos han sido investigados desde distintas perspectivas, se advierte la presencia de un gran vacío en cuanto se refiere a la relación entre la migración y las demás variables de la dinámica demográfica.

El presente estudio se propone analizar las migraciones en el periodo 1.990-2001 aprovechando la información aportada por los dos últimos censos de población.

Según los censos mencionados, es posible disponer de datos sobre migración absoluta y también de información derivada de la pregunta sobre lugar de residencia en una fecha fija anterior, concretamente, hace cinco años. Vale aclarar que esta información no es comparable con los datos correspondientes al último movimiento migratorio del Censo de 1.982.

A base de este análisis se pretende identificar las corrientes migratorias y las principales características del proceso de distribución espacial de la población.

ECUADOR: INDICADORES DE MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES								
ABSOLUTOS INTERPROVINCIALES EN EL CENSO DE 2001*								
POBLACIÓN NATIVA DE AMBOS SEXOS								
PROVINCIAS	Población Empadronada	Población Nativa	Población No Migrante	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta	Migración Bruta	Índice de Migración Interprovincial Absoluta a/
Total	11961738	11961738	9574569	2387169	2387169	0	4774338	100.0
<b>SIERRA</b>								
Azuay	595,206	640,843	525,710	69,496	115133	-45637	184629	60.4
Bolívar	169,001	268,959	154,083	14,918	114876	-99958	129794	13.0
Cañar	206,179	217,469	169,160	37,019	48309	-11290	85328	76.6
Carchi	145,573	214,841	130,980	14,593	83861	-69268	98454	17.4
Chimborazo	402,482	532,189	370,477	32,005	161712	-129707	193717	19.8
Cotopaxi	348,750	437,349	309,873	38,877	127476	-88599	166353	30.5
Imbabura	339,765	386,122	289,176	50,589	96946	-46357	147535	52.2
Loja	402,962	592,504	378,686	24,276	213818	-189542	238094	11.4
Pichincha	2,340,551	1,741,208	1,596,075	744,476	145133	599343	889609	513.0
Tungurahua	439,031	484,219	385,802	53,229	98417	-45188	151646	54.1
<b>COSTA</b>								
El Oro	523,057	464,991	381,637	141,420	83354	58066	224774	169.7
Esmeraldas	379,804	418,172	302,173	77,631	115999	-38368	193630	66.9
Guayas	3,282,479	2,797,392	2,593,777	688,702	203615	485087	892317	338.2
Los Ríos	648,130	729,801	524,197	123,933	205604	-81671	329537	60.3
Manabí	1,181,228	1,618,252	1,121,760	59,468	496492	-437024	555960	12.0
<b>AMAZONÍA</b>								
Morona Santiago	114,846	106,505	90,885	23,961	15620	8341	39581	153.4
Napo	78,422	78,694	60,670	17,752	18024	-272	35776	98.5
Pastaza	61,239	48,177	37,357	23,882	10820	13062	34702	220.7
Zamora Chinchipe	76,255	63,132	50,579	25,676	12553	13123	38229	204.5
Sucumbíos	123,824	66,443	54,872	68,952	11571	57381	80523	595.9
Orellana	85,191	46,355	40,248	44,943	6107	38836	51050	735.9
<b>INSULAR</b>								
Galápagos	17,763	8,121	6,392	11,371	1729	9642	13100	657.7
* Excluye a Zonas No Delimitadas, Exterior y No Declarado								
a/ número de inmigrantes por cada 100 emigrantes								

Fuente: INEC 2001<sup>5</sup>

En definitiva el hecho más sobresaliente de la distribución de las migraciones absolutas interprovinciales, es el ligero incremento de los movimientos migratorios tanto en el

<sup>5</sup> Indicadores de Migración y Distribución de los Migrantes Absolutos Interprovinciales en el Censo de 2001

periodo 1.982 - 1.990 así como también lo observado en el periodo intercensal 1.990 - 2.001, lo que significa que la proporción de migrantes en relación a la población total ha crecido a un ritmo inferior a los periodos anteriores 1.974-1.982 y 1.982-1.990, hasta el 2001.

### 2.1.5. Pobreza en el Ecuador

“El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dentro del marco del Sistema Nacional de Datos e Información, presenta a la ciudadanía los últimos datos de la pobreza calculada por ingresos, las cifras disponibles son: pobreza nacional urbana-rural que en diciembre de 2006 registró 37,60%, en diciembre de 2007 el 36,74 y a junio de 2008 la cifra baja al 34,97%. La pobreza nacional urbana registró en diciembre de 2007 el 24,33%, en marzo de 2008 el 25,16% y en junio de 2008 el 23,29%. Igualmente la pobreza nacional rural en diciembre de 2006 alcanzó el 60,56%, para diciembre de 2007 61,34% y el junio de 2008 se registra una disminución al 57,96%”.<sup>6</sup>

En cuanto a la **pobreza extrema por ingresos** el dato **nacional urbano rural** en diciembre de 2006 registró el 16,89%, en diciembre de 2007 el 16,45% para junio de 2008 el índice baja al 15,49%, así también en la encuesta de alcance **nacional urbana** en diciembre de 2007 7,94%, a marzo de 2008 registra 8,24% y a junio de 2008 el 7,60%. Los datos a nivel **nacional rural** indican en diciembre de 2006 el 32,82% para diciembre del 2007 el 33,34% y a junio de 2008 al 31,01% se puede ver una reducción.

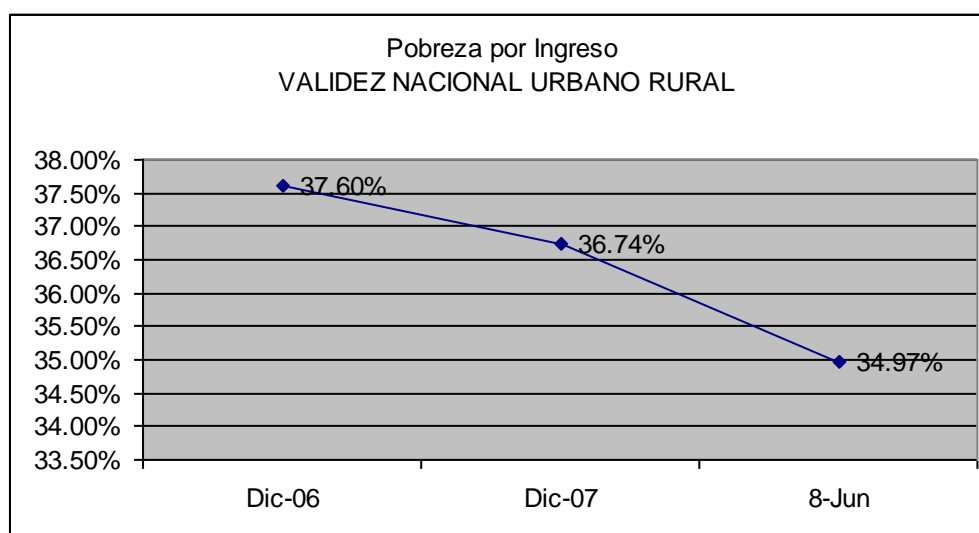
“Sin embargo, el nivel de pobreza por consumo ha disminuido del 52% en 1999 al 38% en el 2006, valor menos al alcanzado en 1995 (39%). Al observar la evolución de la incidencia de la pobreza por consumo junto con la del índice de Gini, se observa que la pobreza y la inequidad aumentaban entre 1995 y 1999, sin embargo después de la crisis de 1999 la incidencia de pobreza ha disminuido, pero la inequidad se ha incrementado, mostrando que la estabilidad y crecimiento económico que ha tenido el Ecuador con la dolarización ha hecho a los ricos más ricos y a los pobres más pobres, ya que el Estado y

---

<sup>6</sup> [http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu\\_est/est\\_soc/enc\\_hog/pobreza](http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/enc_hog/pobreza) Consultado el 21 enero 2010.

las clases económicas dominantes no ha sabido (o no han querido) dirigir políticas de redistribución”.<sup>7</sup>

### Resultados Ecuador Pobreza por Ingreso POBREZA NACIONAL URBANO - RURAL



**Fuente:** INEC, a partir de encuesta anual de empleo del INEC que por este año se ejecutó también en Junio 2008. Se encuestan más de 20.000 viviendas en más de 100 ciudades.

**En conclusión.-** En la actualidad, se considera a la pobreza desde dos ángulos: el incremento de los ingresos y la equidad. En este sentido, antes de presentar el estudio empírico desarrollado por Pablo Acosta, y publicado por el Banco Mundial en el año 2007, en el Ecuador la migración, ingreso y distribución, y pobreza, a fin de generar el marco contextual que nos permita entender e interpretar en base a la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo de los Hogares Urbano y Rurales. Sin embargo, únicamente las provincias de Pichincha, Azuay y Guayas se encuentran por encima de este promedio, separando las capitales de provincia, se tiene que únicamente la Provincia de Pichincha se mantiene encima del promedio sin Quito, mientras que las ciudades de Quito y Cuenca muestran el mayor ingreso promedio 1,66 veces el promedio nacional.

<sup>7</sup> SOSA Raúl “Evolución de la población urbana del Ecuador en los últimos cuarenta años” INEC QUITO (2003)

### 2.1.6. Estadísticas de Violencia en Latacunga

**INFORME DE LA POLICÍA JUDICIAL DE COTOPAXI  
RESUMEN DE CASOS DE VIOLENCIA EN LA  
CIUDAD DE LATACUNGA EN EL AÑO 2008<sup>8</sup>**

<b>CAUSAS DE VIOLENCIA</b>	<b>CASOS</b>
Abandono de Menor	01
Abigeato	21
Abusos de Confianza	24
Acoso Sexual	08
Asesinato	01
Desaparición de Personas	26
Estafa	68
Estupro	04
Extorsión	01
Falsificación	17
Perjurio	01
Heridas/Lesiones	106
Homicidio	04
Hurtos	163
Intimidación/Amenaza	69
Robos	201
Plagio	5
Rapto	4
Robo de accesorios vehículo	146
Robo Domicilio	143
Robo Moto	24
Robo vehículos	42
Robo/asalto Bancos	3
Robo/asalto Carreteras	39
Robo/asalto personas	71
Secuestro	1
Tentativa Asesinato/Homicidio	7
Tentativa de Violación	9
Violaciones	22
<b>TOTAL=</b>	<b>1231</b>

**Fuente: Policía Judicial Cotopaxi**

**Elaborado por: Carlos Guanotásig Faz (2009)**

**INFORME DE LA POLICÍA JUDICIAL DE COTOPAXI**

---

<sup>8</sup> Policía Nacional del Ecuador (Policía Judicial de Cotopaxi) 2008

**RESUMEN DE CASOS DE VIOLENCIA EN LA  
CIUDAD DE LATACUNGA HASTA JUNIO  
DEL AÑO 2009<sup>9</sup>**

<b>CAUSAS DE VIOLENCIA</b>	<b>CASOS</b>
Abigeato	18
Abusos de Confianza	6
Acoso Sexual	1
Asesinato	3
Desaparición de Personas	13
Estafa	24
Falsificación	3
Perjurio	1
Heridas/Lesiones	50
Homicidio	1
Hurtos	65
Intimidación/Amenaza	27
Robos	84
Plagio	4
Robo de accesorios vehículo	50
Robo Domicilio	63
Robo Moto	5
Robo vehículos	18
Robo/asalto Bancos	11
Robo/asalto personas	35
Tentativa Asesinato/Homicidio	2
Tentativa de Violación	4
Violaciones	18
<b>TOTAL =</b>	<b>506</b>

**Fuente: Policía Judicial Cotopaxi  
Elaborado por: Carlos Guanotásig Faz (2009)**

---

<sup>9</sup> Policía Nacional del Ecuador (Policía Judicial de Cotopaxi) 2008

**INFORME DE LA COMISARÍA NACIONAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
AÑO 2008 - 2009**

**CUADRO ESTADÍSTICO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
FÍSICA Y PSICOLÓGICA<sup>10</sup>**

MES - AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ENERO 2008	95	3	98
FEBRERO 2008	62	0	62
MARZO 2008	64	0	64
ABRIL 2008	51	0	51
MAYO 2008	64	4	68
JUNIO 2008	67	0	67
JULIO 2008	89	1	90
AGOSTO 2008	92	1	93
SEPTIEMBRE 2008	97	0	97
OCTUBRE 2008	44	3	47
NOVIEMBRE 2008	68	8	76
DICIEMBRE 2008	63	7	70
ENERO 2009	95	2	97
FEBRERO 2009	53	0	53
MARZO 2009	102	0	102
ABRIL 2009	92	0	92
MAYO 2009	167	0	167
JUNIO 2009	170	3	173
<b>TOTALES =</b>	<b>1630</b>	<b>32</b>	<b>1662</b>

**Fuente: Comisaría Nacional de Latacunga (Dra. Katy Palma Corrales)  
Elaborado por: Carlos Guanotásig Faz (2009)**

---

<sup>10</sup> Comisaría Nacional del Cantón Latacunga 2008 - 2009



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICÍA**  
**INFORME DE LA INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DE LA**  
**PROVINCIA DE COTOPAXI AÑO 2008<sup>11</sup>**

**CITACIONES**

CAUSA	Nº CITACIONES
Agresiones Físicas y Verbales	480
Abuso de Confianza	300
Injurias	336
TOTAL =	1116
Boletas de Auxilio Emitidas en el 2008	1920

**Fuente: Intendencia General de Policía Cotopaxi (Secretaría)**  
**Elaborado por: Carlos Guanotásig Faz (2009)**

### **2.1.7. Cronología de la violencia**

Dentro de los estudios de la violencia existen énfasis en ciertos temas y áreas de interés; allí están los trabajos según las fases de las políticas institucionales sobre la policía, la justicia o la cárcel; también sobre los llamados factores de riesgo alrededor de la pobreza, los marcos institucionales y el espacio público, también sobre ciertas violencias particulares como las de las escuelas o las de género; adicionalmente con el desarrollo de los nuevos instrumentos informáticos vinculados a los llamados observatorios del delito ha penetrado con mucha fuerza el estudio de algunas manifestaciones de la misma, donde sobresale la geografía de los hechos delictivos.

En este contexto ha empezado a tomar fuerza la necesidad de entender la lógica temporal del delito que, sin estudios en profundidad, ya ha producido políticas explícitas como las llamadas "hora zanahoria"/ la "ley semi - seca"<sup>12</sup>. Con este trabajo se intenta -justamente-

<sup>11</sup> Intendencia General de Policía de Cotopaxi 2008

<sup>12</sup> CARRIÓN Fernando (2007) Ciudad Segura N° 14 Programa de Estudio de la ciudad FLACSO – ECUADOR Pág. 4

adentrarse en esta nueva línea de reflexión sobre una de las manifestaciones de la violencia: la relación entre los delitos y los tiempos.

Con este estudio se pretende debatir dos cuestiones vinculadas al tema de la violencia; por un lado, el referido a ciertas perspectivas metodológicas con las que se ha venido estudiando el fenómeno (la causalidad) y, por otro, pero altamente relacionado con el anterior a las manifestaciones o rostros a través de los cuales se nos presenta la violencia; es decir; de su fenomenología más visible. Para ello, estudiaremos la variable temporal de los hechos delictivos con la finalidad de develar la existencia de una lógica y, por tanto, de una recurrencia evidente en la relación dialéctica del tiempo con el delito.

Es necesario partir señalando, que estos dos temas de debate están inscritos en el concepto "cronología de la violencia" con el que trabajaremos que, para el caso que nos ocupa, lo entenderemos a partir de la recurrencia manifiesta que pueda encontrarse en la relación tiempo/delito. Esto es, en la existencia de un orden identificable de los sucesos violentos vinculados a la temporalidad de los mismos

#### **2.1.8. Problemas Sociales**

La economía de un país poco desarrollado puede definirse como pobre; ésta puede crecer y crear riqueza y, sin embargo, dejar a grandes capas de la población sumidas en la miseria. Los países en vías de desarrollo, fueron la mayoría antiguas colonias de los países industrializados. Por ello, la 'economía del desarrollo' ha pasado a estudiar las soluciones que podrían aplicarse en estos países para erradicar la pobreza.

Los países industrializados fueron en algún momento 'subdesarrollados', por lo que es lógico pensar que es posible el desarrollo de estos países en el futuro. La pobreza es una circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimentos, vivienda, ropa y educación.

La pobreza absoluta es la experimentada por aquellas personas que no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanos; las personas que no pueden acceder a una educación o a servicios médicos deben ser considerados en situación de pobreza, aunque dispongan de alimentos. La falta de oportunidades educativas es otra fuente de pobreza, ya que una formación insuficiente conlleva menos oportunidades de empleo.

Gran parte de la pobreza en el mundo se debe a un bajo nivel de desarrollo económico. China e India son ejemplos de países superpoblados en vías de desarrollo en donde, a pesar de la creciente industrialización, la pobreza es notoria. El desempleo generalizado puede crear pobreza incluso en los países más desarrollados.

El objetivo de este trabajo monográfico es precisamente realizar un estudio sumario respecto de la situación económica, política y social en la cual se encuentra sumido nuestro país. Presentar los problemas sociales de una manera cruda y real, tal como son vistos por el común de los ecuatorianos.

Decir inicios es hablar de pininos, de esperanza, de una perspectiva de las cosas que se comienzan a hacer, que se procesan antes, que es una sistematización de búsquedas y de pretensiones, de aspiraciones y experimentaciones.

La riqueza de contenido social, político, cultural, reside en semejante despertar, estos tres personajes con su tarea intelectual son la antesala para el desarrollo del pensamiento social.

El avance posible de la conciencia social e incluso del desarrollo científico de la concepción del mundo tratan de captarlo y se encuentra en el proceso de su conocimiento de las realidades, del positivismo, del bienestar del indio, el cholo, el negro, ser más país con mayor libertad, justicia y más solidaridad social.

Los problemas de la sociedad se dimensionan con más fuerza y toman más sentido desde una valoración política. La labor consiste sencillamente en puntualizar situaciones sociales y hacer planos de tratamientos, teniendo en cuenta cierta cordura del pensar sobre la realidad social del Ecuador. La realidad que aún nos aprisiona y la forma que deseamos optar para emprender el vuelo. “Vuelo propio....”

Fisonomía general de los problemas sociales en el país.

Puedo decir en forma general que los problemas sociales se entienden como el conjunto de males que aflige a ciertos sectores de la sociedad, los remedios para ponerle término y la paz que solucione la lucha de clases entre pobres y ricos.

Esto se da por la evolución y el crecimiento de la sociedad, por lo que se dan conflictos entre quienes poco o nada tienen y aquellos que cuentan con algo o mucho más.

De esta pugna de intereses y poderes surge lo que se denomina como Cuestión Social o Problema Social, en la cual existen diferencias, oposiciones, rivalidades, conflictos y choques de carácter económico, político y hasta cultural.

Se pueden numerar un sinnúmero de problemas, por muy pequeños que sean, pero problemas son, y por lo tanto afectan a toda persona, y por ende a la sociedad.

Entre los principales para mí, por la poca experiencia que tengo, pero por el saber diario, podría decir que son:

Los malos gobiernos, que por la mezquindad y ambición de ser ricos y más ricos, dan como resultado:

- El desempleo.
- La delincuencia.
- La Prostitución.
- Las violaciones.
- Los asaltos.
- Los asesinatos.
- El alcoholismo; y,
- La pobreza.

Todo este sinnúmero de problemas se dan por la manera desigual de distribuir la riqueza; si llegara un poquito de esta riqueza a todos los rincones de la patria (País), tendríamos una mejor manera de vida.

Pero lamentablemente esto se viene dando a través de la historia, cuando existía la lucha entre amos y esclavos; entre patricios y plebeyos, ahora se dan entre “los dueños del poder y el pueblo”.

Se puede solucionar, si todos los gobiernos, todos los partidos políticos y todo aquél opositor, y por supuesto, todo el pueblo en general, nos uniéramos, pero de corazón, para dar soluciones de felicidad y progreso en todo lo bueno que deba aplicarse para el buen desarrollo del país.

¿Por qué se dan los problemas sociales en nuestro medio?

Dice un artículo de nuestra Constitución Política del Estado: “Que la soberanía radica en el pueblo”, y otro dice que “Todos los ecuatorianos gozamos de los derechos que nos otorga la constitución”, pero a la hora de la verdad, ninguno de estos 2 artículos se respeta hoy en nuestros días, la realidad es otra, se atropellan nuestros derechos, y se viola nuestra Constitución; ¿Cómo podemos exigir respeto si se cometen atropellos y más atropellos?

De ahí parte toda esta desigualdad, esta forma tan equivocada de repartir las riquezas de nuestro país; muchas veces, mejor dicho, nunca llega el presupuesto a su destino, sino más bien al bolsillo de unos cuantos sabidos que nos gobiernan; hemos perdido un valor ético muy importante: LA MORAL. Ya no existe esta palabra, no importa el dolor humano, el sufrimiento de nuestros hermanos que desfallecen por un pedazo de pan que no tienen para llevarse a la boca. ¿Por qué? Ya sea porque no hay trabajo, y como no lo hay, muchos se dedican a delinquir, y las mujeres a prostituirse.

Si todos tuviéramos un trabajo, ¡que lindo sería mi Ecuador! (y el mundo entero), pero lamentablemente no lo hay, y la falta de trabajo y la desesperación dan como resultado: La delincuencia, porque de algo se tiene que vivir; y más aún, a veces se tiene que vender lo poco que se tiene para emigrar a otros lugares en donde se va a ganar un poco más, pero ¿a cambio de qué?, de sacrificios, por dejar su familia, de ser maltratados, y de aguantar humillaciones de personas que no piensan y sienten la discriminación de diferencias de razas y de lengua, como es la herencia que dejó Hitler en Europa: El Racismo, y que se extendió a todo el mundo.

Influencias Externas en nuestro País.

Por la falta de motivaciones y de querer ser auténticos, muchas veces nos influenciar por ideas que vienen desde afuera, y las ponemos en práctica en nuestro medio. Esto da como resultado que aprendamos, o mejor dicho que seamos unos verdaderos copiones de la invasión extranjera.

Claro está que hay muchas cosas buenas, pero que en definitiva no nos ayudan a nada, porque las interpretamos mal, y como resultado lo hacemos mal, de acuerdo a como pensamos.

Si nos damos cuenta que la lucha simultánea por subsistir y salir adelante en nuestros ideales de superación nos permite radicalizar ciertas copias de ideas invasoras extranjeras, calcadas en principio de lo que uno es, y lo que uno debe ser, privado de moralidad y de conciencia de cada individuo.

Es por eso que hoy en día estamos abarrotados con tanta influencia extranjera, como algo tan simple como la moda, costumbres, violencia, la que se ve a diario en el cine y en la televisión; éstas son formas directas de transmitir y comunicarse negativamente al joven que quiere ser como ellos, y muchas veces, lo lleva por un mal camino.

Causa común para la incidencia de los problemas sociales en el país.

Una de las causas de mayor renombre es la falta de empleo; esto da como resultado todas aquellas cosas malas que muchas veces uno no quiere hacerlas, pero termina haciéndolas, ya sea por la desesperación de no tener donde trabajar.

Este asunto, obliga a cualquier ser humano a cometer actos que son perjudiciales para la sociedad, y sobre todo para uno mismo, (hablo en primera persona porque también formo parte de esta sociedad).

De la armonía de todas las clases sociales que se proyecten a un buen fin, depende la felicidad social.

Yo creo que un punto muy importante y que nuestros gobernantes se han olvidado es la agricultura.

La agricultura nos podría ayudar a mejorar las condiciones de vida de las personas.

¿Cómo?, Ya que al trabajar la tierra se obtendrían frutos que se traducen en rentabilidad para poder subsistir.

“Aquí en nuestro país hay donde hacerlo y como hacerlo, sino que somos muy cómodos”.

### **2.1.9. Delincuencia**

La delincuencia en nuestro medio y en estos tiempos, requiere de un estudio muy profundo y sistematizado, ya que son muchos los problemas que agravan, seguido de factores sociales, económicos y psicológicos que con mucha frecuencia son descuidados por nuestra sociedad.

**A criterio personal**, “La delincuencia es un efecto de las políticas educativas, socio-económicas y organizativas de los gobiernos. La culpa no es sólo exclusivamente de un determinado punto, sino que más bien existe una serie de causas que los llevan a flaquear para convertirse en lo que la sociedad no quiere, pero lamentablemente un “país pobre” como el nuestro tiene que amoldarse a las circunstancias que dicte el medio, muchas veces las experiencias extranjeras fracasan, porque no se las estudian, no se las analizan, sino que se las aplican directamente, sin tomar las medidas necesarias, si se desea tener un verdadero resultado, hay que plantear serias propuestas de inserción política y social”.

### 2.1.10. Causa de la Delincuencia

Para llegar al punto culminante de la delincuencia existen una serie de causas y factores que influyen en un determinado ser humano a cometer un acto punible (delinquir); puede decirse que estas causas son el conjunto de infracciones punibles clasificadas con fines sociológicos y estadísticos, según sea el lugar, tiempo y especialidad que se señale a la totalidad de transgresiones penadas.

“Estas causas se dan cuando los niños han sido separados del medio familiar durante su infancia, no han tenido hogares estables, ellos se verán relegados, perdiendo el punto de equilibrio entre la realidad y el placer, y caerán en actividades delictivas o perversas, son hijos de padres delincuentes, y sus preceptos morales y formación son antisociales; éstas se manifiestan a los seis o siete años de edad; además, el maltrato físico, lo que hace que ellos huyan de sus hogares e emigren a las calles; donde la calle es la escuela de toda clase de cosas malas, de aprendizaje rápido para ellos, porque de una u otra forma tienen que aprender a defenderse de todos los peligros que se les presenten en el camino”.<sup>13</sup>

La pérdida de valores éticos y morales.

- La mala administración de los gobiernos.
- La falta de aplicación de las Leyes y corrupción de la Función Judicial.
- La falta de Legislación a favor del pueblo en el Congreso Nacional.
- La generalizada corrupción que se encuentra en todos los estratos sociales.
- La crisis económica.
- El desempleo masivo.
- La migración campesina.
- La inflación de los últimos años.
- La falta de alimentación, vivienda, salud, educación entre otras.

Como principio fundamental, para mi concepto muy personal, las consecuencias de la delincuencia con mucha frecuencia se atribuyen a las faltas, culpas o defectos paternos que recaen sobre los hijos; es una cadena o círculo vicioso que nunca tiene fin.

---

<sup>13</sup> CUBERT , Jaume, (2007) Conflictos Globales Violencias Locales FLACSO Quito - Ecuador



“En doctrina, se establece una teoría legal sobre las consecuencias de los hechos jurídicos. Estas consecuencias se pueden clasificar en tres formas:

- Inmediatas: Las que suelen suceder según el orden natural y ordinario de las cosas. (Rápido, sin límite de tiempo).
- Mediatas: Resultantes tan sólo de la conexión de un hecho con un acontecimiento distinto.
- Causales: Son aquellas mediatas que no se pueden impredecir.

Todos estos pasos dan como resultado que una persona cometa un delito, sea de cualquier naturaleza, y a su vez son aplicables al autor, es decir, a la persona; se las puede prever, y también se las puede imputar después de un análisis exhaustivo de los hechos.

Aunque nos parezca mentira, la delincuencia en sí, encierra muchas clases de delincuentes. A continuación se presenta un recuento de los tipos de delincuentes según Guillermo Cabanellas, lo que nos permitirá observar donde está ubicado cada uno de ellos:

- Delincuente levita: Clase superior.
- Delincuente habitual: Que lo hace con mucha frecuencia.
- Delincuente nato: Aquél que nació para delincente.
- Delincuente Racional: Aquél que lo hace por un momento de furia o de impulso.
- Delincuente pasional: Aquél que, movido por un “huracán psíquico”, anula su voluntad.
- Delincuente político: Aquél que calla el ordenamiento político y social de un país.
- Delincuente primario: Aquél que lo hace por primera vez.
- Delincuente profesional: Aquél que hace del delito su profesión habitual.
- Delincuente sexual: Aquél que ataca la libertad sexual ajena.
- Delito de menor: Es el cometido por niños o jóvenes.
- Delincuente de cuello de oro: Son aquellos corruptos que sirven al Estado con el fin de hacerse ricos, y nunca pueden ser culpados, y son los grandes señores típicos de nuestro país.

### 2.1.11. Informes de Seguridad Ciudadana y violencia 1990 - 1999.

#### Tasas de denuncias por delitos contra la propiedad por provincias 1995 – 1999

Provincia	1995				1999			
	Robo en pequeña escala	Robo y asalto	Asaltos comerciales	Total	Robo en pequeña escala	Robo y asalto	Asaltos comer.	Total
Azuay	176.9	77.8	0.2	254.9	108.5	27.9	0.0	136.4
Bolívar	69.6	25.1	0.0	94.7	100.5	54.9	0.5	156.0
Cañar	5.3	6.3	0.0	11.7	21.4	12.1	0.0	33.5
Carchi	155.6	117.3	0.0	273.0	159.9	88.4	0.0	248.3
Cotopaxi	111.9	95.1	0.0	207.0	168.8	149.9	0.0	318.7
Chimborazo	180.7	108.0	0.0	288.6	305.0	144.3	0.0	449.3
El Oro	133.2	81.3	0.2	214.7	121.5	114.2	0.9	236.6
Esmeraldas	267.5	54.0	0.0	321.5	192.4	232.6	0.0	425.0
Guayas	136.3	191.4	3.1	330.8	132.2	309.0	32.1	473.3
Imbabura	260.7	131.1	0.0	391.8	399.7	240.0	7.1	646.7
Loja	130.7	95.9	0.0	226.5	119.6	94.5	0.0	214.1
Los Ríos	252.1	59.3	0.3	311.8	190.8	168.7	0.3	359.8
Manabí	58.7	19.4	0.0	78.1	90.8	37.9	0.1	128.7
Morona	236.8	1.6	0.0	238.5	95.3	130.4	0.0	225.8
Napo	70.0	3.6	0.0	73.6	106.2	70.8	2.6	179.6
Pastaza	138.5	9.2	0.0	147.8	198.3	140.4	0.0	338.7
Pichincha	298.5	292.2	0.3	591.0	456.1	508.8	43.3	1008.2
Tungurahua	226.5	148.8	0.0	375.3	237.1	208.0	0.0	445.1
Zamora	50.9	20.4	0.0	71.3	101.7	45.9	0.0	147.6
Galápagos	90.6	30.2	0.0	120.9	197.7	18.5	0.0	216.3
Sucumbíos	126.7	36.6	0.0	163.2	151.4	237.5	0.0	388.9
<b>Total</b>	<b>175.6</b>	<b>143.4</b>	<b>0.9</b>	<b>320.0</b>	<b>209.6</b>	<b>244.4</b>	<b>17.5</b>	<b>471.5</b>

Fuente: Policía Judicial  
Elaboración FLACSO 2001

**Fuente: Policía Judicial**  
**Elaborado por: FLACSO 2001**

**Tasas de detenidos por delitos contra la propiedad por provincias 1995 – 1999**

Provincia	1995				1999			
	Robo en pequeña escala	Robo y asalto	Asaltos negocios	TOTAL	Robo en pequeña escala	Robo y asalto	Asaltos negocios	Total
Azuay	203.2	79.9	0.3	283.5	64.6	23.3	0.0	88.0
Bolívar	58.2	9.1	0.0	67.3	30.2	0.5	0.0	30.8
Cañar	12.1	2.9	0.0	15.1	43.3	1.9	0.0	45.2
Carchi	159.4	54.2	0.0	213.6	121.1	41.8	0.0	162.9
Cotopaxi	62.0	41.8	0.0	103.8	58.6	53.9	0.0	112.5
Chimborazo	36.2	18.6	0.0	54.9	110.5	23.7	0.0	134.1
El Oro	137.6	94.1	0.2	231.9	227.9	94.1	0.0	322.0
Esmeraldas	168.9	63.4	1.3	233.7	117.0	142.6	0.0	259.6
Guayas	66.7	167.0	0.2	233.8	95.9	260.6	4.0	360.5
Imbabura	141.9	44.8	0.0	186.7	203.4	106.6	0.0	310.0
Loja	117.8	38.0	0.0	155.7	54.3	76.1	1.2	131.6
Los Ríos	103.2	27.0	0.2	130.3	95.2	74.8	0.2	170.2
Manabí	66.3	17.4	0.0	83.6	76.0	28.5	0.0	104.5
Morona	73.3	5.6	0.0	78.9	32.3	44.4	0.0	76.7
Napo	56.1	3.6	0.0	59.8	39.9	19.3	0.0	59.2
Pastaza	99.7	9.2	0.0	109.0	97.5	21.5	0.0	119.0
Pichincha	126.1	89.2	0.6	215.9	178.9	111.9	0.5	291.3
Tungurahua	158.9	49.4	0.0	208.2	245.9	77.8	0.0	323.8
Zamora	35.1	11.3	0.0	46.4	56.8	24.9	0.0	81.8
Galápagos	105.7	15.1	0.0	120.9	117.4	6.2	0.0	123.6
Sucumbíos	130.9	36.6	0.0	167.5	58.8	139.9	0.0	198.8
<b>Total</b>	<b>100.2</b>	<b>83.2</b>	<b>0.2</b>	<b>183.6</b>	<b>117.8</b>	<b>123.2</b>	<b>1.2</b>	<b>242.2</b>

Fuente: Policía Judicial  
Elaboración FLACSO 2001

**Fuente: Policía Judicial**  
**Elaborado por: FLACSO 2001**

**Tasas de detenidos por delitos contra personas por provincias 1995 – 1999 por cien mil habitantes**

Provincia	1995				1999			
	Robo en pequeña escala	Robo y asalto	Asaltos negocios	TOTAL	Robo en pequeña escala	Robo y asalto	Asaltos negocios	Total
Azuay	203.2	79.9	0.3	283.5	64.6	23.3	0.0	88.0
Bolívar	58.2	9.1	0.0	67.3	30.2	0.5	0.0	30.8
Cañar	12.1	2.9	0.0	15.1	43.3	1.9	0.0	45.2
Carchi	159.4	54.2	0.0	213.6	121.1	41.8	0.0	162.9
Cotopaxi	62.0	41.8	0.0	103.8	58.6	53.9	0.0	112.5
Chimborazo	36.2	18.6	0.0	54.9	110.5	23.7	0.0	134.1
El Oro	137.6	94.1	0.2	231.9	227.9	94.1	0.0	322.0
Esmeraldas	168.9	63.4	1.3	233.7	117.0	142.6	0.0	259.6
Guayas	66.7	167.0	0.2	233.8	95.9	260.6	4.0	360.5
Imbabura	141.9	44.8	0.0	186.7	203.4	106.6	0.0	310.0
Loja	117.8	38.0	0.0	155.7	54.3	76.1	1.2	131.6
Los Ríos	103.2	27.0	0.2	130.3	95.2	74.8	0.2	170.2
Manabí	66.3	17.4	0.0	83.6	76.0	28.5	0.0	104.5
Morona	73.3	5.6	0.0	78.9	32.3	44.4	0.0	76.7
Napo	56.1	3.6	0.0	59.8	39.9	19.3	0.0	59.2
Pastaza	99.7	9.2	0.0	109.0	97.5	21.5	0.0	119.0
Pichincha	126.1	89.2	0.6	215.9	178.9	111.9	0.5	291.3
Tungurahua	158.9	49.4	0.0	208.2	245.9	77.8	0.0	323.8
Zamora	35.1	11.3	0.0	46.4	56.8	24.9	0.0	81.8
Galápagos	105.7	15.1	0.0	120.9	117.4	6.2	0.0	123.6
Sucumbíos	130.9	36.6	0.0	167.5	58.8	139.9	0.0	198.8
<b>Total</b>	<b>100.2</b>	<b>83.2</b>	<b>0.2</b>	<b>183.6</b>	<b>117.8</b>	<b>123.2</b>	<b>1.2</b>	<b>242.2</b>

Fuente: Policía Judicial  
Elaboración FLACSO 2001

**Fuente: Policía Judicial**  
**Elaborado por: FLACSO 2001**

### 2.1.12. Posibles Soluciones desde el punto de vista Político

Desde el punto de vista político existen objetivos estratégicos muy básicos que dan una formulación táctica para la incorporación de diversas clases sociales, nacionalidades, etnias y culturas.

“Nuestros políticos deben procurar hacer una organización de una fuerza ideológicamente pluralista, para que sea el poder quien impulse la producción y el bienestar del hombre, liquide los esquemas financieros que buscan especular y perjudicar a todo un pueblo, sin importarles absolutamente nada el sufrimiento, y más que todo seamos mal vistos ante los ojos del mundo internacional como uno de los países de mayor corrupción mundial”<sup>14</sup>.

Por ello se deben incorporar sin sectarismo alguno, hombres y mujeres de toda condición social, obreros, campesinos, intelectuales, maestros, militares y civiles; indios, negros, mestizos y blancos, sectores empresariales; en suma, quienes buscan crear las condiciones para organizar un Ecuador genuinamente democrático, progresista, con una economía en constante desarrollo, una sociedad justa y libre de toda forma de explotación económica y opresión social.

“Si seguimos como vamos, el futuro y los retos de mi país se verían muy dramáticos; lo que debemos hacer, es poner en práctica una vocación de servicio y trabajo para el desarrollo nacional, y no la vía más práctica de llegar al poder”<sup>15</sup>.

**Se concluye.-** Nuestro país está considerado como el de mayor porcentaje de analfabetismo. ¿Por qué? Por el descuido y el quemimportismo del poder central; hay que darle prioridad a la educación, para evitar que los niños y jóvenes se dediquen a otras cosas, evitar que se conviertan en delincuentes, personas inescrupulosas que por su falta de educación son escasos de conocimientos y cometen brutalidades influidos por la falta de raciocinio y conocimiento.

---

<sup>14</sup> CUBERT, Jaume, (2007) Conflictos Globales Violencias Locales FLACSO Quito – Ecuador Pág. 24

<sup>15</sup> *Ibidem*.

### 2.1.13. Seguridad Ciudadana

**Definición:** “se entiende por seguridad a la exención de peligro o daño, que consiste en contrarrestar el peligro mediante un equilibrio entre fiabilidad y riesgo aceptable”<sup>16</sup>.

La seguridad es la base principal para el desarrollo de los pueblos, sociedades y naciones, la nueva concepción del neoliberalismo con su teoría de la globalización, ha sido acompañado con un crecimiento de una cultura del delito. En la actual situación en la que vive el mundo y en cualquier otra parte no puede haber civilización sin seguridad, así como no puede existir un Estado-nación sin seguridad, por tanto, no puede existir desarrollo sin seguridad.

La seguridad es un término que estuvo unido siempre a la concepción de Estado-nación, emergiendo sobre todos los conceptos, la seguridad de Estado por encima de la seguridad individual de las personas. Desde que surgen los Estados en el contexto político universal, a la seguridad se le asigna la disposición de todos los medios con los que cuenta una sociedad o Estado-nación, para brindar protección a la comunidad.

**A criterio personal.-** Las sociedad, organizaciones tanto públicas como privadas, el individuo y la población en general, inclusive la misma Policía Nacional ha conceptualizado de manera poco precisa la seguridad ciudadana, entendiéndola como si se tratara de una función y obligación del Estado con sus fuerzas y medios de seguridad permanente a la ciudadanía. La seguridad ciudadana debe ser presentadas como acciones “democráticas” vale decir con participación de la sociedad esto implica necesariamente cambios en la relación Estado-Sociedad Civil, impulsando el primero la participación activa de la comunidad, propiciando la conciencia de seguridad como una necesidad en cada ser humano los Comités de Seguridad deberán priorizar acciones de prevención del delito y la violencia.

---

<sup>16</sup> CUBERT , Jaime, (2007) Conflictos Globales Violencias Locales FLACSO Quito – Ecuador Pág. 12

La población ha perdido en un gran porcentaje la credibilidad hacia la policía, y lo preocupante es que no existe la clara voluntad de cambiar esta cultura de extorsión policial. Se puede comprobar, que en los Comités de seguridad ciudadana existe poca participación activa de organizaciones ciudadanas, privadas, instituciones vivas y representativas del pueblo o ciudadanía.

La poca claridad en la concepción por el Estado sobre seguridad ciudadana a si como de sus organizaciones públicas encargadas de organizar y poner en marcha la seguridad ciudadana se debe a la poca difusión y estudio que se a realizado, debemos estar concientes que hoy por hoy , “el Estado no está en capacidad de satisfacer eficientemente las necesidades de seguridad de la población”, por lo que es necesario integrar a la ciudadanía a que sea participe activa de su nuevo rol que le corresponde cumplir en su auto seguridad y con conciencia de responsabilidad.

Falta de capacitación profesional del organismo experto en seguridad ciudadana la policía que permita una verdadera integración de la ciudadanía a la seguridad ciudadana.

***Se determina.-*** que la seguridad ciudadana es participación activa de la ciudadanía. Para que se pueda concretar una verdadera integración del ciudadano a su auto seguridad, se debe integrar a los Comités de Seguridad Ciudadana a los tres poderes del Estado y todas las instituciones públicas y privadas que hemos mencionado anteriormente, más la Iglesia Católica, las instituciones cívicas, vecinales, empresariado privado, asociaciones de profesionales, organizaciones laborales, sistema universitario público y privado, sistema de educación escolar públicos y privados, medios de comunicación de masas televisivos, impresos y radiodifusión, organizaciones deportivas, asociaciones y fraternidades culturales, científicas, productivas, campesinas y de pueblos originarios. Solamente con una integración total de la sociedad civil y su responsabilidad consciente en su auto seguridad puede cumplirse con la seguridad ciudadana: lo más importante de esta nueva concepción de seguridad, es que no se requiere necesariamente de recursos, ni públicos menos privados, es simplemente comprometer a la población con su participación activa en forma personal, coparticipativa y organizada, a integrarse al sistema de seguridad, que bajo la responsabilidad de los Gobiernos locales y la dirección técnica de la policial, se organice a los vecinos a través de la doctrina policía-comunidad, juntas vecinales, y la seguridad privada, empresarial, industrial, de los servicios de transporte público, con sistemas de comunicación que integre a los vecinos con la fuerza policial. Todo este sistema de

seguridad ciudadana bajo la coordinación, el apoyo, asesoramiento, integración y auxilio permanente de la Policía Nacional como institución experto y especializado, se logrará una verdadera seguridad ciudadana

“Mientras las discusiones académicas y de funcionarios interestatales prosigue en diversos foros de las tres Américas por más de una década, en la Asamblea de la OEA llevada acabo en Canadá a inicios del año 2000, ha surgido una nueva propuesta que se añade a la discusión sobre la seguridad hemisférica, se trata esta vez de la propuesta canadiense denominada seguridad humana. La seguridad humana constituye un cambio de perspectiva que coloca a las personas como el centro de referencia en los asuntos internacionales, trata de afrontar las numerosas amenazas contra la seguridad de las personas. Se trata principalmente de colocar a las personas en primer lugar y mejorar nuestra pericia y capacidades colectivas para proteger los derechos y garantizar la paz indispensable y la estabilidad, como un pre-requisito clave para el desarrollo humano sostenible. La seguridad humana como una respuesta necesaria a los grandes cambios producidos en los entornos políticos económicos y sociales internacionales; sin embargo estos cambios han creado oportunidades para los delincuentes internacionales y las personas sin escrúpulos. Reiteran que hoy en día el crimen organizado tiene una visión global, pero actúa a nivel local, y todos los pueblos sufren las consecuencias”<sup>17</sup>.

Este tema esta asociado al problema de las drogas, conexo como la corrupción y el tráfico de armas pequeñas, sigue sirviendo como catalizador para aumentar la violencia y el crimen, en este contexto debe preocupar la protección de la niñez por ser el segmento poblacional más vulnerable

La seguridad humana debe sensibilizarse ante el hecho de que los niños y jóvenes del hemisferio sufren de manera desproporcionada los efectos de los conflictos y de la violencia origina traumas físicos y psicológicos, esto ya constituye una tragedia, sino se corrige pueden ser permanentes en futuras generaciones

---

<sup>17</sup> Asamblea de la OEA, Canadá año 2000



*Aporte personal.*- Empezaré diciendo que la seguridad es una necesidad básica del hombre, lo fue desde tiempos remotos en su afán de protegerse de las inclemencias de la naturaleza, de los animales y del mismo hombre. Actualmente la seguridad constituye una de las principales prioridades de los gobiernos y sociedades para lograr su desarrollo y consolidación.

Tener calles y ciudades mas seguras constituye hoy en día una aspiración ciudadana que se debe traducir en mayor tranquilidad y bienestar la seguridad se ha convertido en uno de los principales factores que tienen mayor incidencia sobre la calidad de vida de las personas. Cada cultura ha generado mecanismos institucionalizados para salvaguardarla porque constituye un derecho universal así como la salud, la educación, la vivienda y el trabajo.

En este marco, muchos tratadistas consideran que el Estado es la organización jurídico política de la sociedad asentada sobre un territorio determinado con el fin de buscar el bien común de los ciudadanos. A su vez el fin supremo de la sociedad y del Estado es la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad y una de las formas de garantizarla es a través de la seguridad.

La seguridad es, pues, un conjunto de acciones y previsiones adoptadas y garantizadas por el Estado con el fin de asegurar una situación de confianza y garantía, de que no exista ningún peligro ni riesgo e el territorio de un país, sea en sus estructuras, en sus organismos públicos y privados, ni en la población en general, frente a amenazas o agresiones que se presenten o puedan presentarse.

Para mantener y garantizar la seguridad de un país, el Estado tiene inherente a su naturaleza el poder político que se define como la potestad o facultad que dispone el Estado para ejercer su autoridad y organizar la vida social del país, dentro de la Constitución y de los derechos humanos.

“A manera de resumen, la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado (Art. 1 CPP) y para garantizar sus derechos el Estado hace uso de su poder político ejerciendo autoridad mediante las funciones de dirección, especialización y coacción. Esta última, la función de coacción, se efectiviza mediante el poder de policía que tiene el

Estado, por intermedio de sus instituciones como la Policía Nacional, con la finalidad de imponer por medio de la ley limitaciones a los derechos individuales de conformidad con los preceptos constitucionales”<sup>18</sup>.

Para garantizar la seguridad interna contra riesgos y amenazas que genera la convivencia social, económica y política, “la Constitución del Ecuador. (Art.393) y la seguridad humana”<sup>19</sup>.

Respecto a esas categorías constitucionales existen varias interpretaciones y diversos criterios sobre su amplitud, importancia y relaciones. Para muchos especialistas el orden interno es el concepto de mayor jerarquía en relación con el orden público y con la seguridad ciudadana. Para otros, el orden público es el fundamento que da origen a las otras categorías, y finalmente, para algunos la seguridad ciudadana es el continente y los otros dos conceptos son el contenido.

Considerando que las interpretaciones de estas categorías conceptuales no están agotadas, señalaremos a continuación algunos criterios que nos parecen los más adecuados en el marco de la prevalencia que la otorga la Constitución Política a estos conceptos, y también, de acuerdo con el trabajo de investigación desarrollado en los centros académicos de la Policía Nacional.

#### **2.1.14. Orden Interno**

Uno de los conceptos sobre orden interno desarrollado por el Instituto de Altos Estudios Policiales (INAEP), señala que “es una situación de paz en el territorio nacional y de equilibrio en las estructuras socio-jurídicas políticas del Estado, regulado por el Derecho Público y el poder político, orientado a mantener el Estado de Derecho a fin de lograr el desarrollo nacional”<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Código de Procedimiento Penal 2009

<sup>19</sup> Constitución de la República del Ecuador 2008

<sup>20</sup> Informe del Instituto de Altos Estudios Policiales (INAEP) 2007

De lo expuesto podemos deducir que el resquebrajamiento del orden interno afecta básicamente a las estructuras del Estado y a toda la nación en su conjunto, así como al sistema de gobierno legalmente constituido y por su naturaleza estas acciones son eventuales.

Las movilizaciones de cocaleros a la ciudad de Lima en abril del 2004 exigiendo entre otras reclamaciones de legalización de cultivo de la hoja de coca y los sucesos de Ilave-Puno donde se produjo el asesinato “linchamiento” de un alcalde provincial, ambos hechos fueron casos típicos de acciones que empezaron con alteraciones del orden público en sus respectivas demarcaciones territoriales, mediante bloqueo de carreteras y otras acciones que perjudicaron el normal desarrollo de las actividades ciudadanas. Al persistir dichas acciones y hacerse cada vez más violentas, estas ingresaron al ámbito del orden interno, porque afectaron a la política de gobierno, a su desarrollo y a la imagen del Ecuador en el contexto internacional. En estos casos, el control y restablecimiento de orden interno continuaron bajo la responsabilidad de la Policía Nacional pero si la gravedad de los hechos hubiera subsistido, el Gobierno tenía en esas circunstancias la potestad de decretar el estado de emergencia, pudiendo asumir el control y restablecimiento del orden interno las Fuerzas Armadas, con autorización del Presidente de la República.

*En resumen.-* el orden interno se resquebraja por la presencia en el escenario nacional de una serie de factores de tipo político, jurídico y socio-económico que perjudican al Estado y a la gobernabilidad.

### **2.1.15. Orden Público**

Orden público dentro de un concepto restringido, nos estamos refiriendo a “la tranquilidad, seguridad, salubridad y moralidad públicas, como garantías contra alteraciones y desórdenes en las calles y recintos públicos”<sup>21</sup>.

Las alteraciones de orden público dentro de estos conceptos son de naturaleza social y afectan a la población en general sin distinción de estratos socioeconómico. Sus

---

<sup>21</sup> Asamblea de la OEA, Canadá año 2000

implicancias atentan contra las buenas costumbres, contra el patrimonio público y privado la tranquilidad, es decir afectan la paz social. Como factor de perturbación social son permanentes y ocurren en forma continúa particularmente en las calles, plazas, carreteras y recintos abiertos al público. Para lograr su restablecimiento la Policía Nacional previene, planifica y ejecuta acciones en un régimen de policía ordinario en el marco de la Constitución y de las leyes.

***En este contexto.***- el orden público es, una situación de equilibrio social, condicionado por el respeto al orden jurídico y acompañado de una voluntad formal en función a las costumbres, convicciones y sentimientos de una comunidad

Si el control y el restablecimiento del orden público rebasa la capacidad operativa del accionar cotidiano de la Policía Nacional y su persistencia empieza a afectar al Estado, entonces estas alteraciones ingresan al campo del orden interno y tienen que ser, en sus inicios, normalizadas con el empleo de unidades especializadas de la Policía Nacional en cualquier parte del país que se produzcan

Todas las alteraciones sociales que ocurren diariamente en las calles, plazas y recintos públicos de las ciudades y carreteras del país, son acciones que afectan al orden público y su control y restablecimiento corresponden a la Policía Nacional dentro de un régimen de policía ordinario de la Constitución, las leyes y el respeto a los derechos humanos.

Las acciones contra la criminalidad y delincuencia en el ordenamiento constitucional peruano siempre estuvieron ubicadas en el ámbito del orden público. En la actual Constitución aparece una nueva categoría conceptual con el nombre de seguridad ciudadana, referida básicamente al estado de tranquilidad y seguridad que debe tener una colectividad local, para que pueda desarrollar sus actividades cotidianas y usar sus bienes exento de riesgos y amenazas que significa el incremento de la criminalidad y delincuencia.

En consecuencia, la seguridad ciudadana aparece en nuestra Constitución en defensa del ciudadano contra la creciente diversidad de formas de criminalidad y violencia urbana que se producen particularmente en las ciudades.

### 2.1.16. Costo de la violencia en el Ecuador

“La cuantificación de los costos de violencia es un aspecto fundamental para comprender la dimensión de la inseguridad que afecta al desarrollo de las sociedades. Los costos pueden ser calculados desde diversos enfoques y sus estimaciones varían dependiendo de la metodología utilizada. El Banco Interamericano de Desarrollo - BID realizó el primer estudio de costos en 1996, seguido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en el año 2005. En ambos casos, los costos de la violencia representaron un porcentaje significativo del PIB; en 1995 éste equivalió al 8.2% del PIB. En el 2003 la cifra constituyó el 1.5% del PIB, lo que equivalía a un tercio de la inversión privada a nivel nacional y superó en un 50% al presupuesto del Ministerio de Educación”<sup>22</sup>.

“El estudio del BID, basado en información de 1995, dividió los costos de la violencia en dos subgrupos: los costos indirectos y los costos directos. Dentro de los costos directos se contempló el sector salud (costos personales, costos institucionales, y de rehabilitación) y el sector seguridad (costos asociados con la prevención y costos legales). Para el sector salud se llegó a la estimación de 77.640.000 USD, de los cuales 57 millones correspondieron a gastos ambulatorios y atención hospitalaria sobre lesiones ocasionadas por la violencia. Dentro de la seguridad se cuantificaron los costos de prevención invertidos por la Corte de Justicia, la seguridad privada y los costos legales-judiciales, policiales y carcelarios; los cuales alcanzaron un total de 288 millones USD. En cuanto a los costos indirectos, se estableció que se perdía 166 millones USD de futuros ingresos por fallecimiento de agentes productivos o por disminución de capacidades físico-mentales. Se estimó también que las empresas desviaban 12 millones USD en medidas de seguridad en lugar de invertir en la producción. Finalmente, las pérdidas de bienes se situaron en los 230 millones USD. Los costos totales generados por la violencia en 1995 significaron 774.5 millones USD de un PIB de 9,500 millones. El estudio del PNUD hizo una contabilización más global de los costos de la violencia, incluyendo estimaciones de costos tangibles (directos e indirectos) e intangibles. Al igual que el BID, se calcularon los costos en salud costos médico - hospitalarios, producción perdida y daños emocionales, siendo ésta la cifra

---

<sup>22</sup> CRUZ. José Miguel (1998). La violencia en Ecuador en los años noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores.

más alta de costos por violencia. Se observó que los costos médico-hospitalarios alcanzaron los 37.6 millones USD y, que a causa de la violencia se perdían 100.000 años de vida saludables y 259 millones de producción sólo en el 2003; es decir; más del doble Cruz. José Miguel (1998). La violencia en El Salvador en los años noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores, que en 1995. En este informe se incluyeron los 402 millones de costos intangibles causados por perjuicios emocionales, Los costos institucionales (de seguridad pública y justicia) fueron de 270 millones USD, mientras que los gastos privados invertidos para mantener la seguridad fueron de 411 millones, de los cuales casi el 80% provenía del sector empresarial. Este reporte estudió también el impacto negativo de la violencia sobre el entorno de negocios del país, concluyendo que ésta disminuye la potencial inversión privada en un 16%. Como última referencia, se calculó que los costos materiales, a diferencia de 1995, ascendieron a 307 millones USD. Así, en el 2003, los costos de la violencia en el Salvador alcanzaron los 1.717 millones USD, el triple de los recursos necesarios para proveer cobertura universal de servicios básicos en el país”<sup>23</sup>.

***En consideración.-*** Ambos estudios confiesan haber enfrentado problemas en la recopilación de datos; sin embargo, aún con estas limitaciones, las cifras presentadas hacen un llamado de atención a la sociedad sobre la cantidad de recursos que son desviados al tratamiento, el control y la prevención de la violencia, en lugar de invertirlos en capital humano y en mejorar la calidad de vida para la ciudadanía.

### **2.1.17. El espacio de violencia de género**

Según Carrión, Fernando (2007) La violencia no puede ser entendida como una patología social captada a partir de los llamados factores de riesgo o de sus múltiples causas; sino desde las relaciones sociales particulares que le dan nacimiento. Por eso la información que se construye a partir de ciertos indicadores no termina por revelar sus realidades profundas,

---

<sup>23</sup> CARRIÓN Fernando (2007) Ciudad Segura N° 20 Programa de Estudio de la ciudad FLACSO – ECUADOR Pág. 14

ni tampoco permite entender la violencia en su pluralidad. En otras palabras la violencia es una relación social específica del conflicto, es plural y es histórica.

“Esta afirmación se hace mucho más evidente cuando de entender la violencia de género se trata; debido a que es parte de un tipo particular de conflicto, construido a partir de la asimetría en las relaciones sociales de poder basadas en el género. Históricamente, desde hace no mucho tiempo al menos en América Latina empieza a ser socialmente reconocida como una violencia específica que tiene cualidades distintas y lo hace de la mano de la transición del ámbito doméstico y privado en el que se expresaba supuestamente exento de visibilidad- hacia el espacio público”.<sup>24</sup>

Tal reconocimiento se logra al momento en que la violencia de género es comprendida desde la óptica de la seguridad ciudadana, lo cual produce dos cambios importantes; por un lado, es entendida como un nuevo ámbito de los derechos de la población, en particular de los relacionados con los procesos de ciudadanización de las mujeres que les otorga la capacidad de reclamar la equidad en sus múltiples formas; y por otro, es comprendida en el escenario urbano, que tiende a superar el mundo doméstico para visibilizarse como parte del espacio público, eliminando la compleja dicotomía público-privado. En otras palabras, uno y otro están directamente vinculados al tema de la democracia, en términos del respecto a la diversidad y de la satisfacción de derechos.

La violencia de género, fundada en el derecho, está consagrada en una legislación que le es propia (Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia No. 103) y en otra que se presenta de manera transversal (Código Penal); pero también en el diseño institucional (Consejo Nacional de Mujeres -CONAMU) y en las políticas explícitas que han sido poco a poco conseguidas. Sin embargo, en la ciudad los fenómenos de violencia se presentan de manera diferente, en atención a la edad, a la condición étnica, a la situación económica y al género. Por ello diversidad y universalidad de derechos son dos caras de la misma moneda: la democratización.

---

<sup>24</sup> CARRIÓN Fernando (2007) Ciudad Segura N° 20 Programa de Estudio de la ciudad FLACSO – ECUADOR Pág. 1 Editorial

La producción de la ciudad no está exenta de esta condición, como tampoco lo está la política; de allí que las dos provengan de las mismas raíces: polis y espacio público. Por ello, no acceder a la ciudad y a la política es una forma de segregación y por lo tanto de violencia. La lucha por las cuotas de género permitió la incorporación femenina a la política y, por lo tanto, a ampliar la representación social. No obstante, las demandas por ciudades más inclusivas es una asignatura pendiente; aunque es justo reconocer que en el área urbana es más factible cambiar los patrones inequitativos de género que en el sector rural, debido a que en el campo está más acentuada la división sexual del trabajo y los roles tradicionales de género.

Pese a esto, en el espacio privado urbano se ejerce violencia hacia las mujeres, la cual se reproduce en el espacio público con distinta connotación social. De manera que, el espacio de la violencia de género no solo se define por el lugar, sino principalmente por las asimetrías de poder que se ejercen en cada ámbito, sea éste privado y/o públicos.

#### **2.1.18. Control frente a la violencia en los medios de comunicación**

Betancourt Andrea (2007) “Los observatorios de medios de comunicación son espacios de recopilación e intercambio de información, conocimiento y opiniones críticas acerca de la función e impacto que tienen los medios en nuestras sociedades. Aunque existen estos observatorios en América Latina, el tema de la violencia no ha sido incluido en los ejes de análisis a pesar de ser un fuerte elemento que afecta la calidad de la información que reciben ciudadanos/as, y su percepción de la realidad. Países nórdicos, como Canadá, han promovido el control de la violencia en los medios y propuesto observatorios que impulsan a la ciudadanía joven a desarrollar destrezas críticas frente a los medios y a demandar; como consumidora, mejores prácticas por parte de los mismos.

El Media Network de Canadá es una organización sin fines de lucro que inició sus estudios sobre el impacto de los medios en la juventud en 1996, enfocándose en el uso / contenido de la televisión, radio, prensa e internet Su espacio en red, el Web Awareness Canadá (WAC). Pone a disponibilidad pública programas y recursos educativos sobre los medios de comunicación. El WAC está comprometido con la formación de futuros/as profesionales, brindando herramientas para que las personas adultas eduquen a la juventud



sobre el rol e impacto que tienen los medios en sus estilos de vida. Éste trabaja conjuntamente con el sector público y privado, ONG, el sistema de librerías públicas y la federación de docentes canadienses; además, es reconocido por el Gobierno de Canadá como un pilar de la educación pública del país. Uno de los ejes de investigación es la violencia en los medios, y la preocupación de si ésta provoca más violencia en la vida real.

La violencia en los medios es un tema de políticas públicas en Canadá. Sin embargo, el gran reto ha sido conciliar la protección de la niñez y juventud de contenidos mediáticos inadecuados y el derecho a la libre expresión. Aunque la constitución canadiense garantiza la libre expresión, exige, desde 1950, que las empresas que utilicen ondas aéreas públicas se acojan a la responsabilidad social. A pesar de este requisito, gran parte de la programación en Canadá proviene de los Estados Unidos, lo que hace más fácil el acceso de niños/as y adolescentes a programas violentos.

A inicios de los años 90 surgieron pronunciamientos en contra de la violencia mediática y se hizo una petición de control al primer ministro firmada por 1.3 millones de canadienses, En 1993, se creó el Grupo de Acción sobre Violencia en la televisión (AGVOT), que junto a la Asociación de Medios y la Comisión [federal] de Radio-televisión y Telecomunicaciones (CRTC), formularon un código de auto-regulación en torno a la violencia. El código estableció lo siguiente: prohibición a programas violentos sin causa y a quienes celebran actos violentos; una hora determinada (21H00) a partir de la cual se permite pasar programas de contenido violento; un sistema de clasificación de programas; sensibilización frente a la violencia en contra de grupos vulnerables como mujeres y niñas; y, la declaración de que la violencia no se presentará como resolución de conflictos ni como temática central en los programas infantiles. Todos los canales y redes de televisión privada están obligados a obedecer este código. La programación que entra vía cable o satélite debe ser integrada al sistema de clasificación por las distribuidoras canadienses.

Paralelamente, se creó un organismo de recepción de quejas de violencia para ser tratados y resueltos por la Asociación de Medios en un proceso de auto-regulación; de no ser resueltas, las quejas pasan a ser revisadas por la CRTC y contempladas en la renovación de licencias de funcionamiento del canal o red en cuestión. No obstante, la violencia

divulgada a través de la música, el Internet o juegos de video, continúa siendo un desafío para la legislación, dado que existen escasos estudios empíricos de cómo la violencia de los medios afecta el comportamiento social de las personas.

Es así que a finales de 1993, representantes de organizaciones de familias y profesores/as canadienses, propusieron la creación de un observatorio en red que apunte a formar mentes jóvenes críticas, selectivas y analíticas en cuanto a su consumo mediático. Así surge el Web Awareness Network y su compromiso con la educación sobre las problemáticas de los medios y su impacto social”<sup>25</sup>.

## **2.2. Marco Comunitario**

### **2.2.1. La ciudad de Latacunga, generalidades**

La ciudad de Latacunga está localizada en un entorno de múltiples contrastes. Su área urbana es un conjunto territorial de, aproximadamente, 50.000 habitantes, ubicada entre los 2.700 y 3000 msnm, con diferentes unidades geo-morfológicas expuestas a potenciales riesgos: sismos, deslizamientos y, principalmente, la eventual erupción del volcán Cotopaxi.

La estructura territorial de la ciudad es el resultado, por una parte, de un proceso de organización y ocupación del suelo conformado durante siglos, basado en la relación de crecimiento de un espacio geográfico administrativo (capital provincial y cantonal) y el conjunto de poblados de la periferia; y, por otra, de la estructura territorial, fuertemente condicionada en su crecimiento por las características geo-morfológicas: valle de altura limitado por colinas de alta gradiente.

### **Ubicación Geográfica**

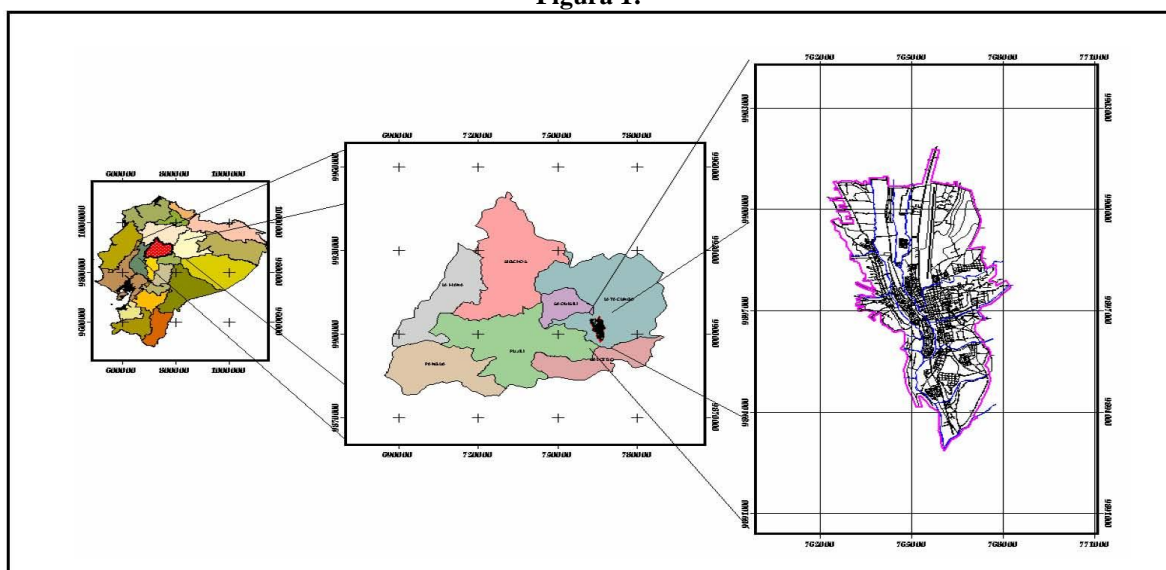
Latacunga es la capital de la provincia de Cotopaxi, está ubicada al sureste de la

---

<sup>25</sup> BETANCOURT Andrea (2007) Ciudad Segura N° 16 Programa de Estudio de la ciudad FLACSO – ECUADOR Pág. 3.

provincia<sup>26</sup>

**Figura 1:**



**Ubicación Geográfica de la ciudad de Latacunga.**

**Fuente: Cartografía Digital del Ecuador. Escala 1:1000000. IGM ; Plano de Latacunga**

## Descripción del medio físico

La ciudad de Latacunga se encuentra asentada sobre un valle, sus características físicas se detallan a continuación.

### Relieve

Presenta los siguientes relieves:

Suave o ligeramente ondulado, 36%;

Moderadamente ondulado, 27%;

Plano o casi plano, 17%;

Escarpado, 11%;

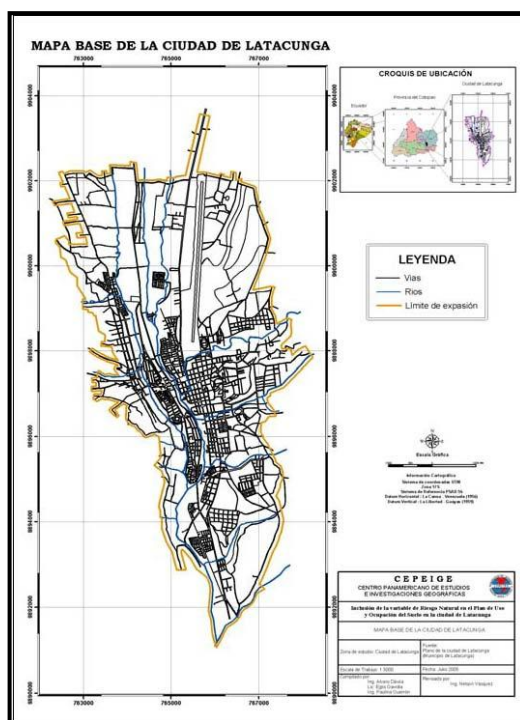
Colinado, 9%.

<sup>26</sup> Instituto Geográfico Militar “Ecuador Geográfico” (2003) Quito - Ecuador

## Hidrología

El río principal de la ciudad es el Cutuchi, se origina en el volcán Cotopaxi, además de otros ríos como el Pumacuchi, Cunuyacu y Aláquez entre otros (Figura 2)<sup>27</sup>

Figura 2



Mapa Base de la ciudad de Latacunga.  
Fuente: Municipio de Latacunga. Escala 1:5000

## Geología

La ciudad de Latacunga se encuentra sobre una formación de volcánicos del Cotopaxi, cuya litología se encuentra conformada por piroplastos, lahares y flujos de lodo.<sup>28</sup>

## Geomorfología

La geomorfología de Latacunga se conforma de la siguiente manera:

- Valles interandinos, 35%

<sup>27</sup> Instituto Geográfico Militar “Ecuador Geográfico” (2003) Quito - Ecuador

<sup>28</sup> Ibidem.

- Vertientes cóncavas, 21%
- Superficie de aplanamiento, 18%
- Vertientes convexas, 16%
- Vertientes irregulares, 11%

## **Clima**

La ciudad de Latacunga se encuentra a 2.850 m.s.n.m., lo cual le determina un clima templado, frío y calido húmedo, con una temperatura media anual de 12° C; y una precipitación anual media de 41.24 mm (INAMHI); forma parte de la zona central de la Cordillera de los Andes o Callejón Interandino<sup>29</sup>.

## **Suelos**

La composición de los suelos en Latacunga es (Figura 3):

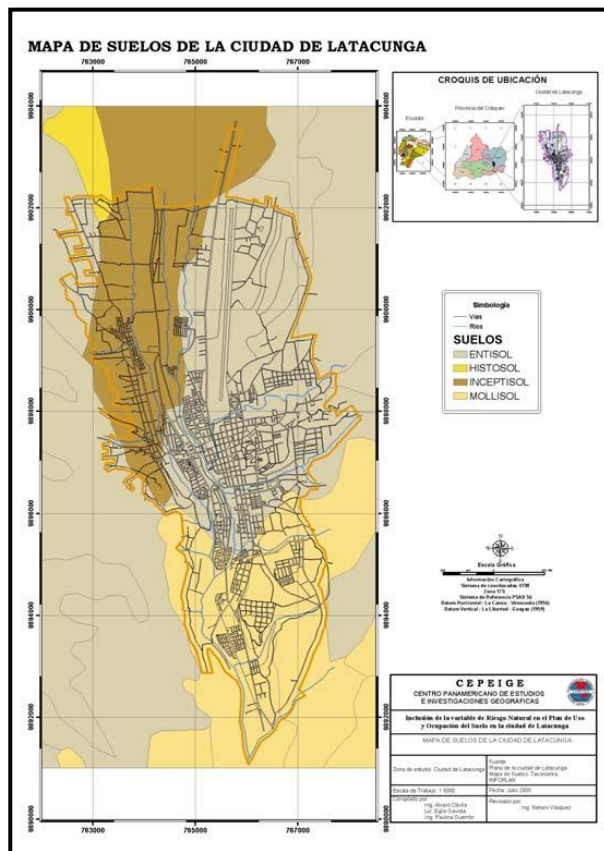
Entisoles, 62%; Mollisoles, 24%; Inceptisoles, 13%; Histosoles, 1%<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Instituto Geográfico Militar “Ecuador Geográfico” (2003) Quito - Ecuador

<sup>30</sup> Instituto Geográfico Militar “Ecuador Geográfico” (2003) Quito - Ecuador

Figura 3



**Mapa de Suelos del Sector de la ciudad de Latacunga.**  
**Fuente: Mapa de Suelos (Taxonomía). INFOPLAN**

## 2.2.2. Latacunga y sus rasgos Sociales

### Culturas Aborígenes

“La presencia del hombre en la región andino-ecuatorial de América del Sur parece remontarse quizá a 30 mil años de antigüedad. Los resultados de varias investigaciones por eruditos del tema, han permitido hacer retroceder la prehistoria y por tanto la geografía humana en el Ecuador posiblemente hasta la indicada antigüedad. Sin duda, los agroalfareros fueron los protagonistas del acontecer cotidiano en el Período Formativo de nuestro actual Ecuador (3500-500 a.C.), siendo la Cultura Valdivia la pionera de la

cerámica en América, extendiéndose por buena parte de la península de Santa Elena, no solo junto al mar sino al interior.

Pasan los siglos y se inicia por así decirlo la búsqueda de nuestra autenticidad, con los cacicazgos regionales, todo esto en un período de desarrollo regional de las culturas que abarca desde 500 a. C. a 1000 d. C.

Pues a lo largo de un milenio y medio las semillas culturales implantadas en el Formativo germinan y se desarrollan con manifestaciones propias en las diversas regiones tanto de la sierra como de la costa ecuatorianas.

“Las migraciones se vienen presentando, y es así como entre los años 1000 y 1500 d. C. se produce, según algunos estudiosos del pasado, el proceso de integración cultural de las diversas regiones, con el afamado y polémico Reino de Quito, que fue la confederación Caranquí – Quito – Panzaleo - Puruhá, y fueron quienes, junto a los Cañaris se opusieron a la tenaz resistencia de la expansión cuzqueña”.<sup>31</sup>

“Hacia el año 1000 de la Era Cristiana, el reino de Quito agrupaba cantidad superior a 40 provincias según el padre Juan de Velasco, en donde menciona el jesuita que Latacunga o Tacunga, se constituía con 16 tribus muy numerosas, a saber: Alagues, Callos, Cuzubambas, Mulahaloes, Mullihambatos, Pansaleos, Pilahaloes, Pujilíes, Saquisilíes, Sigchos, Tanicuchíes, Tiopullos, Toacasos, Yanaconas y propios Latacungas”<sup>32</sup>.

También es de mencionarse el “estado independiente” de Angamarca con las tribus de los Colorados, Yungas y otros.

Para esto, el intelectual latacungueño Sr. Rodrigo Campaña Escobar en una de sus obras (Los Caras. Su presencia indudable en el pasado de Latacunga. Casa de la Cultura. 1970. Letras de Cotopaxi N° 20) señala que la Cultura Panzaleo o Cara, se localiza

---

<sup>31</sup> Salvador Lara Jorge, Breve Historia Contemporánea del Ecuador. Fondo de Cultura Económica. México. (1995)

<sup>32</sup> Barriga López Franklin, Monografía de la Provincia de Cotopaxi. Tomo N°1 Editorial Primicias. Ambato (1977)

cronológicamente dentro del período de Integración, lo cual le da una antigüedad que parte de los 500 d. C. y que sus etapas (Panzaleo I, II y III) se encuentran en las provincias de Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua.

“En cuanto a la presencia india en las poblaciones de Tacunga, existe una polémica interesante y preocupante, que según documentos y declaraciones de testigos, Latacunga “nunca fue un pueblo de indios”, y que fue un tambo (posada o lugar para hospedarse), equivalente a hostería o mesón para viajeros o pasajeros de tránsito. Tambo construido por el Inga (inca) de piedra labrada y lo suficientemente amplio para recibir a numerosos visitantes. Indican los esposos Costales que no había estructura urbana alguna, sino alguna pequeña de tipo indígena. Según dicen, caracterizó a la geografía del Asiento, los arenales y sigsales sin población alguna”.<sup>33</sup>

“Por otro lado, el historiador latacungueño Neptalí Zúñiga Garzón, resalta la presencia de Hambatos y Tacungas, y que estos últimos guardaban relaciones de amistad con los Quijos y parentescos con los de Baños y Peliléo”<sup>34</sup>.

“Lo cierto es que Latacunga, si parece haber sido un pueblo de indios, lo mencionan tanto Gonzáles Suárez (Historia Antigua. Historia del Ecuador) como el jesuita italiano Mario Cicala en sus obras (Descripción Histórico Topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús. Viterbo 1770. Quito 1994). La presencia indígena en Latacunga en los siglos anteriores al 15 y 16 es evidente, en mayor o menor grado, ya que, los cacicazgos son numerosos, un ejemplo de ello, es el protagonismo socio-político del cacique Sancho Hacho de Velasco, nacido en San Felipe hacia 1504, descendiente de los incas, gran potentado, hombre influyente con los españoles y propietario de grandes extensiones de tierras en el centro-norte del Ecuador”.<sup>35</sup>

“Además, la presencia indígena en las mitas es innegable, ya que esta organización socio-económica existió desde la época de los incas, y que fue aprovechada por los colonos españoles ávidos de poder. Es importante saber también que a finales del siglo XV se dio

---

<sup>33</sup> Costales Piedad y Alfredo “Poblamiento y Fundación de Latacunga”. Latacunga. 11 de noviembre de 1973)

<sup>34</sup> Zúñiga Neptalí, Monografía de la Provincia de León. Quito 1936

<sup>35</sup> Jurado Novoa Fernando, La Vida y descendencia del cacique (1989)



en Latacunga una gran batalla campal, donde Pillahuasu combatió con cuanto guerrero pudo reunir (cañaris, puruhaes, pansaleos, quitus, caranquis, etc.) a la invasión del inca Túpac Yupanqui, quien con 50 mil hombres de refuerzo arrasó Latacunga, desterró a los varones sobrevivientes y repobló la zona con mitimaes traídos de otros lugares. Tras el desastre de Latacunga, los restos del ejército se retiraron hacia el norte”<sup>36</sup>.

Este dato recopilado por el historiador Salvador Lara, confirma que Latacunga se pobló a la llegada de los españoles por un altísimo porcentaje de mitimaes, tanto es así, que hasta bien entrado el siglo XX se puede encontrar en varios documentos protocolares en Latacunga, donde se menciona el barrio de “mitimas” o “mitimaes”, y que corresponde al sector donde tiene su inicio el barrio denominado “El Loreto”, al sur de la ciudad.

Seguidamente, se conocerá muy brevemente el accionar de indios, mestizos y blancos en el desarrollo socio económico de Latacunga y su repercusión en la historia de nuestro Ecuador, en la llamada época colonial.

### **Latacunga en La Colonia**

“Culminada la conquista, los españoles pusieron todo su esfuerzo en fundar, establecer y levantar ciudades, para lo cual necesitaron, ante todo, crear los cabildos, trazar las calles, repartir solares entre los primeros “vecinos” y señalar los sitios para los parques, plazas, templos y conventos.

Hacia 1535 varias ciudades se habían fundado como Quito, Guayaquil, Portoviejo, Zaruma, etc. El hablar de la fundación de una ciudad es como ponerse a revisar su partida de nacimiento. El historiador Eduardo Paredes nos habla de que Latacunga fue fundada un 27 de octubre de 1584 por el español (sevillano) Juan Antonio de Clavijo (“Páginas de Latacunga”. Latacunga 1986). Por otro lado se menciona también que Latacunga tuvo

---

<sup>36</sup> Salvador Lara Jorge, Breve Historia Contemporánea del Ecuador. Fondo de Cultura Económica. México. (1995)

también una fundación indígena, realizada por Huayna Cápac lamentablemente se desconoce la fecha”<sup>37</sup>

El dato del historiador Paredes lo anota también el laticungueño Samuel Poveda Tovar en un folleto publicado hace 71 años (Álbum de vistas de la ciudad. 11 de noviembre de 1934), y nos dice que se fundó bajo la advocación de San Vicente Mártir, con 11 pueblos dependientes de este centro, en el mismo lugar de la población indígena.

Por otro lado, el jesuita Juan de Velasco cree que la fundación española se realizó sobre la ciudad indiana hacia 1534, y que hacia 1539 Gonzalo Pizarro la formalizó (Historia Antigua. CCE Quito 1978). Por desgracia no hay un documento que pruebe esta aseveración del padre Velasco.

Al final de cuentas, no existe un documento que pruebe la fundación de Latacunga, lo recomendable sería que quien posea tal manuscrito lo publique y así acabar con la polémica desatada al respecto.

Según los esposos Costales la voz “lata” es un quichua primitivo que se unió al “cunga” cuzqueño, de tal manera que Latacunga se habría formado por vez primera cuando la llegada de los incas a este sector, hacia 1575 (“Latacunga en los siglos XVI y XVII”. Dr. Fernando Jurado N. Quito 1993 SAG). El Dr. Jurado Noboa insiste que una prueba de la persistencia indígena, es que a finales del siglo XVII habían chozas en plena Plaza Matriz de Latacunga (hoy parque “Vicente León”) y las construcciones indígenas estaban en proporción mayoritaria con respecto a las nuevas de tipo hispano-mestizo.

Los esposos Costales mencionan tres momentos importantes en cuanto al proceso de mestizaje y colonización de lo que hoy es Latacunga, a saber:

- De 1534 a 1573, período en que se establecieron los primeros encomenderos y se inician los primeros doblamientos;

---

<sup>37</sup> Avilés Pino Efrén, Historia del Ecuador.. El Universo (2002).

- De 1573 a 1580, cuando los franciscanos se establecen en la ciudad; fundan y erigen convento e iglesia y, se inicia el asiento de “blancos”, con vecinos y residentes;
- De 1580 a 1599, en este último año se funda el Corregimiento, y cuenta con autoridad propia, separada ya de los corregimientos de Riobamba y Quito, a los que ha pertenecido en lo político y administrativo (“Poblamiento y Fundación de Latacunga”. Latacunga 1983).

“Mencionan además que Latacunga se inició con 45 vecinos residentes y 8 frailes franciscanos. Este grupo de vecinos abarca de 1573 a 1594, año este último que con 60 cabezas de familia ya formaba parte de la Real Audiencia de Quito, bajo la advocación de San Vicente Mártir (Santo de la iglesia católica).

Por otro lado, se estima que para el año de 1571 Latacunga tenía un estimativo de 1500 pobladores indios; a la manera española, cada manzana habría tenido 4 chozas y en cada choza 10 indios, de tal manera que por cada manzana, habrían 40 indios, dando para la vieja Latacunga un posible de 40 manzanas. Esto se puede verificar en un plano antiguo de la ciudad que data de finales del siglo 16, y que se encuentra en Quito.

Para 1579, se establecen en Latacunga los agustinos, cuando en esta ciudad se calcula una población de 5 mil personas en total, que deben haber cabido en unas 40 manzanas, como también quizás en los sitios de San Felipe y San Sebastián. Hacia 1608 los dominicos levantan su iglesia y convento”<sup>38</sup>.

Según el Dr. Fernando Jurado, “Latacunga hacia 1593 era el tercer centro económico más importante de la Sierra centro-norte, superado solo por Quito y Otavalo. Para estos años, Latacunga tenía ingenios de azúcar, obrajes de paños y estancias con gran cantidad de ganado. Nuestros indios trabajan inclusive en las minas de Zaruma.

---

<sup>38</sup> Zuñiga: Neptalí, Monografía de la Provincia de León. Quito (1936).

Para 1594 se dona el terreno para la construcción de la iglesia La Matriz

En 1599 Latacunga pide a la Real Audiencia de Quito que se ascienda a la categoría de Villa, lo cual se niega por asuntos económicos, pues las autoridades perdían el control de las mitas en Cotopaxi.

Territorialmente, según el historiador Neptalí Zuñiga, el Corregimiento de Latacunga se extendía desde Quito a Riobamba, y tenía parroquias notables como Sigchos, Angamarca, Mulaló y Mulliambato (hoy Salcedo).

Hacia la mitad del siglo XVIII, al decir del jesuita Mario Cicala (obra citada) Latacunga es una ciudad muy grande, con las calles simétricamente distribuidas y divididas, anchas, largas y empedradas. Además menciona que tiene tres “barrios”: el de Mitimas, el de San Francisco y el llamado “Barrio Caliente”, llamado así por las muchas vertientes de agua caliente que brotan por él.

Su gente era muy religiosa, trabajadora y muy divertida. Celebraba las festividades religiosas con ceremonias como el Corpus Cristhi, y se veneraba entre otros santos a la Santísima Virgen de “El Loreto”. Además de ello, los latacungueños tenían varias “profesiones” tales como: barberos, zapateros, caldereros, fundidores, sastres, tejedores, sombrereros, plateros, orfebres, albañiles, picapedreros, etc.”.<sup>39</sup>

Hay que recordar también que en Latacunga se estableció una afamada fábrica de pólvora, que abasteció a los rincones de la Real Audiencia. Esta fábrica se encontraba en donde actualmente está la ESPEL. De igual manera, Latacunga, fue próspera en la colonia, llegó a contar con más de 20 mil habitantes a fines del siglo 18, el establecimiento de los jesuitas ayudó en mucho a la educación (junto a religiosos doctrineros), lamentablemente la majestuosa iglesia de la Compañía de Jesús, ubicada donde hoy se encuentra el Instituto “Vicente León”, se desplomó como consecuencia de un terremoto ocurrido a las 5 de la tarde del 22 de febrero de 1757.

---

<sup>39</sup> Jurado Novoa Fernando, La Vida y descendencia del cacique 1989

Acerca de los personajes que actuaron en la colonia y que son nacidos en esta ciudad, se los conocerá en el capítulo dedicado a nuestros valores humanos.

Finalmente, hay que recalcar que la importancia que tuvo Latacunga en los años de la colonia fue vital para el desarrollo socio-económico de la Real Audiencia de Quito, lo prueban sus obrajes y su producción nacional e internacional. Las edificaciones aquí construidas a lo largo de la colonia reiteran su importancia, de igual manera, el establecimiento de las comunidades religiosas y educativas, en fin, tenemos mucho de que sentirnos orgullosos, por esto, tenemos que cuidar nuestro patrimonio histórico para reforzar nuestra identidad con aquellos acontecimientos que nos han dado gloria y prestigio nacionales.

Sepamos ahora, como han transcurrido en Latacunga los años en lo que tiene que ver con la época republicana del Ecuador, es decir de 1830 en adelante.

### **Latacunga en La República**

Antes de entrar de lleno a conocer lo que ha vivido Latacunga y el país en los años de la etapa republicana, conozcamos brevemente algo acerca de la independencia latacungueña y como se consiguió la tan ansiada emancipación política, que se dio el 11 de noviembre de 1820.

“El camino a la libertad se logró en el país con los recursos humanos, políticos y económicos de patriotas de varios países americanos (incluidos ingleses), etc., fue un camino largo y tortuoso, se dieron las guerras y batallas de los primeros años del siglo XIX, como olvidar las hazañas del 10 de agosto de 1809, la masacre del 2 de agosto de 1810 y, ante todo la presencia activa de mujeres y hombres como Manuela Cañizares, Eugenio Espejo, Carlos Montufar, Manuel Matheu etc. Con todas estas acciones heroicas, el camino, el sendero feliz de la libertad estaba dado, y es así como en el año de 1820 nuestros patriotas lograron que casi todas las ciudades del Ecuador lograran su emancipación, como por ejemplo:

Esmeraldas: 5 de agosto; Guayaquil: 9 de octubre; Samborondón: 10 de octubre; Daule: 11 de octubre; Baba: 12 de octubre; Jipijapa: 15 de octubre; Naranjal: 15 de octubre; Cuenca: 3 de noviembre; Guaranda: 10 de noviembre; Machachi: 11 de noviembre; Latacunga: 11 de noviembre; Riobamba: 11 de noviembre; Ambato: 12 de noviembre; Alausí: 13 de noviembre; Loja: 18 de noviembre; Tulcán: 19 de noviembre; Zaruma: 26 de noviembre, etc.

Lo cierto es que prácticamente todo el país obtuvo la libertad política, es decir la emancipación o separación de España, excepto Quito y Pasto, pues en la primera estaba todo el poder militar español, y en la segunda, se estaba todavía combatiendo, esto fue, antes de la llegada de las tropas de Bolívar y San Martín”.<sup>40</sup>

(Alfredo Pareja Diezcanseco: Ecuador: Historia de la República. Vol N°1. Quito 1986).

Aquí en Latacunga el cuartel realista se ubicaba junto al Convento de Santo Domingo, se denominaba “Los Andes” y estaba al mando de un militar español llamado Manuel Morales, quien al mando de no más de 60 hombres no pudo con la furia de los patriotas latacungueños, que la noche anterior al 11 de noviembre se reunieron en la hacienda denominada “Tilipulito” (no en Tilipulo como se ha venido mencionando) para organizar la toma de dicho cuartel, y en efecto, más de 200 patriotas dirigidos por el ambateño Lizardo Ruiz Villacreces y el latacungueño Calixto Pino Iturralde dieron fin a la opresión española, obligando a Morales y su gente a rendirse, en una acción que se dio en la tarde de aquel 11 de noviembre de 1820, donde parece, no hubo la masacre que algunos escritores nos quieren hacer creer, pues los acontecimientos en torno a la libertad se estaban dando como vemos en casi todo el país, de tal forma que, a Morales no le tocó otra que rendirse, inclusive, al otro día 12 de noviembre Ambato también obtiene su emancipación, por lo tanto todo estaba ya consumado.

Conozcamos además lo que se publicó en el Boletín de la Academia de Historia, correspondiente a los números 161-162, año 1998, donde Manuel Miño Grijalva, edita un interesante artículo titulado: “Quito en 1822”, allí, se puede leer muy claramente como

---

<sup>40</sup> Pareja Diezcanseco Alfredo, Ecuador: Historia de la República. Vol N°1. Quito (1986)

estaba nuestra ciudad de Latacunga aquel año de 1822. La transcripción es exacta a la publicada por la Academia de Historia.

“El distrito de Latacunga está al sur de Quito, y separada por él por las montañas de Tiopullo y de Chisinche.

El clima es frío, porque está cerca de las cimas nevadas de varios montes. La primera erupción del Cotopaxi, que los Españoles vieron por la primera vez, fue cuando Benalcázar invadió estas provincias. Los naturales tenían una tradición, de que si el volcán tuviese una erupción, un pueblo desconocido vendría y los sometería. Este acontecimiento, combinado, con la apariencia de unos extranjeros blancos y barbudos, les atemorizó de tal suerte que se sometieron sin resistencia a las armas Españolas.

Este distrito contiene diez y seis grandes aldeas.

Estas aldeas bien pobladas, por lo general, y habitadas por una mezcla de blancos y de indios, aunque los indios viven siempre en un cuartel separado.

La villa principal es LATACUNGA, en el  $0^{\circ} 55' 14''$  de latitud meridional, y en el  $78^{\circ} 16'$  de longitud occidental, a 50 millas al sur de Quito.

Es grande y bien construida; las calles son derechas y anchas, las casas de piedra, arqueada, y de un piso, a causa de la frecuencia de los terremotos. En 1698, sin embargo de eso, toda la ciudad fue destruida, excepto la iglesia de los Jesuitas, que también sufrió bastante daño; y casi todos los habitantes perecieron. La piedra de que las casas están construidas es una especie de pómez, sumamente ligera, y que ha sido arrojada por los volcanes vecinos; el del Cotopaxi, no estando a más de seis leguas de distancia. Tiene una iglesia parroquial, varios conventos, y un colegio que antiguamente pertenecía a los Jesuitas.

La villa o ciudad de Latacunga contiene de 10.000 a 12.000 habitantes.

Los indios de dos pueblos de este distrito, son famosos por las vasijas de tierra que hacen. El barro de que hacen uso emite una fragancia exquisita, y siendo de un color rojo, hacen que estos artículos sean muy estimados.

Paño, bayeta, que se fabrican es esta ciudad, y grandes cantidades de puerco salado se envían a vender a Quito, Guayaquil y Riobamba”.

Hasta aquí la “descripción” realizada por extranjeros que habrían visitado nuestra ciudad en aquella época, y que en una investigación especial, la publica el Boletín de la Academia de Historia.

“Posteriormente, como todos sabemos, se dan las gloriosas batallas del 24 de mayo de 1822, donde la estrategia del Mariscal Sucre hizo que el triunfo sea una hermosa realidad, hay que recordar que Sucre llegó a Latacunga el 2 de mayo de aquel año con más de 2500 soldados, pasó 11 días en nuestra ciudad preparando con todos los patriotas la gran batalla y partió hacia la cima de la libertad a marcar un hito en la historia de nuestra patria, por ello en Latacunga existe una calle con el nombre de “Dos de Mayo”. Siguiendo con el tema, la libertad se va consolidando y se da la gran Batalla de Turquí un 27 de febrero de 1829, jornada gloriosa para las armas gran colombianas dirigidas por los soldados Antonio José de Sucre y Juan José Flores, y sería este último que en esta gesta, de apenas 28 años de edad fue ascendido al grado de General, y es así como resulta también ser el Primer Presidente de la naciente República del Ecuador en 1830.

Juan José Flores fue nacido en Venezuela, gobernó el país en dos períodos: 1830-35 y, 1839-45, murió en 1864 y fue casado con la quiteña Mercedes Jijón Vivanco, a quien, en 1830 la convirtió en la “primera” Primera Dama y en la más joven de la historia hasta hoy, pues para ese año Mercedes tenía apenas 19 años de edad, se había casado cuando tenía 13, y además su esposo resultó ser también el presidente más joven que ha tenido el Ecuador republicano, ya que Flores en 1830 tenía 29 años de edad”.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Jurado Novoa Fernando, Las Quiteñas Dinediciones (1995)



Luego de conocer este episodio y los que correspondientes a nuestra independencia veamos cómo estaba Latacunga a partir de 1830.

Veinte y ocho de febrero de 1839, fallecía en el Cuzco, Perú el magistrado y filántropo latacungueño Dr. Vicente León y Argüelles, a quien conoceremos con detalle más adelante, lo cierto es que el Dr. León en una de sus cláusulas testamentarias determina donar a su natal Latacunga una extraordinaria cantidad de dinero para que allí se crease un colegio, el hoy Instituto “Vicente León”.

En este capítulo hablaremos muy brevemente sobre la trascendencia que ha tenido el “Vicente León” en la historia republicana de nuestra ciudad.

“Siendo el “Vicente León” uno de los primeros establecimientos educativos en el Ecuador republicano, su importancia trascendió a otros países inclusive, todas las acciones que se daban en Latacunga estaban girando alrededor del colegio, a Latacunga vinieron autoridades, profesores y alumnos muy destacados, no solo del Ecuador sino también extranjeros, cuando se hable sobre la filantropía del Dr. León y acerca de las instituciones educativas se conocerán detalles sobre el tema, por lo pronto, hay que saber que la influencia social y económica del plantel fue determinante en la vida de la provincia y ciudad. Como se dijo, en torno a él circulaba la actividad de la urbe, profesionales de toda índole, obreros y sociedad en general estaban pendientes de lo ocurrido allí, ya que hay que saber que el colegio extendía préstamos a quienes necesitaban dinero para tal o cual transacción, su potencial económico hizo que en más de una ocasión el colegio le hiciera prestamos al mismo Estado ecuatoriano; el colegio se daba el lujo de traer maestros del exterior, sin duda su fama trascendió fronteras; realmente el legado del Dr. León dio para mucho, lamentablemente en los últimos años el colegio ha tenido que sufrir una serie de inconvenientes especialmente de tipo económico que le han impedido cumplir determinadas obligaciones con su alumnado. El tema da para muchas horas de charla, sin embargo en los capítulos siguientes se conocerán varios aspectos relacionados con la vida misma del plantel vicentino, su patrono y su grandioso legado.

“Por otro lado, hay que conocer que en la segunda mitad del siglo XIX, el presidente Gabriel García Moreno había ordenado se realice un censo a nivel nacional, el mismo que tuvo su inicio en el año de 1861, en lo que respecta a nuestra ciudad de Latacunga, en su

área urbana, la ciudad tenía 4804 habitantes (censados): 2602 mujeres y 2202 hombres; 1602 mayores de 21 años; 689 casados y 1613 solteros.

Habían en 1861 14 abogados, 7 médicos, 2 agrimensores (arquitectos e ingenieros a la vez), 2 escribanos (notarios), 24 sacerdotes, 80 estudiantes, 2 impresores, 200 agricultores, 550 artesanos, 857 madres de familia, 900 hijos de familia, 634 hombres mayores de 21 años y 740 menores”.<sup>42</sup>

### 2.3. Marco Conceptual

**Crecimiento natural de la población.-** Es la diferencia que hay entre el número de nacimientos y el de fallecimientos en una población determinada. El crecimiento natural o vegetativo es el resultado de esa diferencia y se expresa en porcentaje. Puede resultar positivo (la población crece) o negativo (la población desciende).

**Demografía.-** Área interdisciplinaria que abarca disciplinas como matemáticas, estadística, biología, medicina, sociología, economía, historia, geografía y antropología. La demografía tiene una historia relativamente corta. Nació con la publicación en 1798 del Ensayo sobre el principio de la población, del economista británico Thomas Robert Malthus. En su obra, Malthus advertía de la tendencia constante al crecimiento de la población humana por encima de la producción de alimentos, e indicó las diferentes formas en que podría ralentizarse este crecimiento. Diferenciaba entre frenos positivos (guerra, hambre y enfermedad) y frenos preventivos (abstinencia y anticoncepción)

**Migración.-** Movimiento de población que implica cambio de residencia, de un país a otro o dentro del mismo país, considerado desde el lugar de llegada.

**Población.-** Total de habitantes de un área específica (ciudad, país o continente) en un determinado momento. La disciplina que estudia la población se conoce como demografía

---

<sup>42</sup> Jurado Novoa Fernando, Las Quiteñas Dinediciones (1995)

y analiza el tamaño, composición y distribución de la población, sus patrones de cambio a lo largo de los años en función de nacimientos, defunciones y migración, y los determinantes y consecuencias de estos cambios. El estudio de la población proporciona una información de interés para las tareas de planificación (especialmente administrativas) en sectores como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente. Estos estudios también nos dan los datos necesarios para formular políticas gubernamentales de población, para modificar tendencias demográficas, y para conseguir objetivos económicos y sociales.

**Seguridad.-** El nivel de protección o seguridad por o para un individuo, grupo, o sistema en contra de amenazas a los derechos humanos, como una detención arbitraria, falta de alimento, o daño físico.

Solidaridad – La unión de intereses, propósitos, o solidaridad entre los miembros de un grupo. Por ejemplo, Solidaridad es a menudo asociada con movimientos laborales.

#### **2.4. Marco Temporal y Espacial**

La investigación se realizó en el Segundo Trimestre del 2009 en el sector urbano de la ciudad de Latacunga.

En consideración que el tema: “El Crecimiento Demográfico y el Aumento en el Índice de Violencia Registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años”, está considerado, como delicado desde el punto de vista de la composición de clase de los habitantes de la ciudad de Latacunga, la investigación se realizó en los siguientes lugares:

1. En los principales colegios, tanto hombres como de mujeres que funcionan en la ciudad de Latacunga.
2. En algunas plazoletas y mercados de la ciudad de Latacunga.
3. En lugares y centros de diversión de la misma ciudad.
4. En las oficinas de la Policía Judicial de Cotopaxi
5. En el Hospital General de la ciudad de Latacunga.

## **2.5. Marco Legal**

Constitución de la República del Ecuador

Régimen del Buen Vivir

Art. 393.- El estado garantiza la seguridad humana a través de las políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia práctica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir la formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

## **2.6. Hipótesis**

El crecimiento poblacional es el factor relevante que genera el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años.

## 2.7. Variables e Indicadores

<b>Variables</b>	<b>Parámetro conceptual basado en el marco de referencia</b>	<b>Parámetro operacional</b>	<b>Indicadores susceptibles de medición</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>
Crecimiento demográfico	Termino geográfico que refleja en el rápido crecimiento de la población de las ciudades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación de estadísticas poblacionales de la ciudad de Latacunga.</li> <li>- Medición del índice migratorio hacia la ciudad de Latacunga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el cálculo de proyección de la población hasta el 2009</li> <li>- Comprobar los índices de delincuencia anual en los informes de la Policía Nacional Latacunga.</li> </ul>	Encuesta Entrevista Cuestionario
Índice de violencia	Registro de actos reñidos a la ética y moral de una sociedad organizada y que se altera la ley y el orden público de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación estadística en los registros de las Policía Nacional CP13</li> <li>- Investigación de estadísticas en los archivos de la Intendencia de Latacunga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas a autoridades seccionales de Latacunga</li> <li>- Encuestas a la ciudadanía de Latacunga.</li> </ul>	Encuesta Entrevista Cuestionario

Elaborado por: Autor 2009

## CAPITULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Unidad de análisis

##### **Ciudad de Latacunga, Sector Urbano**

Para la investigación “El crecimiento demográfico y el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años” requirió de la concurrencia de autoridades civiles y de policías, concentrados en el salón de la ciudad de Latacunga, considerando que la delincuencia, la violencia y la inseguridad son los factores que más afectan a la ciudadanía del cantón Latacunga.

Los representantes de las algunas instituciones convergen por su propia naturaleza, funciones y objetivos, que todos los actos y acontecimientos relacionados con la violencia e inseguridad se han detectado con mayor frecuencia en los últimos años y que las zonas de peligro no se encuentran delimitadas, pues son consideradas todas, sin embargo, existen dos de mayor peligrosidad en la ciudad de Latacunga, también se concurrió a varias dependencias para encontrar aportes valiosos que orientó de manera acertada en la conducción de la investigación.

#### 3.2. Población

“Según el Censo Poblacional del 2001 la ciudad de Latacunga tiene una población total de 51.689 habitantes, con la proyección del 1,9 % de la tasa de crecimiento anual, aproximadamente al 2009 la ciudad de Latacunga tiene 60.089 habitantes”<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Ver. 2001 – Proyección 2009

<b>Años</b>	<b>Población</b>	<b>Crecimiento</b>
2001	51689	982.09
2002	52671.09	1000.75
2003	53671.84	1019.76
2004	54691.61	1039.14
2005	55730.75	1058.88
2006	56789.63	1079.00
2007	57868.63	1099.50
2008	58968.14	1120.39
<b>2009</b>	<b>60088.53</b>	<b>1141.68</b>

Fuente: INEC  
Proyección: Autor

### 3.3. Muestra

Según Herrera L. Medina A, y Naranjo G. (2005) en su libro Tutoría de la Investigación Científica, manifiestan que el error de muestreo puede fluctuar entre el 1 % a 8 %. Pero lo aconsejable es del 1% al 5%. Este error determina la diferencia que puede haber entre los resultados de la muestra con la población. Se aplicara el margen de error con el 5% que equivale al 95% de probabilidad<sup>44</sup>.

$$N = 60089$$

$$E = 5 \% = 0,05$$

$$\text{Probabilidad} = 95 \%$$

$$n = \frac{N}{(E)^2 (N - 1) + 1}$$

---

<sup>44</sup> Herrera L, Medina A, Naranjo Galo "Metodología de la Investigación 2005

$$n = \frac{60089}{0,05^2 (60089 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{60089}{0,0025 (60088) + 1}$$

$$n = \frac{60089}{150,22 + 1}$$

$$n = \frac{60089}{151,22}$$

$$n = 397,36$$

$$n = 397$$

### 3.4. Tipos de investigación

**Bibliográfica documental.-** Porque se acudió a fuentes secundarias de investigación, tales como libros, revistas, documentos, e internet

#### **Investigación de campo**

Se realizó la investigación en el lugar de los hechos, varios sectores de la ciudad de Latacunga, ciudadanos de entre las edades de 15 años en adelante, tanto mujeres como hombres.

#### **Exploratoria**

Es exploratoria porque se investigaron las características del problema para precisar su origen y configurarlo adecuadamente.



### **Descriptiva**

Es de tipo descriptivo, porque se detalla las características del problema en lo referente a sus causas y efectos.

### **3.5. Métodos de estudio**

**Investigación cualitativa**, porque relaciona las dos variables entre la causa y efecto buscando una solución al planteamiento del problema.

**Investigación cuantitativa**, porque se aplicaron instrumentos para la investigación de campo y se los representó mediante cuadros y gráficos estadísticos.

### **3.6. Técnicas e instrumentos**

Se utilizó la técnica de la encuesta y la entrevista, el instrumento de investigación es el cuestionario conjuntamente con la guía de entrevistas. En el cuestionario se plantean preguntas o ítems con alternativas múltiples con el objetivo de acceder a la información de los ciudadanos latacungueños y tenga mayor confiabilidad.

### **Recolección de la información**

La recolección de la información se la realizó de acuerdo al cronograma establecido para la elaboración del trabajo final investigación

### **3.7. Fuentes de información**

**Fuentes primarias.-** se acudió a las instituciones como la Policía Judicial de la provincia de Cotopaxi, intendencia y Fiscalía

**Fuentes Secundarias.-** Se revisó los informes estadísticos del último Censo nacional del 2001 como referente para la investigación.

Bibliográficamente se utilizaron libros convencionales y electrónicos de consulta referentes al tema.

## CAPITULO IV

### 4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

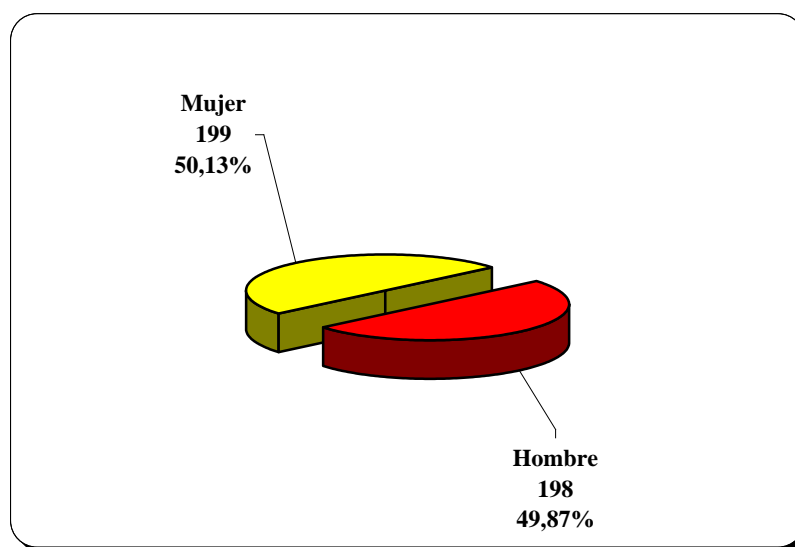
#### 4.1. Encuesta dirigida a la ciudadanía laticungueña del Sector Urbano

##### 1. Señale el sexo al que pertenece Usted.

Cuadro N° 1 Sexo

Alternativas	f	%
Mujer	199	50,13
Hombre	198	49,87
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100,00</b>

Gráfico N° 1 Sexo



Fuente: Encuesta ciudadanía  
Elaborado por: Autor

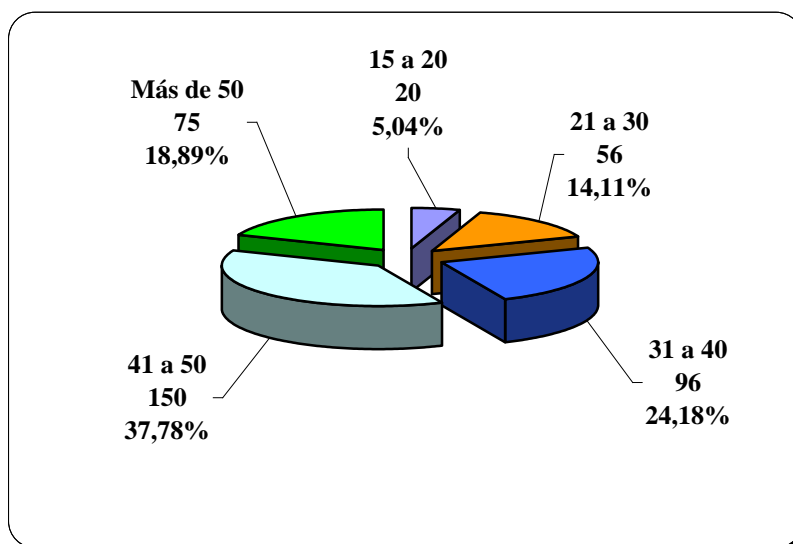
En la pregunta N° 1: 199 informantes que corresponde al 50, 13 % son mujeres y 198 encuestados que equivale al 49,87 % son hombres. Se evidencia que existe casi una distribución equitativa de los encuestados, es decir que la que en la aplicación de la encuesta no de discriminó a las mujeres y por lo contrario se respetó y se practicó la equidad de género.

2. Señale la alternativa en la que se ubica de acuerdo a la edad que tiene Usted.

**Cuadro N° 2 Edad**

Alternativas	f	%
15 a 20	20	5,04
21 a 30	56	14,11
31 a 40	96	24,18
41 a 50	150	37,78
Más de 50	75	18,89
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 2 Edad**



Fuente: Encuesta ciudadanía  
Elaborado por: Autor

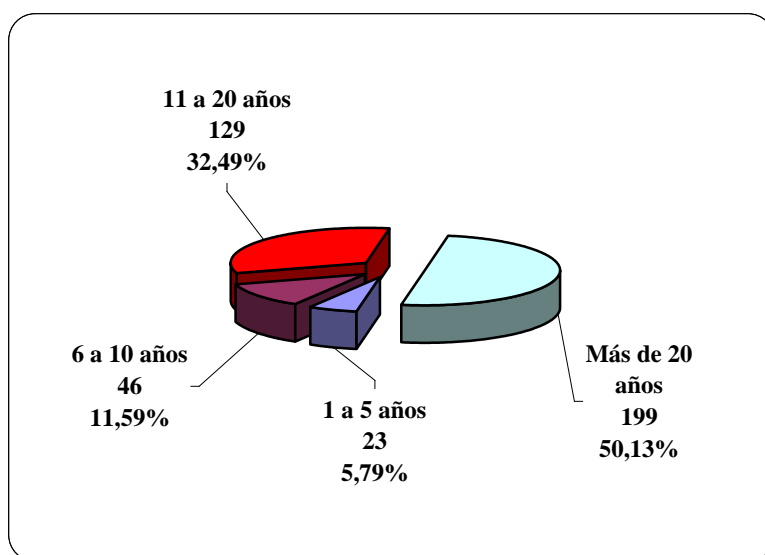
En el ítem N° 2: 20 encuestados que corresponde al 5,04 % se encuentran entre 15 a 20 años; 56 informantes correspondiente al 14,11 % entre los 21 y 30 años; 96 consultados que equivale al 24,18 % están entre los 31 y 40 años; 150 encuestados correspondiente al 37,78 % tienen entre 41 y 50 años y 75 informantes con un 18,89 % tienen más de 50 años. Por lo que se determina que el grupo más homogéneo de encuestados tiene entre los 41 y 50 años, lo que significa que son quienes dieron la pauta para la conclusión de la investigación.

3. Señale la alternativa considerando el tiempo que reside en la ciudad de Latacunga.

**Cuadro N° 3 Tiempo de residencia**

Alternativas	f	%
1 a 5 años	23	5,79
6 a 10 años	46	11,59
11 a 20 años	129	32,49
Más de 20 años	199	50,13
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 3 Tiempo de residencia**



Fuente: Encuesta ciudadanía  
Elaborado por: Autor

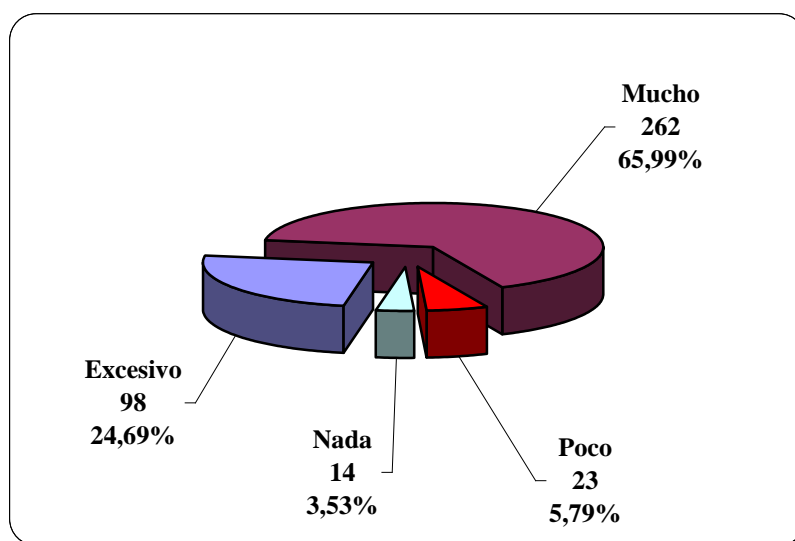
En el punto N° 3: 23 informantes con un 5,79 % residen en la ciudad de Latacunga de 1 a 5 años, 46 consultados correspondiente al 11,59 % de 6 a 10 años; 129 encuestados que equivale al 32,49 % años viven entre los 11 y 20 años y 199 examinados equivalente al 50,13 % residen más de 20 años. Se puede concluir que la población encuestada responde a un tiempo de residencia en la ciudad de Latacunga de más de 20 años, se considera también que son quienes conocen más de la realidad de la ciudad y ayudaron a la investigación para obtener datos más fehacientes.

4. De acuerdo con su punto de vista, considera que el crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga es:

**Cuadro N° 4 Crecimiento de la población**

Alternativas	f	%
<b>Excesivo</b>	<b>98</b>	<b>24,69</b>
<b>Mucho</b>	<b>262</b>	<b>65,99</b>
<b>Poco</b>	<b>23</b>	<b>5,79</b>
<b>Nada</b>	<b>14</b>	<b>3,53</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 4 Crecimiento de la población**



Fuente: Encuesta ciudadanía  
Elaborado por: Autor

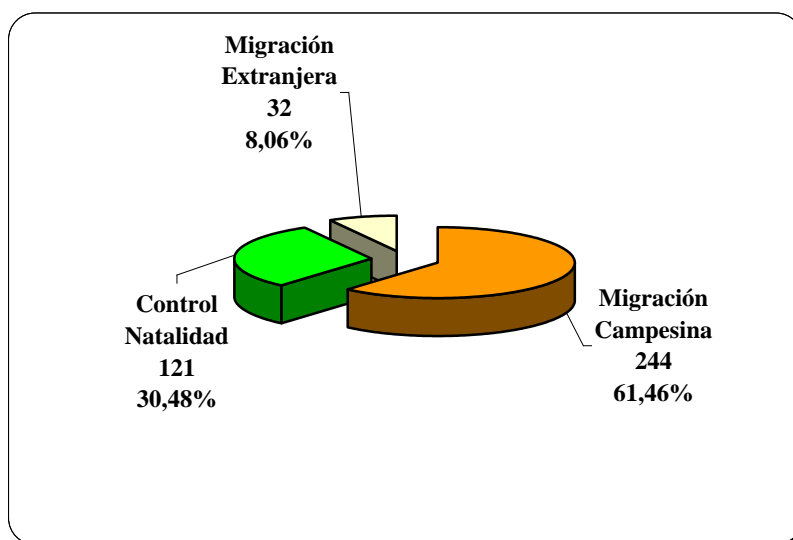
En el punto N° 4: 98 informantes con un 24,69 % consideran que el crecimiento poblacional en Latacunga es Excesivo; 262 consultados correspondiente al 65,99 % dicen que es Mucho; 23 encuestados que equivale al 5,79 % expresan que es Poco y 14 ciudadanos equivalente al 3,53 % mencionan que Nada. La población encuestada considera que el crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga es mucho, factor que corrobora para el aumento del índice de violencia en la el cantón.

5. A continuación se mencionan tres causas del crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga. ¿Cuál considera la más importante?

**Cuadro N° 5 Causa de crecimiento poblacional**

Alternativas	f	%
<b>Migración Campesina</b>	<b>244</b>	<b>61,46</b>
<b>Control Natalidad</b>	<b>121</b>	<b>30,48</b>
<b>Migración Extranjera</b>	<b>32</b>	<b>8,06</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 5 Causa de crecimiento poblacional**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

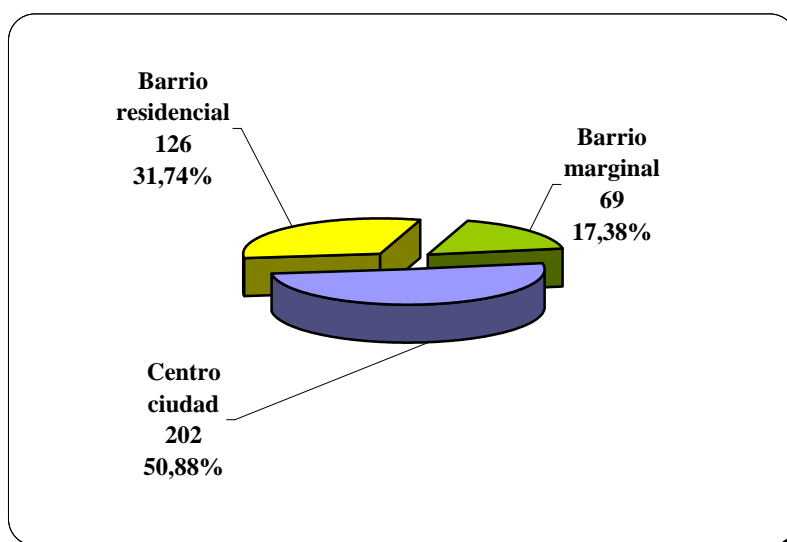
En la pregunta N° 4: 244 informantes que corresponde al 61,46 % mencionan que la causa más importante del crecimiento poblacional en Latacunga es la Migración Campesina; 121 encuestados que equivales al 30,48 % dicen el Control de la Natalidad y 32 consultados con un 8,06 % mencionan que es la Migración Extranjera. Se evidencia que más de la mitad considera que la causa más importante del crecimiento poblacional es la Migración Campesina factor que incide y se considera importante para el aumento de las manifestaciones de violencia en la ciudad.

## 6. Señale el lugar de ubicación de su residencia

**Cuadro N° 6 Ubicación de residencia**

Alternativas	f	%
Centro ciudad	202	50,88
Barrio residencial	126	31,74
Barrio marginal	69	17,38
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 6 Ubicación de residencia**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

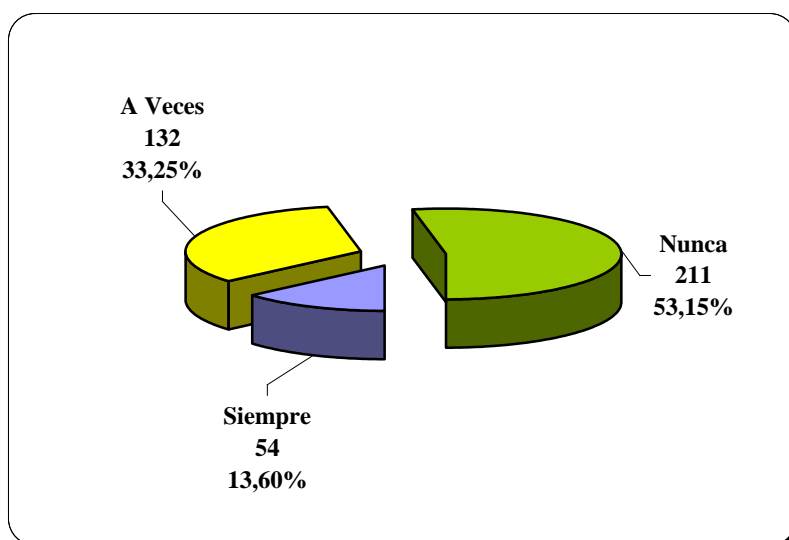
En el ítem N° 6: 202 encuestados que corresponde al 50,88 % señalan que su residencia se encuentra ubicada Centro de la Ciudad; 126 informantes con un 31,74 % dicen que en Barrio Residencial y 69 consultados que equivales al 17,38 % tienen su residencia en Barrio Marginal. Se evidencia que un buen porcentaje de ciudadanos reside en el Centro de la ciudad donde se concentran las zonas comerciales y bancarias.

## 7. El lugar donde reside tiene control de seguridad pública o privada:

**Cuadro N° 7 Seguridad**

Alternativas	f	%
Siempre	54	13,60
A Veces	132	33,25
Nunca	211	53,15
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 7 Seguridad**



Fuente: Encuesta ciudadanía  
Elaborado por: Autor

En el punto N° 7: 54 informantes que equivale 13,60 % indican El lugar donde reside Siempre tiene control de seguridad pública o privada; 132 consultados con un 33,25 % dicen que A Veces y 211 encuestados equivalente al 53,15 mencionan que Nunca. Se determina que casi la mitad de los ciudadanos nunca tienen control de seguridad pública o privada en el lugar de residencia aspecto que incide también en el aumento de la violencia en la ciudad de Latacunga.

## 8. En los alrededores del lugar donde reside usted. ¿Se han dado actos de violencia

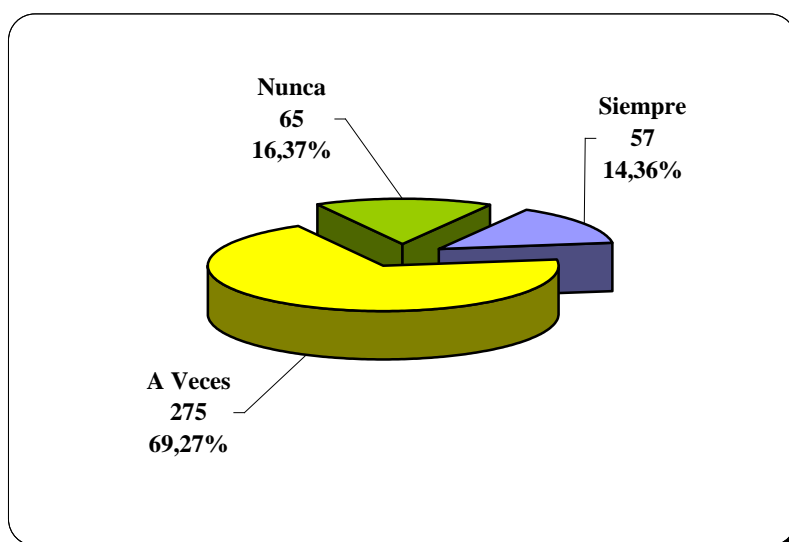


social?

**Cuadro N° 8 Actos de violencia**

Alternativas	f	%
<b>Siempre</b>	<b>57</b>	<b>14,36</b>
<b>A Veces</b>	<b>275</b>	<b>69,27</b>
<b>Nunca</b>	<b>65</b>	<b>16,37</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 8 Actos de violencia**



**Fuente: Encuesta ciudadanía**  
**Elaborado por: Autor**

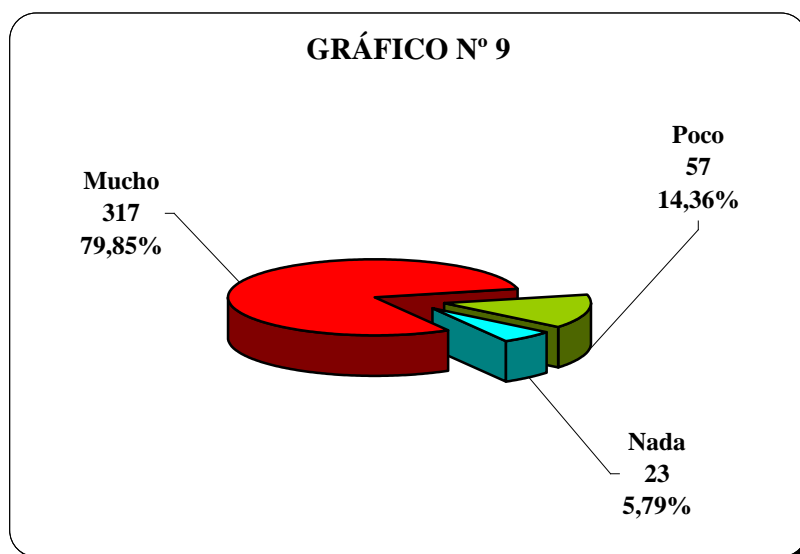
En el ítem N° 8: 57 encuestados que corresponde 14,36 % indican que Siempre se han dado actos de violencia en los alrededores del lugar de sus residencias; 275 informantes con un 69,27 % dicen que A Veces y 65 consultados que equivale al 16,37 % expresan que Nunca. Se evidencia que un elevado porcentaje de ciudadanos considera que en los alrededores de sus residencias a veces se dan actos de violencia social, factores que afectan a la seguridad de la ciudadanía y a la imagen de la ciudad de Latacunga.

9. De acuerdo a su criterio. ¿Considera que la violencia en la ciudad de Latacunga ha crecido en los últimos 10 años?

**Cuadro N° 9 Crecimiento en los últimos 10 años**

Alternativas	f	%
<b>Mucho</b>	<b>317</b>	<b>79,85</b>
<b>Poco</b>	<b>57</b>	<b>14,36</b>
<b>Nada</b>	<b>23</b>	<b>5,79</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 9 Crecimiento en los últimos 10 años**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

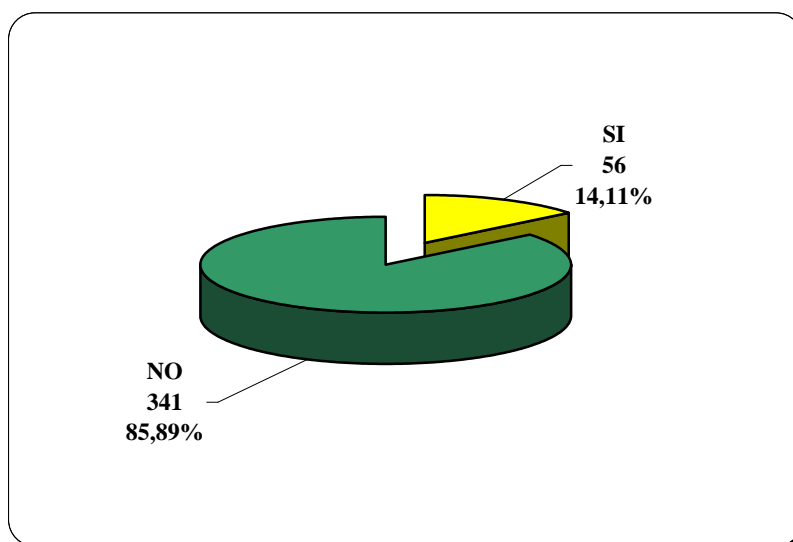
En la pregunta N° 9: 317 informantes que corresponde al 79,85 % considera que la violencia en la ciudad de Latacunga ha crecido Mucho en los últimos 10 años; 57 encuestados que equivalentes al 14,36 % dicen Poco y 23 consultados con un 5.79 % mencionan que Nada. En conclusión la mayor parte de los ciudadanos encuestados consideran que ha crecido mucho la violencia en Latacunga en los últimos 10 años.

### 10. El barrio donde reside se encuentra organizado para la seguridad ciudadana:

**Cuadro N° 10 Barrio organizado**

ALTERNATIVAS	f	%
SI	56	14,11
NO	341	85,89
TOTAL=	397	100

**Gráfico N° 10 Barrio organizado**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía

**Elaborado por:** Autor

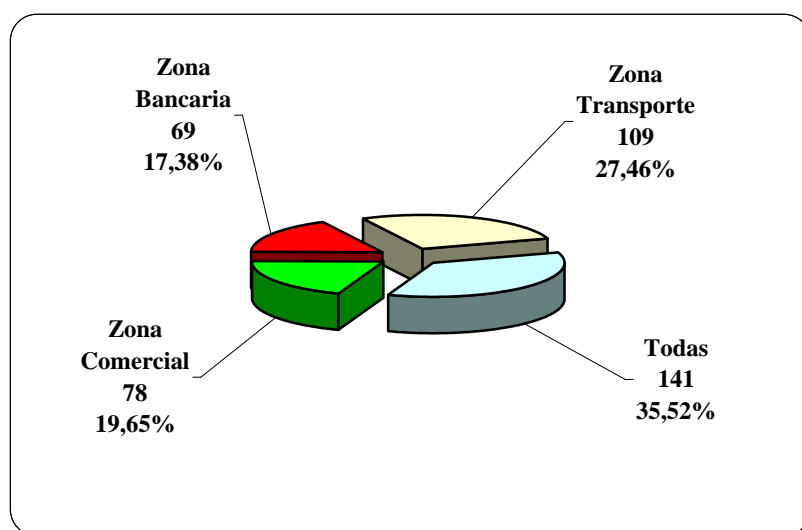
En la interrogación N° 10: 56 informantes que corresponde al 14,11 % expresan que el barrio donde reside SI se encuentra organizado para la seguridad ciudadana y 341 encuestados que equivale al 85,89 % mencionan que NO. Se manifiestan la mayor parte de los ciudadanos encuestados que en el barrio de su residencia no se encuentran organizados para la seguridad ciudadanos, esto nos permite reaccionar que no existen cultura organizacional ni trabajo comunitario de las autoridades pertinentes sobre el incremento de la violencia.

11. De acuerdo a su punto de vista. ¿Qué lugar de la ciudad de Latacunga considera como zona de peligro?

**Cuadro N° 11 Zonas de peligro**

Alternativas	f	%
Zona Comercial	78	19,65
Zona Bancaria	69	17,38
Zona Transporte	109	27,46
Todas	141	35,52
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100,00</b>

**Gráfico N° 11 Zonas de peligro**



**Fuente: Encuesta ciudadanía**  
**Elaborado por: Autor**

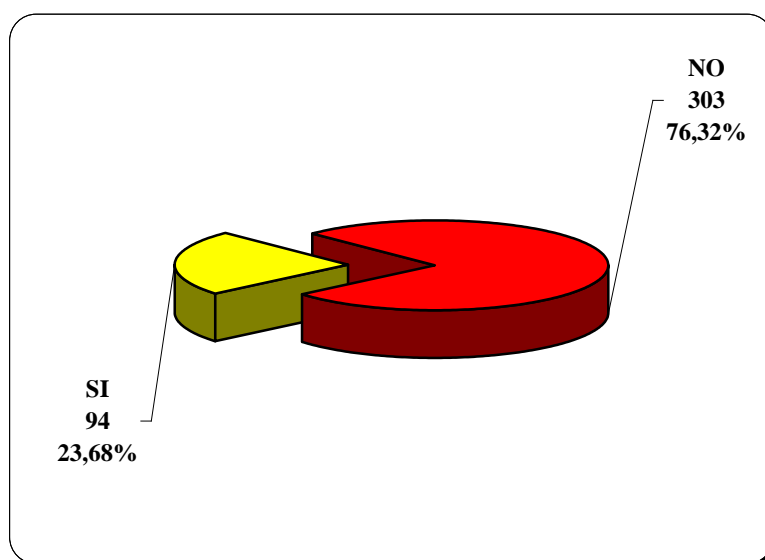
En el punto N° 11: 78 informantes con un 19,65 % consideran que la zona de peligro es la Zona Comercial; 69 consultados correspondiente al 17,38 % expresan que la Zona Bancaria; 109 encuestados que equivale al 27,46 % mencionan que es la Zona de Transporte y 141 examinados equivalente al 35,52 % dicen que son Todas. Se puede concluir que la población encuestada responde a varios criterios sobre las zonas peligrosas pero prima el criterio de los lugares de peligro en la ciudad de Latacunga son todos, aspecto que debe conllevar a tomar decisiones inmediatas por parte de las autoridades seccionales.

**12. Según los criterios de la ciudadanía latacungueña, ¿Considera que existen políticas de seguridad ciudadana?**

**Cuadro N° 12 Políticas de seguridad ciudadana**

Alternativas	f	%
SI	94	23,68
NO	303	76,32
TOTAL=	397	100

**Gráfico N° 12 Políticas de seguridad ciudadana**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

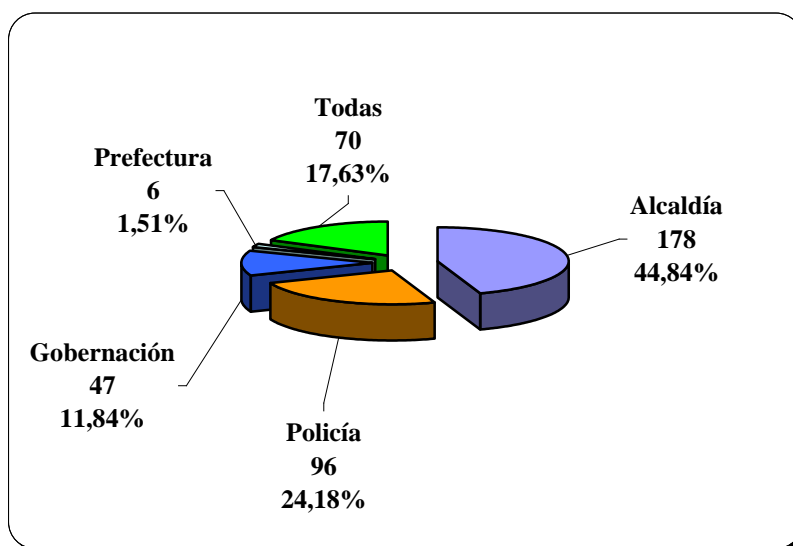
En la cuestión N° 12: 94 informantes que corresponde al 23,68 % expresan SI existen políticas de seguridad ciudadana y 303 encuestados que equivale al 76,32 % consideran que NO. Se manifiestan casi la totalidad los ciudadanos encuestados que en la ciudad de Latacunga no existen políticas de seguridad ciudadana, lo que nos da otra pauta del incremento de la violencia en la ciudad de Latacunga

13. A continuación se mencionan varias instituciones que deberían ocuparse de la seguridad ciudadana. ¿Cuál considera que es la más indicada?

**Cuadro N° 13 Instituciones para la seguridad ciudadana**

Alternativas	f	%
Alcaldía	178	44,84
Policía	96	24,18
Gobernación	47	11,84
Prefectura	6	1,51
Todas	70	17,63
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 13 Instituciones para la seguridad ciudadana**



Fuente: Encuesta ciudadanía  
Elaborado por: Autor

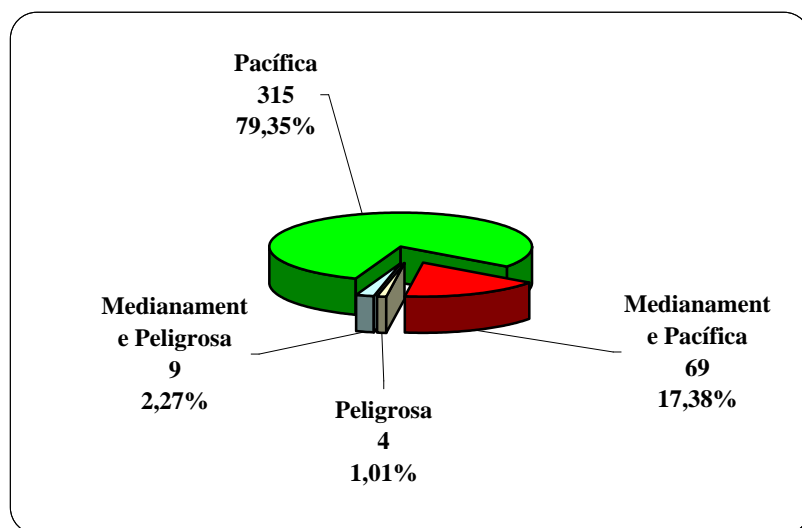
En el ítem N° 13: 178 informantes con un 44,84 % consideran que la Alcaldía debería ocuparse de la seguridad ciudadana; 96 consultados correspondiente al 24,18 % expresan que la Policía; 47 encuestados que equivale al 11,84 % mencionan que la Gobernación; 6 examinados equivalente al 1,51 % dicen la Prefectura y 70 informantes con un 17,63 % expresan que Todas. Se puede concluir que una parte significativa de la población responde que la Alcaldía debe ocuparse de la seguridad ciudadana, por lo que coordinadamente con las instituciones afines pueda organizar programas para la seguridad de los ciudadanos.

14. Hace 10 años la ciudad de Latacunga era una ciudad qué se caracterizaba en referencia a la violencia como:

**Cuadro N° 14 Latacunga era hace 10 años**

Alternativas	f	%
<b>Pacífica</b>	<b>315</b>	<b>79,35</b>
<b>Medianamente Pacífica</b>	<b>69</b>	<b>17,38</b>
<b>Peligrosa</b>	<b>4</b>	<b>1,01</b>
<b>Medianamente Peligrosa</b>	<b>9</b>	<b>2,27</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100,00</b>

**Gráfico N° 14 Latacunga era hace 10 años**



**Fuente: Encuesta ciudadanía**  
**Elaborado por: Autor**

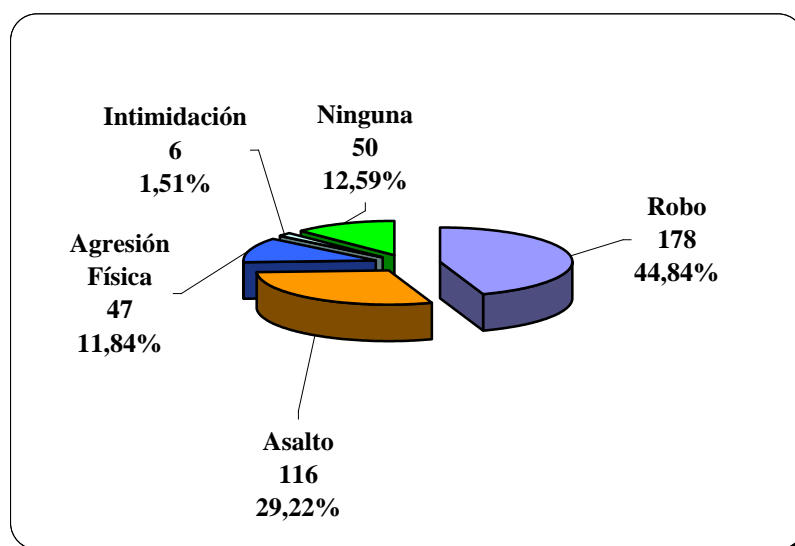
En el punto N° 14: 315 informantes con un 79,35 % consideran que la ciudad de Latacunga hace 10 años era una ciudad Pacífica; 69 consultados correspondiente al 17,38 % expresan que Medianamente Pacífica; 4 con un 1,01 dicen que Peligrosa y 9 examinados equivalente al 2,27 % dicen que Medianamente Pacífica. Se puede concluir que la población encuestada coincide que la ciudad de Latacunga hace 10 años era pacífica, pero que se ha incrementado el índice de violencia en los últimos años.

15. De acuerdo a los tipos de violencia, usted ha sido víctima de cuál de ellos.

**Cuadro N° 15 Víctimas**

Alternativas	f	%
<b>Robo</b>	<b>178</b>	<b>44,84</b>
<b>Asalto</b>	<b>116</b>	<b>29,22</b>
<b>Agresión Física</b>	<b>47</b>	<b>11,84</b>
<b>Intimidación</b>	<b>6</b>	<b>1,51</b>
<b>Ninguna</b>	<b>50</b>	<b>12,59</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100,00</b>

**Gráfico N° 15 Víctimas**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

En el ítem N° 15: 178 informantes con un 44,84 % han sido víctimas de Robo; 116 consultados correspondiente al 29,22 % fueron por Asalto; 47 encuestados que equivale al 11,84 % por Agresión Física; 6 examinados equivalente al 1,51 % dicen por Intimidación y 50 informantes con un 12,59 % expresan que Ninguna. Los ciudadanos informantes determinan que el mayor porcentaje de tipo de violencia es el robo generalizado en toda la ciudad de Latacunga, agente que debe ser considerado por las autoridades del cantón para disminuir la violencia.

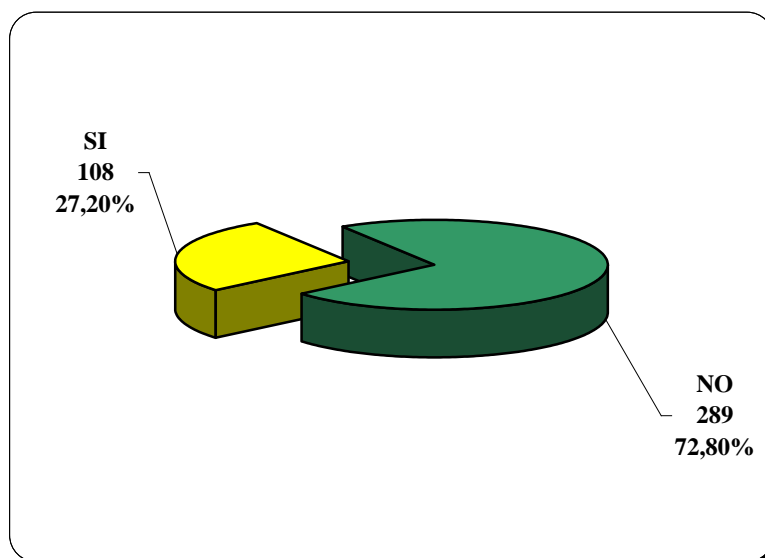


**16. Según los medios de comunicación de la ciudad de Latacunga. ¿se ha enterado de casos de asesinato?**

**Cuadro N° 16 Medios de comunicación**

Alternativas	f	%
SI	108	27,20
NO	289	72,80
TOTAL=	397	100

**Gráfico N° 16 Medios de comunicación**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

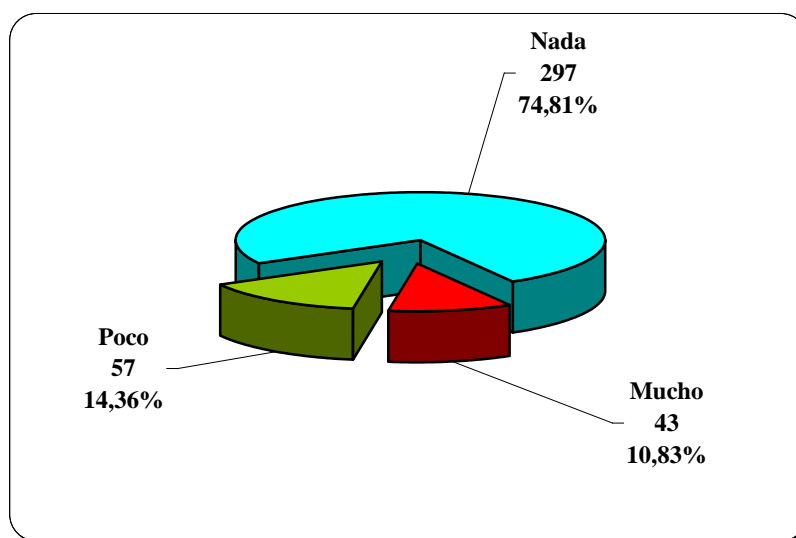
En la cuestión N° 16: 108 informantes que corresponde al 27,20 % expresan por los medios de comunicación SI se han enterado de casos de asesinato y 289 encuestados que equivale al 72,80 % consideran que NO. Se manifiestan un elevado porcentaje de ciudadanos encuestados que no se han enterado por los medios de comunicación de casos de asesinato en la ciudad de Latacunga.

**17. De acuerdo a su forma de percibir los problemas de violencia en la ciudad de Latacunga. ¿Cuánto ha colaborado para la seguridad ciudadana?**

**Cuadro N° 17 Colaboración con la seguridad ciudadana**

Alternativas	f	%
<b>Mucho</b>	<b>43</b>	<b>10,83</b>
<b>Poco</b>	<b>57</b>	<b>14,36</b>
<b>Nada</b>	<b>297</b>	<b>74,81</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 17 Colaboración con la seguridad ciudadana**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

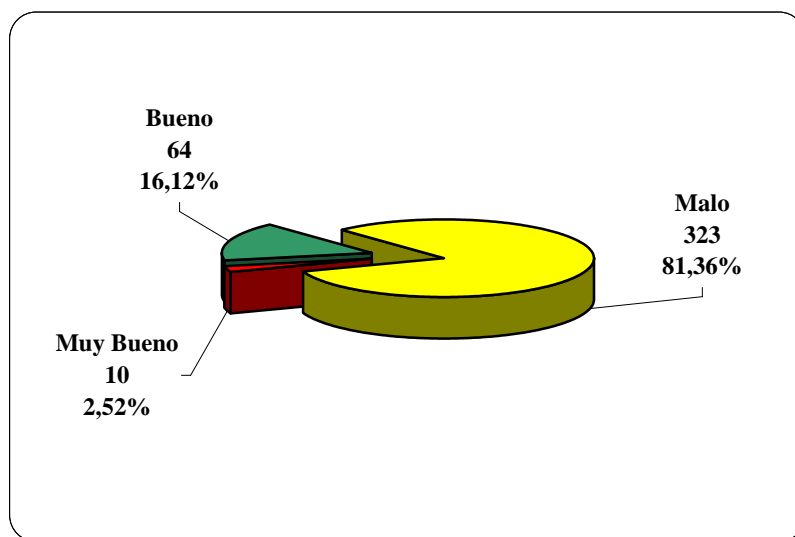
En la pregunta N° 17: 43 informantes que corresponde al 10,83 % han colaborado mucho para la seguridad ciudadana; 57 encuestados que equivalentes al 14,36 % dicen Poco y 297 consultados con un 74,81 % mencionan que Nada. En conclusión la mayor parte de los ciudadanos consultados no colaboran para la seguridad ciudadana y el bienestar de los residentes en la ciudad de Latacunga.

**18. Con relación al trabajo de la Policía Nacional, el servicio de seguridad ciudadana considera que es:**

**Cuadro N° 18 La policía en relación con la seguridad ciudadana**

Alternativas	f	%
<b>Muy Bueno</b>	<b>10</b>	<b>2,52</b>
<b>Bueno</b>	<b>64</b>	<b>16,12</b>
<b>Malo</b>	<b>323</b>	<b>81,36</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 18 La policía en relación con la seguridad ciudadana**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

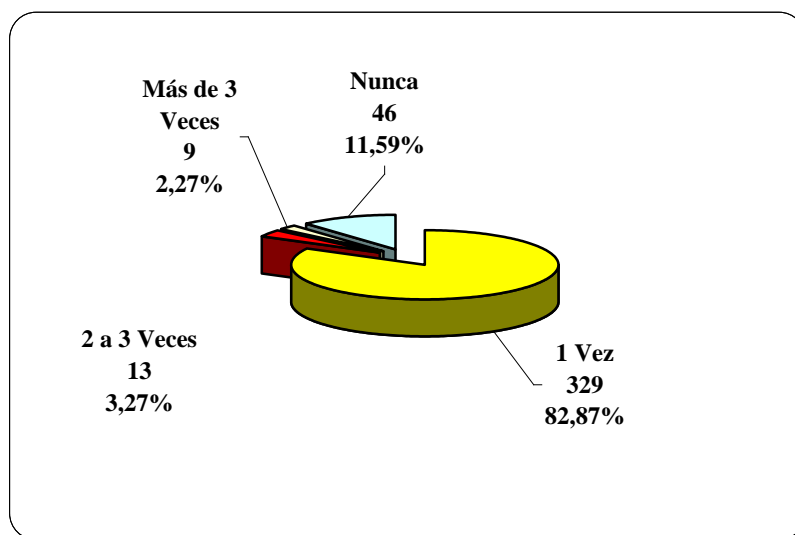
En el ítem N° 18: 10 informantes que corresponde al 2,52 % consideran que con relación al trabajo de la Policía Nacional, el servicio de seguridad ciudadana considera que es Muy Bueno; 64 encuestados que equivales al 16,12 % dicen que es Bueno y 323 consultados el 81,36 mencionan que es Malo. En conclusión la mayor parte de los ciudadanos encuestados consideran el trabajo de la Policía Nacional es malo en relación a la seguridad ciudadana en el cantón Latacunga.

**19. En el transcurso del presente año (2009), ¿Usted ha pasado por casos de violencia, cuántas veces?**

**Cuadro N° 19 Casos de violencia**

Alternativas	f	%
1 Vez	329	82,87
2 a 3 Veces	13	3,27
Más de 3 Veces	9	2,27
Nunca	46	11,59
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100,00</b>

**Gráfico N° 19 Casos de violencia**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

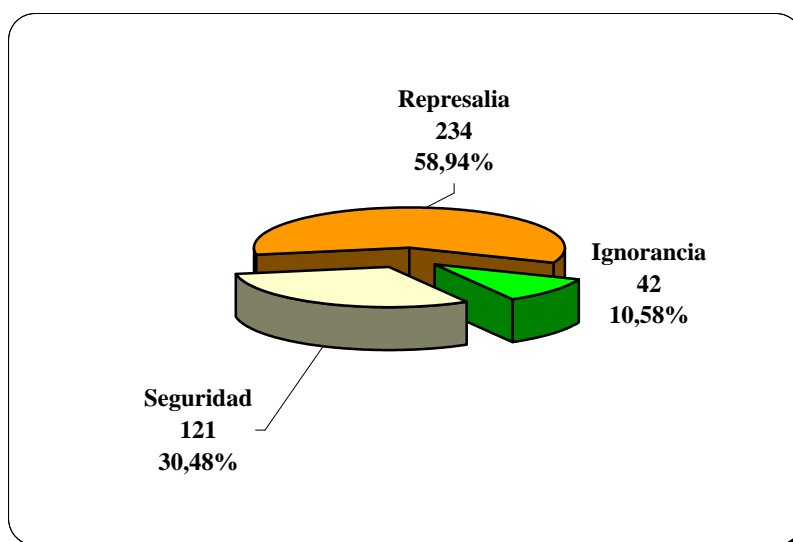
En el punto N° 19: 329 informantes con el 82,87 % han pasado por casos de violencia 1 Vez; 13 consultados correspondiente al 3,27 % de 2 a 3 Veces; 9 encuestados que equivale al 2,27 % mencionan Más de Tres Veces y 46 examinados equivalente al 11,59 % dicen que Nunca. Se puede concluir que la mayor parte de la población ha sido víctima de la violencia por lo menos 1 vez en la ciudad de Latacunga.

**20. Desde su punto de vista, considera que las víctimas de la violencia en la ciudad de Latacunga no ponen las denuncias respectivas por:**

**Cuadro N° 20 Denuncias de las víctimas**

<b>Alternativas</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Represalia</b>	<b>234</b>	<b>58,94</b>
<b>Ignorancia</b>	<b>42</b>	<b>10,58</b>
<b>Seguridad</b>	<b>121</b>	<b>30,48</b>
<b>TOTAL=</b>	<b>397</b>	<b>100,00</b>

**Gráfico N° 20 Denuncias de las víctimas**



**Fuente:** Encuesta ciudadanía  
**Elaborado por:** Autor

En el ítem N° 20: 234 informantes que corresponde al 58,94 % consideran las víctimas de la violencia que no ponen las denuncias han colaborado por las Represalias; 42 encuestados que equivaless al 10,58 % por Ignorancia y 121 consultados con un 30,48 % por Seguridad. En conclusión la mayor parte de los ciudadanos consultados consideran que no ponen las denuncias por caso de violencia por las represalias que puede haber por los delincuentes que asechan a la ciudad de Latacunga.

#### 4.2. Entrevistas a autoridades y personalidades de Latacunga.

N° 1	Entrevista a:	Preguntas y respuestas
	<p><b>Dr. Plinio Fabián Fabara Gallardo</b>  <b>Concejal de Latacunga</b>  <b>Fecha: 9 de junio de 2009</b></p>	<p><b>1. De acuerdo a su criterio, la ciudad de Latacunga en los últimos años ha sufrido cambios sociales, el incremento de la población es uno de ellos, ¿Cuál es su opinión y sus posibles causas?</b></p> <p><i><u>R.-</u> Latacunga ha experimentado un profundo cambio por la migración campesina del sector rural, población flotante por los diferentes repartos militares asentados en la ciudad de Latacunga Patria, FAE, ESPE, Policía, por esto, todo grupo social acude al centro poblado, el nivel de violencia es muy alto.</i></p> <p><b>2. Desde la autoridad que usted desempeña en la ciudad de Latacunga, ¿Se han realizado estudios e investigaciones sobre la violencia en la ciudad y cuáles considera que son las posibles soluciones?</b></p> <p><i><u>R.-</u> Esta para formarse la veeduría ciudadana que es un proceso científico de cómo se da un fenómeno de violencia y encontramos en la Comisaría de la Mujer, en la Fiscalía, Policía Judicial tienen una estadística sin tabular ni dan una solución sólo existen algunos datos hasta el momento.</i></p> <p><b>3. El organismo a quien representa y sus miembros, ¿Han planificado, presentado proyectos o tienen en marcha programas que coadyuven a la seguridad del ciudadano latacungueño?</b></p> <p><i><u>R.-</u> Si, tenemos un estudio, la promulgación de la ordenanza ciudadana existe ya,</i></p>

		<p><i>creada una Jefatura de Riesgos para enfrentar estos parámetros conflictivos de la sociedad luego se hará un diagnóstico para enfrentar este problema.</i></p> <p><b>4. Las autoridades de la ciudad de Latacunga tienen varias funciones administrativas, ¿Han llegado alguna vez a reunirse para tratar sobre el crecimiento poblacional y sus consecuencias en éste caso sobre la violencia y sus efectos sociales? ¿Qué alternativas han tomado para solucionar el problema en mención?</b></p> <p><i><u>R.-</u> Fueron discutidos inicialmente estos problemas, por lo cual se generó la necesidad de establecer el presupuesto del 2009 la Seguridad Ciudadana, Unida de Riesgos (Naturaleza, conmociones colectivas) SÍ, nos hemos reunido y las alternativas que se han propuesto en crear un departamento que involucre la creación de la Seguridad Ciudadana, para mí es un eje transversa, está por lanzarse un gran pacto por la seguridad ciudadana que es iniciativa del municipio.</i></p>
--	--	--

N° 2	Entrevista a:	Preguntas y respuestas
	<p data-bbox="383 309 857 395"><b>Don Rafael Maya Coronel</b> <b>Alcalde de la ciudad de Latacunga</b></p> <p data-bbox="436 475 804 507"><b>Fecha: 10 de junio de 2009</b></p>	<p data-bbox="931 309 1995 451"><b>1. De acuerdo a su criterio, la ciudad de Latacunga en los últimos años ha sufrido cambios sociales, el incremento de la población es uno de ellos, ¿Cuál es su opinión y sus posibles causas?</b></p> <p data-bbox="931 475 1995 561"><i><b>R.-</b> Latacunga abre las puertas a todo el mundo, ha aumentado el crecimiento y por esto hemos previsto una ordenanza municipal para la seguridad ciudadana.</i></p> <p data-bbox="931 585 1995 727"><b>2. Desde la autoridad que usted desempeña en la ciudad de Latacunga, ¿Se han realizado estudios e investigaciones sobre la violencia en la ciudad y cuáles considera que son las posibles soluciones?</b></p> <p data-bbox="931 751 1995 837"><i><b>R.-</b> La violencia es aquí la separación de la familia por el problema económico separación de padres e hijos por la falta de trabajo.</i></p> <p data-bbox="931 861 1995 1003"><b>3. El organismo a quien representa y sus miembros, ¿Han planificado, presentado proyectos o tienen en marcha programas que coadyuven a la seguridad del ciudadano latacungueño?</b></p> <p data-bbox="931 1027 1995 1114"><i><b>R.-</b> Estamos en un programa con la Policía Nacional, con las escuelas, los niños quienes van a seguir impulsando el proyecto.</i></p> <p data-bbox="931 1137 1995 1337"><b>4. Las autoridades de la ciudad de Latacunga tienen varias funciones administrativas, ¿Han llegado alguna vez a reunirse para tratar sobre el crecimiento poblacional y sus consecuencias en éste caso sobre la violencia y sus efectos sociales? ¿Qué alternativas han tomado para solucionar el</b></p>



		<p><b>problema en mención?</b></p> <p><i><b>R.-</b> Por asuntos políticos nunca hemos podido reunirnos y hasta por problemas raciales no se ha reunido con la Gobernación, Concejo Provincial, Comisaría, porque cada uno quiere ser una estrella de Israel, aquí tenemos que unirnos sino esta bella ciudad desaparecerá.</i></p>
--	--	--

N° 3	Entrevista a:	Preguntas y respuestas.
	<p data-bbox="454 309 786 336"><b>MSC. Luis Andino Toro</b></p> <p data-bbox="371 419 869 507"><b>Director Provincial de Educación Hispana de la Provincia de Cotopaxi</b></p> <p data-bbox="439 584 801 611"><b>Fecha: 11 de junio de 2009</b></p>	<p data-bbox="934 309 2007 451"><b>1. De acuerdo a su criterio, la ciudad de Latacunga en los últimos años ha sufrido cambios sociales, el incremento de la población es uno de ellos, ¿Cuál es su opinión y sus posibles causas?</b></p> <p data-bbox="934 475 2007 563"><i><u>R.-</u> La ciudad de Latacunga va creciendo, se debe que han venido de algunos sectores del páramo, de la costa, de la montaña a residir aquí, es por la migración.</i></p> <p data-bbox="934 587 2007 729"><b>2. Desde la autoridad que usted desempeña en la ciudad de Latacunga, ¿Se han realizado estudios e investigaciones sobre la violencia en la ciudad y cuáles considera que son las posibles soluciones?</b></p> <p data-bbox="934 753 2007 890"><i><u>R.-</u> Estamos en los colegios capacitando mucho sobre lo que es la violencia, tenemos varias áreas y actividades para quienes quieren crear el caos en la ciudad.</i></p> <p data-bbox="934 914 2007 1056"><b>3. El organismo a quien representa y sus miembros, ¿Han planificado, presentado proyectos o tienen en marcha programas que coadyuven a la seguridad del ciudadano latacungueño?</b></p> <p data-bbox="934 1080 2007 1168"><i><u>R.-</u> Tenemos los campos de acción que trabajan con los jóvenes que dan soluciones a esos problemas.</i></p> <p data-bbox="934 1192 2007 1334"><b>4. Las autoridades de la ciudad de Latacunga tienen varias funciones administrativas, ¿Han llegado alguna vez a reunirse para tratar sobre el crecimiento poblacional y sus consecuencias en éste caso sobre la violencia</b></p>

		<p><b>y sus efectos sociales? ¿Qué alternativas han tomado para solucionar el problema en mención?</b></p> <p><b><i>R.-</i></b> Las diferentes instituciones de la ciudad si se ha coordinado con la Policía y, Gobernación a fin de que se garantice la seguridad para los estudiantes en este caso el COE, Defensa Civil, planificación para enfrentar las épocas de violencia que se da en la ciudad.</p>
--	--	--

N° 4	Entrevista a:	Preguntas y respuestas.
	<p style="text-align: center;"><b>Ing. Patricio Quevedo</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Asambleísta electo por la Provincia de Cotopaxi</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Fecha: 12 de junio de 2009</b></p>	<p><b>1. De acuerdo a su criterio, la ciudad de Latacunga en los últimos años ha sufrido cambios sociales, el incremento de la población es uno de ellos, ¿Cuál es su opinión y sus posibles causas?</b></p> <p><i><u>R.-</u> La causa es el incremento de la población pero esto es un incentivo que tiene toda ciudad y se puede tener nuevas fuentes de trabajo, las posibles causas es algo innato de las ciudades.</i></p> <p><b>2. Desde la autoridad que usted desempeña en la ciudad de Latacunga, ¿Se han realizado estudios e investigaciones sobre la violencia en la ciudad y cuáles considera que son las posibles soluciones?</b></p> <p><i><u>R.-</u> No tengo conocimiento que se hayan reunido o que existan estudios pero debe haber estudios de la Policía Nacional. La solución es capacitando a la gente, volviendo a la moral y a la ética de los padres y de la familia para corregir estos síntomas de violencia.</i></p> <p><b>3. El organismo a quien representa y sus miembros, ¿Han planificado, presentado proyectos o tienen en marcha programas que coadyuven a la seguridad del ciudadano latacungueño?</b></p> <p><i><u>R.-</u> Estamos comenzando a reunirnos los cuatro asambleístas y puede ser uno de los puntos que hay que tomar en cuenta para planificar presentar proyectos o reformar el Plan de Seguridad, Que exista nuevos proyectos.</i></p>

		<p><b>4. Las autoridades de la ciudad de Latacunga tienen varias funciones administrativas, ¿Han llegado alguna vez a reunirse para tratar sobre el crecimiento poblacional y sus consecuencias en éste caso sobre la violencia y sus efectos sociales? ¿Qué alternativas han tomado para solucionar el problema en mención?</b></p> <p><b><u>R.-</u></b> <i>Creo que las autoridades anteriores no se han reunido para tratar este problema ellos son los llamados para reunirse para poder tomar las medidas y evaluar los procedimientos para poder tener claro este problema y las formas de control.</i></p>
--	--	---

N° 5	Entrevista a:	Preguntas y respuestas.
	<p data-bbox="398 309 837 341"><b>MSC. Edmundo Rivera Robayo</b></p> <p data-bbox="378 419 862 451"><b>Presidente de la Casa de la Cultura</b></p> <p data-bbox="340 475 900 507"><b>“Benjamín Carrión” Núcleo de Cotopaxi</b></p> <p data-bbox="436 585 804 617"><b>Fecha: 12 de junio de 2009</b></p>	<p data-bbox="934 309 2007 451"><b>1. De acuerdo a su criterio, la ciudad de Latacunga en los últimos años ha sufrido cambios sociales, el incremento de la población es uno de ellos, ¿Cuál es su opinión y sus posibles causas?</b></p> <p data-bbox="934 475 2007 671"><i><b>R.-</b> Latacunga ha crecido últimamente de manera desorganizada, sin planificación y eso ha traído cambios en el comportamiento social, la gente ya no es la de antes todo el mundo se conocía, hoy existen barrios en los que es un cuento la seguridad.</i></p> <p data-bbox="934 695 2007 837"><b>2. Desde la autoridad que usted desempeña en la ciudad de Latacunga, ¿Se han realizado estudios e investigaciones sobre la violencia en la ciudad y cuáles considera que son las posibles soluciones?</b></p> <p data-bbox="934 861 2007 1114"><i><b>R.-</b> Aquí como Casa de la Cultura se han organizado algunos eventos y con otras organizaciones para que se pueda analizar este asunto, el Consejo de la Niñez y la Adolescencia. Debemos analizar para saber dónde están los graves problemas de la delincuencia y uno de ellos es la falta de fuentes de trabajo y por eso cometen actos de carácter ilícito.</i></p> <p data-bbox="934 1137 2007 1279"><b>3. El organismo a quien representa y sus miembros, ¿Han planificado, presentado proyectos o tienen en marcha programas que coadyuven a la seguridad del ciudadano latacungueño?</b></p> <p data-bbox="934 1303 2007 1335"><i><b>R.-</b> La casa de la Cultura si se ha organizado para tratar este asunto hay otras</i></p>

		<p><i>instancias a las que les corresponde hablar de esto, nosotros hemos sido afectados con dos robos en las oficinas y de vehículos, por eso debemos aunar esfuerzos para ver las soluciones y combatir la delincuencia y la inseguridad que vive la ciudad.</i></p> <p><b>4. Las autoridades de la ciudad de Latacunga tienen varias funciones administrativas, ¿Han llegado alguna vez a reunirse para tratar sobre el crecimiento poblacional y sus consecuencias en éste caso sobre la violencia y sus efectos sociales? ¿Qué alternativas han tomado para solucionar el problema en mención?</b></p> <p><i><u>R.-</u> Se realizaron algunos eventos para conocer el incremento poblacional, hay otros aspectos en que la comunidad debe involucrarse, hay convocatorias en el barrio y la gente no va las sesiones igual manera en otras instituciones no asisten, hay que tomar conciencia y todos quienes vivimos aquí podemos hacer algo en bien de la sociedad.</i></p>
--	--	--

N° 6	Entrevista a:	Preguntas y respuestas.
	<p data-bbox="459 309 781 336"><b>Lic. Milton Guilcatoma</b></p> <p data-bbox="459 419 781 446"><b>Concejal De Latacunga</b></p> <p data-bbox="436 529 804 557"><b>Fecha: 12 de junio de 2009</b></p>	<p data-bbox="934 309 1993 448"><b>1. De acuerdo a su criterio, la ciudad de Latacunga en los últimos años ha sufrido cambios sociales, el incremento de la población es uno de ellos, ¿Cuál es su opinión y sus posibles causas?</b></p> <p data-bbox="934 475 1993 783"><i><b>R.-</b> Especialmente es la migración, hay nuevos barrios que han venido especialmente del sector occidental como Guangaje, Zumbahua que viven en la parte alta de la parroquia Eloy Alfaro barrios sin control de la municipalidad, de igual manera en el sector oriental, en Palopo (San Martín) han creado barrios y por eso se atribuye al incremento de la población. Las causas porque la agricultura ya no es rentable entonces la gente baja a buscar trabajo en la ciudad.</i></p> <p data-bbox="934 810 1993 949"><b>2. Desde la autoridad que usted desempeña en la ciudad de Latacunga, ¿Se han realizado estudios e investigaciones sobre la violencia en la ciudad y cuáles considera que son las posibles soluciones?</b></p> <p data-bbox="934 976 1993 1117"><i><b>R.-</b> La Unidad de Seguridad Ciudadana que estará comprendida por la policía Nacional, Policía Municipal, Cuerpo de Bomberos, porque un pueblo sano y libre tiene tranquilidad para trabajar.</i></p> <p data-bbox="934 1144 1993 1283"><b>3. El organismo a quien representa y sus miembros, ¿Han planificado, presentado proyectos o tienen en marcha programas que coadyuven a la seguridad del ciudadano latacungueño?</b></p> <p data-bbox="934 1310 1993 1337"><i><b>R.-</b> Estamos estudiando un plan de seguridad ciudadana, tenemos presentado un</i></p>



		<p><i>proyecto, está en manos del señor Alcalde y tienen que colaborar otras personas como la Federación de Barrios para que estos sean capacitados y organizados y que se dote de alarmas nocturnas para que sean previamente avisados.</i></p> <p><b>4. Las autoridades de la ciudad de Latacunga tienen varias funciones administrativas, ¿Han llegado alguna vez a reunirse para tratar sobre el crecimiento poblacional y sus consecuencias en éste caso sobre la violencia y sus efectos sociales? ¿Qué alternativas han tomado para solucionar el problema en mención?</b></p> <p><b><u>R.-</u></b> <i>La Seguridad Ciudadana es fomentada por intermedio del Gobernador, Policía Nacional y poner brigadas barriales permanentes para buscar la solución los problemas. Las autoridades de la ciudad no se han reunido nunca por las diferencias sociales y políticas.</i></p>
--	--	--

### 4.3. Análisis de las Entrevistas:

De las entrevistas realizadas a varias autoridades y personalidades de la ciudad de Latacunga se extraen de las respuestas mediante la discusión de ideas las siguientes generalizaciones:

- La ciudad de Latacunga en los últimos años ha sufrido cambios sociales, el incremento de la población es uno de ellos, la migración campesina, asentamientos militares, el nivel de violencia es muy alto, por buscar fuentes de trabajo en la ciudad.
- No se han realizado estudios e investigaciones sobre la violencia en la ciudad y las posibles soluciones son la creación de la veeduría ciudadana, capacitación en los colegios y le corresponde a la Policía Nacional y Municipal.
- Están iniciando las reuniones con este objetivo de planificar para la Seguridad Ciudadana con el programa de la Policía Nacional y Mediante los Campos de Acción de los Estudiantes de los colegios.
- Las autoridades anteriores de la ciudad de Latacunga no se reunieron para establecer un plan contra el incremento de violencia e inseguridad ciudadana, por problemas de índole político, la Gobernación y la Policía debe fomentar la unión de las autoridades y dirigentes.
- Se puede manifestar que la ciudad de Latacunga ha crecido en los últimos 10 años en forma alarmante y desordenada, por cuanto no existen programas planificados de urbanización y proyectos de vivienda; éste problema deberá ser resuelto por las autoridades como el Municipio, Banco de la Vivienda, Corporaciones Financieras, Cooperativas de Vivienda y Mutualistas en forma organizada y científica.
- Para erradicar la violencia es necesario crear programas de educación en las escuelas, colegios, oficinas públicas y privadas, fábricas, empresas florícolas, amas de casa, capacitando sobre las causas o razones de la violencia y como evitar para llegar a

soluciones y conflictos en todos los órdenes.

- Los demás problemas deben ser solucionados por las Instituciones como la Policía Nacional, Comisaría e Intendencia, La Fiscalía y los Juzgados que imparten la Ley con personas debidamente escogidas y preparadas, para que al contrario de aumentar la violencia, el rencor y el disgusto sean entes de paz y armonía, comprensión y superación en el hogar, el trabajo dentro y fuera para tener una ciudad organizada y digna de vivir como en los mejores tiempos pasados y llegar a cumplir con el precepto constitucional del buen vivir.

#### **4.4. Prueba de la hipótesis**

##### **Verificación de la Hipótesis**

El crecimiento poblacional es el factor relevante que genera el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años.

##### **Modelo Lógico:**

$H_0$ : El crecimiento poblacional no es el factor relevante que genera el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años.

$H_a$ : El crecimiento poblacional si es el factor relevante que genera el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años.

##### **Modelo Matemático:**

$H_0$ :  $O = E$

$H_a$ :  $O \neq E$

##### **Modelo Estadístico:**

$$X_c^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

**Aplicación de la prueba de hipótesis:**

**Nivel de Significación**

$$\alpha = 0.05$$

95% de Confiabilidad

**Zona de Rechazo de la Hipótesis Nula**

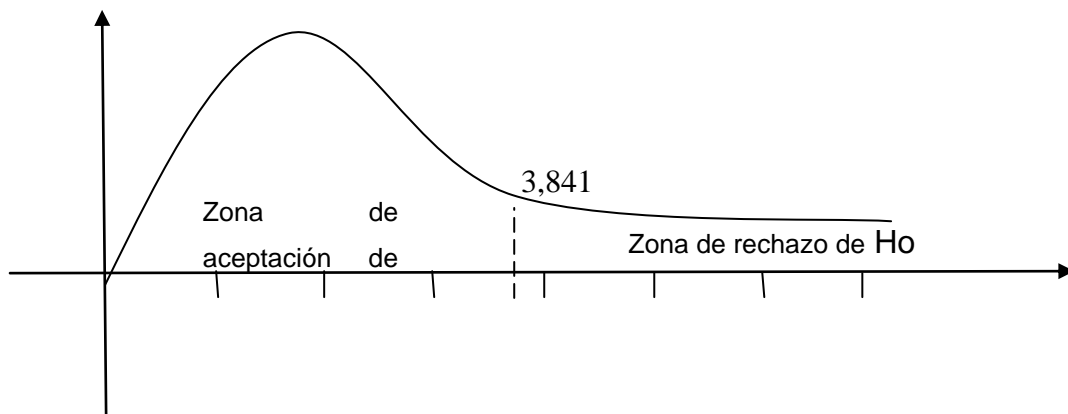
Grado de libertad (gl)

$$gl = (c - 1)(f - 1) \quad gl = (2 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = 1 \times 1$$

$$gl = 1$$

$$X^2_t = 3,841$$



Elaborado por: Autor

Regla de decisión:

$$R(H_0) \text{ si } X^2_c > X^2_t \text{ es decir } X^2_c > 3,841$$

## Prueba de Hipótesis: Chi Cuadrado

### Frecuencias Observadas

Crecimiento demográfico

Índice de violencia

<b>Variables</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
Crecimiento demográfico	143	409	552
Índice de violencia	79	289	368
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>698</b>	<b>920</b>

Elaborado por: Autor

### Frecuencias Esperadas

<b>Variables</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
Gestión de las Autoridades	111	349	460
Calidad de la Educación	111	349	460
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>698</b>	<b>920</b>

Elaborado por: Autor

### Cálculo de $X^2_c$

#### Frecuencia Chi Cuadrado

<b>O</b>	<b>E</b>	<b>(O - E)<sup>2</sup>/E</b>
143	111	9,23
79	111	9,23
409	349	10,32
289	349	10,32
	$X^2_c$	39,08

Elaborado por: Autor

## **Decisión Estadística**

Con 1 grado de libertad y 95% de confiabilidad la  $X^2_c$  es de 18,62; este valor cae en la zona de rechazo de la hipótesis nula ( $H_0$ ) por ser superior a  $X^2_t$  que es de 3,841; por lo tanto se acepta la hipótesis alterna que dice:

“El crecimiento poblacional si es el factor relevante que genera el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 10 años”.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

1. Existe distribución equitativa de los encuestados, en la aplicación de la encuesta no se discriminó a las mujeres, se respetó y se practicó la equidad de género.
2. El grupo más homogéneo de encuestados tiene entre los 41 y 50 años, quienes dieron la pauta para de la problemática.
3. El tiempo de residencia de los ciudadanos en Latacunga tiene una frecuencia de más de 20 años, quienes conocen más de la realidad de la ciudad.
4. La ciudadanía considera que el crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga es mucho, factor que corrobora para el aumento del índice de violencia en la el cantón.
5. La causa más importante del crecimiento poblacional es la Migración Campesina factor que incide y se considera importante para el aumento de las manifestaciones de violencia en la ciudad.
6. El porcentaje más alto de ciudadanos reside en el Centro de la ciudad donde se concentran las zonas comerciales y bancarias.
7. Los ciudadanos nunca tienen control de seguridad pública o privada en el lugar de residencia aspecto que incide también en el aumento de la violencia.
8. La ciudadanía considera que en los alrededores de sus residencias a veces se dan actos de violencia social, factores que afectan a la seguridad de la ciudadanía y a la imagen de la ciudad de Latacunga.
9. La mayor parte de los ciudadanos consideran que ha crecido mucho la violencia en

Latacunga en los últimos 10 años.

10. La mayor parte de los ciudadanos informan que, en el barrio de su residencia no se encuentran organizados para la seguridad ciudadana, esto nos permite reflexionar que no existen cultura organizacional ni trabajo comunitario.
11. La población responde que todas las zonas tienen sus peligros y que deben tomar decisiones inmediatas por parte de las autoridades.
12. Todos los ciudadanos concuerdan que, en la ciudad de Latacunga no existen políticas de seguridad ciudadana.
13. La población considera que la Alcaldía debe ocuparse de la seguridad ciudadana coordinadamente con las instituciones afines.
14. La ciudadanía coincide que Latacunga hace 10 años era pacífica, pero que se ha incrementado el índice de violencia en los últimos años.
15. Los ciudadanos determinan que el mayor porcentaje de tipo de violencia es el robo generalizado en toda la ciudad de Latacunga.
16. Los ciudadanos no se han enterado por los medios de comunicación de casos de asesinato en la ciudad de Latacunga.
17. La ciudadanía no colabora para la seguridad ciudadana y el bienestar de los residentes en la ciudad de Latacunga.
18. Los ciudadanos consideran que el trabajo de La Policía Nacional es malo en relación a la seguridad ciudadana en Latacunga.
19. La mayor parte de la población ha sido víctima de la violencia por lo menos 1 vez en la ciudad de Latacunga.
20. Los ciudadanos informan que no ponen las denuncias por casos de violencia por las represalias que puede haber por los delincuentes.

## 5.2. Recomendaciones

### QUE:

1. Se distribuya la aplicación de los instrumentos de investigación sin discriminación social y de género respetando el criterio de los encuestados.
2. Se determine el grupo de mayor tendencia para establecer los nudos críticos del tema de investigación.
3. Mientras mayor sea el espectro de investigación, se puede establecer los grupos de mayor frecuencia.
4. Las autoridades seccionales realicen un censo poblacional para actualizar los datos, pues los existentes datan del 2001 y así establecer de forma real que el crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga.
5. Las autoridades planifiquen y ejecuten planes de vivienda popular para desconcentrar la residencia de los ciudadanos en el centro de la ciudad.
6. Se ejecuten programas permanentes de vigilancia en las zonas bancaria, comercial y de transporte e incrementar la tecnología como los Ojos de Águila (video cámaras).
7. Las autoridades seccionales trabajen en equipo para crear y promover programas de control de la seguridad pública y privada mediante la organización de los ciudadanos.
8. La unificación de las autoridades seccionales, la participación ciudadana y la policía Nacional coordinen las actividades enmarcadas con el objetivo de disminuir la violencia en la ciudad de Latacunga.
9. Se cumplan con la promesa de campaña y con los proyectos del gobierno con la creación de fuentes de trabajo, apoyo a la agricultura y al subempleo.
10. Los representantes de las entidades gubernamentales, barriales, sociales, políticas y deportivas motiven a los ciudadanos para colaborar en la seguridad ciudadana que es una necesidad imperiosa para la sociedad latacungueña.
11. Se incremente el número de personal policial y coadyuven las fuerzas militares en la vigilancia diurna y nocturna en las zonas comerciales y de transporte.
12. El gobierno exija a sus representantes, al gobierno provincial y cantonal a presentar y ejecutar proyectos de seguridad ciudadana con la ayuda y asesoramiento necesario.
13. Se unifique las autoridades, entidades gubernamentales, públicas y privadas con las fuerzas policiales y militares para ejecutar un verdadero plan integral y participativo de



seguridad ciudadana.

14. Se deje a parte las rivalidades políticas y se consoliden en un equipo de trabajo por el bienestar de los ciudadanos haciendo de ella una ciudad digna para vivir y ser visitada.
15. La Policía Nacional con la intervención de sus efectivos imparta normas de seguridad para disminuir el robo en las calles de la ciudad de Latacunga.
16. Se exija a los Jefes Provinciales de la Policía Nacional, gobernador y fiscales a emitir los informes semanales sobre los hechos antisociales en los diferentes medios de comunicación de la ciudad.
17. Se organice en los barrios, ciudadelas, conjuntos habitacionales y otras formas de agrupación, los comités de seguridad ciudadana y bienestar social.
18. Se incremente el número de efectivos policiales, colaboración de la Brigada Patria N° 9 y Fuerza Aérea acantonada en Cotopaxi y establecer estrategias de vigilancia.
19. Se socialicen reglas y normas de seguridad humana para evitar ser víctima de violencia y en las zonas de riesgo aplicar el toque de queda.
20. Los ciudadanos que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia presenten las denuncias respectivas sin temores, para que las autoridades de justicia puedan aplicar la Ley como corresponde a los que la infringen.

#### **PARA LOS ENTREVISTADOS:**

##### **Que:**

Se efectúen estudios específicos sobre la inseguridad, índices de violencias y se planifique con el compromiso de civiles, militares, religioso, de entidades públicas y privadas para fortalecer la seguridad humana y disminuya la violencia en la ciudad.

Se cree la Veeduría, Unidad o Jefatura de Seguridad Ciudadana con la participación de especialistas y se considere la experiencia de otras ciudades.

## 6. LA PROPUESTA

### Plan de Seguridad Ciudadana para disminuir el índice de violencia en la ciudad de Latacunga año 2009

#### 6.1. Datos Informativos

<b>Ciudad:</b>	Latacunga
<b>Provincia:</b>	Cotopaxi
<b>Sector:</b>	Urbano
<b>Población Urbe:</b>	60089 hab.
<b>Beneficiarios:</b>	Residentes y visitantes
<b>Responsable:</b>	Lic. Carlos Guanotásig Faz
<b>Entidades Ejecutoras:</b>	Representantes del Ejecutivo, Gobiernos Seccionales, Policía Nacional, Fiscalía, Corte Provincial de Justicia, Dirección Provincial de Salud, Dirección Provincial de Educación Hispana, Asambleístas.
<b>Ejecución del Plan:</b>	Posterior a su aprobación

#### 6.2. Antecedentes de la Propuesta

La delincuencia y violencia en todo los estratos sociales hoy en día un tema de preocupación central en el país. De acuerdo a los datos obtenidos en las principales instituciones de la ciudad de Latacunga encontramos que los índices de violencia y delincuencia se van incrementando cada año, los resultados de las encuestas aplicadas a los ciudadanos comprendidos entre los 15 y 55 años demuestran que han sido víctimas de algún tipo de violencia tomando en cuenta que los porcentajes más altos son el robo y asalto en el 2008 y 2009, causa también mucha preocupación, según las entrevistas a las autoridades y personalidades de la ciudad de Latacunga el desinterés, el desconocimiento de ésta realidad palpable por los ciudadanos comunes, las autoridades seccionales no se han comprometido a realizar estudios sobre la seguridad ciudadana, el incremento de la violencia, no proponen nada sobre el tema, ni con el fin de elaborar un diagnóstico de la

situación, así como avanzar en la propuesta de agendas de investigación y de política pública que permitan mejorar las iniciativas en desarrollo en la actualidad.

La propuesta que se presenta aquí corresponde a una investigación de la realidad laticungueña cabe destacar que el diagnóstico fue realizado con anterioridad por lo que, cuando corresponde, es enriquecido con cifras de dicha encuesta o de otros antecedentes actuales o complementarios.

Existen divergencias sobre los factores vinculados con el aumento de la violencia, delincuencia en nuestro país, la mayor parte de las opiniones en esta materia están basados en encuestas y entrevistas más los datos de las Policía Judicial de Cotopaxi que son transferidos a la Fiscalía General de la provincia de Cotopaxi, Comisaría e Intendencia.

En relación con los diferentes estratos socioeconómicos, los delitos de hurtos y robos afectan a todos por igual. Sin embargo, existen algunas diferencias relacionadas con la disponibilidad de bienes y hábitos de vida. Como es natural, los robos de vehículos y artefactos de vehículos afectan más a los grupos de mayores ingresos, mientras que los robos en la vía pública o en el transporte público, conciernen más a los grupos de niveles medios y bajos.

En este tema no se han desarrollado estudios en la ciudad de Latacunga que permitan precisar la incidencia de cada uno de los factores de violencia, pero la verdad es que existen y cada vez van incrementándose como gravitantes en la delincuencia e inseguridad ciudadana.

### **6.3. Justificación**

El presente documento responde al compromiso del investigador en proponer una política para los gobiernos seccionales de la ciudad de Latacunga en el ámbito de la seguridad ciudadana para disminuir el índice de violencia y la delincuencia, en torno del cual se den grandes acuerdos institucionales, personales y ciudadanos mediante aspectos programáticos, con un amplio espectro de actores de la sociedad.

El documento representa el esfuerzo de meses de trabajo conjunto vinculados al tema de la seguridad ciudadana y la violencia que se ha incrementado en la ciudad especialmente en el sector urbano. Para estos efectos se considero que debemos tomar conciencia de la realidad social que vive el país, las regiones, la ciudad las instituciones y los hogares de cada uno, que importante es la comunicación con representantes de instituciones sectoriales del Estado, Justicia, Asambleístas electos, Policía Nacional, centros de estudio, expertos individuales, delegados de partidos políticos y organizaciones no gubernamentales y ciudadanos conscientes con afán de servicio comunitario.

La propuesta es llegar al consenso de entender la seguridad ciudadana desde una perspectiva amplia, relacionada con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante diferentes factores de riesgo o amenaza. La seguridad ciudadana está vinculada tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como con el libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad.

Los beneficiarios del plan de Seguridad ciudadana son todos los actores sociales propios y extraños que por circunstancias de residencia, trabajo, turismo y otras actividades tenemos que compartir la ciudad de Latacunga, la atarea es difícil pero no imposible hagamos una ciudad digna para ciudadanos dignos y libres de violencia.

El fenómeno de sensación de inseguridad o temor a la delincuencia afecta de manera importante la calidad de vida de los ciudadanos y, especialmente, el ambiente en el cual se desarrollan las políticas públicas relativas a la prevención y control de la delincuencia. Se demuestra una asociación del temor con elementos tales como la experiencia directa e indirecta con el delito, así como también con características socio demográficas como el género, el nivel socioeconómico y la edad de las personas. En términos generales, la sensación de inseguridad se incrementa en la medida que se ha sido víctima directa de un delito, alguna persona cercana lo ha sido, o se ha sido testigo de algún hecho delictivo. El fenómeno de la violencia y delincuencia, es un factor que incide en el temor de la población, las mujeres, las personas de mayor edad y las de menor nivel socioeconómico, presentan una mayor sensación de inseguridad, lo que estaría asociado a la vulnerabilidad y a la inseguridad de diferente índole que enfrentan estos grupos poblacionales de la ciudad

de Latacunga.

Urge entonces, una política de Seguridad Ciudadana, que integre las iniciativas actuales e incorpore nuevas herramientas al quehacer preventivo y de control; que surja luego de un diagnóstico técnicamente sólido; que especifiquen objetivos medibles y con plazos definidos; que establezca responsables; que logre consensos importantes; que coordine todos los niveles organizativos y que en su proyección, trascienda los períodos electorales. Esta estrategia para combatir la violencia debe ser de amplio espectro, de modo de incorporar elementos de prevención primaria, secundaria y a cada acción, programa, plan y política debe integrarse armónicamente al resto y aprovechar la complementariedad entre ellos para alcanzar la meta de reducción de la violencia e inseguridad.

#### **6.4. Objetivos**

##### **6.4.1. Objetivo General**

Fortalecer y potenciar la capacidad organizativa de la familia latacungueña para promover conductas sociales y solidarias para disminuir la violencia.

##### **6.4.2. Objetivos Específicos**

- Fomentar la cultura organizacional en función de la seguridad ciudadana.
- Consolidar valores y normas comunitarias de respeto y solidaridad que permitan una mejor convivencia al interior de los vecindarios.
- Detectar los problemas sociales de inseguridad para tratarlos oportunamente.

## **6.5. DESARROLLO DEL PLAN**

### **HORIZONTE CIUDADANO**

La violencia, los delitos y el temor, pueden comprometer de manera grave y duradera tanto el desarrollo y renovación de la ciudad de Latacunga, como el de los asentamientos humanos de menor escala. La delincuencia afecta la calidad de vida y el progreso.

Tenemos el desafío de garantizar una seguridad legítima para cada uno de nosotros, para nuestras familias, vecindarios y comunidad en general. Enfrentar la violencia, los delitos y el temor no debe conducir a tomar medidas, no meditadas, desproporcionadas, fomentar prácticas discriminatorias o identificar chivos expiatorios en grupos vulnerables: pobres, jóvenes, drogodependientes, migrantes u otros sectores.

Sabemos que la diversidad y complejidad de las ciudades, sus diferentes y cambiantes formas de vida, generan tensiones sociales. Pero creemos posible ambicionar ciudades heterogéneas, amables y hospitalarias. Debemos ser capaces de canalizar los conflictos a través de políticas de prevención e inclusión social, así como por medio de un tipo de diseño y disposición del espacio público que considere las necesidades de la gente como: ocio, recreación y cultura, entre otros, sus sueños y sus diversas formas de organización social.

Debemos trabajar para que la seguridad y el acceso a la justicia sean igualitarios para todos los miembros de nuestra sociedad. Sabemos que nuestro origen, estatus, edad y sexo, entre otras variables, condicionan la forma en que nos enfrentamos, ya sea como víctimas o victimarios, a los delitos, violencia y temor.

Debemos ser capaces de lograr mayores niveles de confianza en las instituciones del Estado y favorecer los lazos de solidaridad social. La política debe hacerse cargo de la atención de la víctima, así como de la reinserción social del victimario.

Entendemos que producir seguridad es generar un bien social similar a la educación, la salud o el trabajo. Nuestra Política de Seguridad debe ser, en primer lugar, de prevención,

multiplicación de servicios y reducción de riesgos. La seguridad debe brindarse a través de servicios transparentes, próximos y accesibles a la gente; y que respeten los derechos de los habitantes.

La Política de Seguridad Ciudadana debe hacerse cargo del temor, ya que éste tiene efectos nocivos sobre las conductas de la gente. El temor puede paralizar, aislar y estar en la base de comportamientos sin reflexión, irracionales y violentos. La Política debe promover el cambio hacia la acción, la organización social y medidas adecuadas de auto cuidado dentro del marco legal.

La Política propuesta debe favorecer la prevención. Debemos, sobre todo, trabajar por evitar el ingreso de personas en carreras delictuales. No obstante, no debe renunciar al control, ni a sancionar las conductas delictivas. Tenemos que conseguir un equilibrio socialmente aceptable entre las necesidades de protección social y el debido respeto de las garantías fundamentales de todos los ciudadanos, incluyendo al infractor.

La implementación del plan debe promover cambios en el ámbito institucional y social. En primer lugar, las soluciones deben ser abordadas de una manera integral, con un enfoque intersectorial e interdisciplinario. En segundo lugar, se deben generar diagnósticos adecuados y análisis de la realidad para conocer el fenómeno y desarrollar métodos y tecnologías destinados a mejorar la gestión de los diferentes organismos comprometidos.

El logro de una ciudad segura con habitantes seguros, sólo es posible si trabajamos con esa meta todas las instituciones ligadas a la provisión de seguridad, públicas y privadas, y la comunidad, de manera conjunta y coordinada.

## **LINEAMIENTOS GENERALES**

Se han realizado inversiones y acciones en prácticamente todas las áreas de prevención y control de la violencia y del delito. Sin embargo, las acciones emprendidas por el Estado en materia de delincuencia carecen de la integralidad necesaria para permitir la consecución de menores niveles de violencia, pudiendo mejorarse mucho en materia de

duplicidades y falta de coordinación entre los distintos niveles organizacionales y áreas en las que no existen responsabilidades claramente asignadas.

En este contexto, la Política de Seguridad Ciudadana que se delinea en el presente documento, pretende avanzar en el logro de mejores niveles de coordinación, complementariedad y efectividad de las iniciativas de reducción de la delincuencia, estableciendo orientaciones y un marco de trabajo para ello. Se trata de plantear criterios generales que deben orientar la acción del Estado en esta materia desarrollados y de áreas programáticas que deben ser abordadas prioritariamente. Éstas últimas son descritas en la siguiente sección y serán la base para el desarrollo de políticas y programas concretos en cada ámbito, mediante el trabajo de equipos de trabajo específicos.

Debido a que se trata de un primer proyecto para fijar las bases generales de una política ciudadana en la materia, cabe esclarecer el ámbito de acción y su interacción con otras políticas. Respecto de lo primero, las iniciativas que contempla son acotadas a la reducción de la violencia y el temor a ambas. Como se detalla más adelante, contempla acciones que disminuyen los factores que promueven o facilitan la ocurrencia de situaciones de violencia y delincuencia

Existen ámbitos en los cuales las acciones que se realicen tienen estrecha relación con las políticas sociales del país. Esto ocurre especialmente en la prevención de la delincuencia, ya que ésta está vinculada genéricamente con problemas sociales como la exclusión, el abandono escolar y el desempleo. La constatación de esta relación, sin embargo, no implica que no se lograrán avances en materia delictiva mientras no se resuelvan los problemas sociales como los antes mencionados, por una parte, ni que se desee que la solución de dichos problemas sea justificada desde la perspectiva de la política de seguridad ciudadana, por otra.

En primer lugar, el problema de la seguridad ciudadana requiere de la adopción de una amplia gama de iniciativas de prevención y control distintas, aunque complementarias, a las contempladas en las políticas sociales y que deben ser adecuadamente conducidas. En segundo lugar, los objetivos propios de las políticas sociales en curso no serán reemplazados por los de reducción de la violencia, sino que se pretende lograr una



adecuada interrelación entre éstas y la política de seguridad ciudadana mediante la definición de ámbitos de trabajo común, en los cuales existan objetivos y metodologías de trabajo claramente definidos y complementarios. En este sentido, iniciativas de orden social son parte esencial de estrategias enmarcadas dentro de la prevención social del delito, en las que la integración de esfuerzos de parte de diversas instituciones del Estado, es indispensable.

Como se desprende de todo lo anterior, la puesta en práctica de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana es función de una gran cantidad y variedad de personas e instituciones, razón por la cual a continuación se establecen criterios que plasman la presente política y que deben orientar el desarrollo de los programas y acciones específicos. Éstos han surgido a la luz de la información que existe sobre la delincuencia en nuestro país y el análisis de las respuestas de la investigación.

## **CRITERIOS ORIENTADORES**

### ***RESPECTO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES***

Una política de seguridad ciudadana se funda en el pleno respeto y desarrollo de los derechos fundamentales de todos los habitantes y comunidades del país, en la consagración de garantías constitucionales que resguardan y promueven estos derechos, en el establecimiento de un marco penal que castiga los ilícitos como última alternativa de resguardo de los valores que subyacen estos derechos, y en el establecimiento del debido proceso propio de los Estados de Derecho democráticos.

En el ámbito de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, este principio implica, por una parte, que el Estado debe utilizar el sistema penal en su doble dimensión: disuadiendo e inhibiendo comportamientos que violen los derechos de los demás, y sancionando la efectiva ocurrencia de éstos con justicia y proporcionalidad, según los bienes afectados. Las normas penales son una manera de manifestar la síntesis de lo que la sociedad chilena ha definido para sí misma como su marco de convivencia, y su imperio es condición necesaria para la existencia de un Estado de Derecho.

Por otra parte, este mismo principio pone límite a la afectación de derechos que puede ser producto de la consecución de mayores niveles de seguridad ciudadana, debiendo el Estado respetar los derechos fundamentales de los que resultan afectados por acciones de reducción de la delincuencia y asegurar el cumplimiento de las garantías procesales propias de una sociedad moderna.

### ***FOCALIZACIÓN***

Las diferentes manifestaciones que exhibe el problema delictivo del país respecto del tipo de delito, causas directas, circunstancias específicas, víctimas y victimarios aumenta la importancia de la focalización como criterio orientador de las acciones que se emprendan. Esta focalización se refiere a la concentración de esfuerzos tanto en delitos que se reiteran en determinados lugares, bienes o víctimas, en hechos persistentes como en poblaciones donde los jóvenes son más fuertemente atraídos a carreras delictuales.

### ***TERRITORIALIDAD***

La Política de Seguridad Ciudadana desarrollada tiene alcance nacional. Sin embargo, las características del problema delictivo varían fuertemente de lugar en lugar, lo cual hace indispensable que se aborde localmente. La Política Nacional establece prioridades globales, pero las regiones, provincias y comunas deben establecer sus propias prioridades y planes de acción, realizando diagnósticos y estrategias periódicas y públicas. Todo lo anterior dentro de un claro marco de responsabilidades y atribuciones.

### ***PARTICIPACIÓN CIUDADANA***

La Política reconoce la importancia de contar con el compromiso de las personas, las familias y los grupos sociales o comunidades, en la realización de programas, actividades y acciones de seguridad ciudadana. La solución a los problemas de seguridad ciudadana no depende sólo de la acción aislada de instituciones sectoriales y autoridades públicas locales, regionales y centrales, sino que de los esfuerzos conjuntos que éstas y la comunidad pueden hacer. Los ciudadanos deben ser actores diligentes y no constituir una masa pasiva que sólo demanda seguridad de una instancia superior. Por lo tanto, la acción

pública necesariamente debe contemplar la participación tanto de organizaciones no gubernamentales como de organizaciones no formales o funcionales de la comunidad. Corresponde a la autoridad impulsar esa participación, pero también orientarla, de modo que ella sea dirigida a actividades que la hagan eficaz.

### ***INTEGRALIDAD***

La presente Política reconoce la importancia tanto del control como de la prevención de la delincuencia. Las acciones de prevención son de gran relevancia, debido a que actúan con anterioridad a que se manifieste el problema propiamente tal y tienen una mejor relación costo y beneficio social que las acciones de control. Sin embargo, las acciones de control tienen un rol fundamental y la efectividad de las respuestas del sistema policial y de enjuiciamiento criminal son relevantes para la disminución del delito.

## **DESAFÍOS PROGRAMÁTICOS**

En el presente documento, los desafíos programáticos están planteados como tareas que deben ser abordadas por los ejecutores. Es decir, establecen lo que se debe hacer o los objetivos a lograr. Corresponderá a las autoridades en ejercicio desarrollar en profundidad el cómo se debe hacer, más allá de los criterios orientadores ya descritos.

Este nivel de abstracción se debe a la propia naturaleza de la responsabilidad que le dio origen y a que la complejidad de cada tarea implica que ellos deben analizarse y realizarse en equipos de trabajo específicos, que incorporen a las instituciones involucradas y que cuenten con la información y conocimientos necesarios para establecer las acciones concretas requeridas para lograr los objetivos.

A su vez, el contenido de las tareas difiere en alcance, variando desde la necesidad de un diagnóstico más acabado hasta la propuesta de objetivos específicos. Lo anterior se debe a que tanto la cantidad y calidad de la información existente, la comprensión del fenómeno y los niveles de avance ya logrados mediante acciones de política pública, difieren en cada ámbito. En este contexto, los equipos de trabajo mencionados anteriormente deberán

realizar diagnósticos adecuados en los casos en que no existe claridad sobre el problema específico en sí y cómo abordarlo, y de estrategias y programas concretos, con plazos, metas y responsables claramente definidos en los casos en que sí existe tal claridad.

Las tareas que a continuación se plantean están ordenadas de acuerdo a una visión de sistema de los diversos ámbitos en los cuales el Ejecutor puede actuar para reducir la violencia, el temor e inseguridad de la ciudadanía.

## **PREVENCIÓN SOCIAL**

La prevención social pretende intervenir en los factores de riesgo que se han identificado como precursores del comportamiento violento o delictivo. Aun cuando se reconoce ampliamente que la mera presencia de ciertos factores de riesgo no predice necesariamente la participación en hechos antisociales, la investigación ha establecido que la co-presencia de diversos factores puede elevar la probabilidad de que una persona desarrolle comportamientos violentos o delictivos. Debido a lo anterior, la prevención social tiene como objetivo intervenir estratégicamente sobre las variables identificadas por la investigación empírica como factor de riesgo para el desarrollo del comportamiento delictivo, tales como la deserción escolar, el desempleo, la violencia en la familia, el consumo problemático de alcohol y el consumo de drogas, entre otros. En síntesis, la prevención social pretende lograr que los niños, niñas y jóvenes del país tengan la oportunidad de alcanzar su pleno desarrollo en entornos sanos y seguros.

De igual forma, la prevención social también comprende las iniciativas que mitigan dichos factores de riesgo en personas ya en contacto con el sistema judicial y que permiten una mayor reinserción social y laboral de personas que estén cumpliendo sanciones en libertad o en el medio cerrado o que hayan cumplido alguna condena de reclusión.

### ***REDUCIR LA VIOLENCIA ESCOLAR***

La ausencia de violencia y la resolución pacífica de conflictos en los establecimientos educacionales es una condición necesaria para lograr altos niveles de aprendizaje de los

alumnos. Aun cuando la violencia en estos lugares tiene naturalmente relación con condiciones socioculturales y de su entorno, los establecimientos educacionales tienen un claro rol en la prevención de la violencia escolar y constituyen una instancia de socialización de suma relevancia.

Actualmente se está avanzando en la medición de la prevalencia de la violencia escolar en el ámbito nacional. Una vez determinadas la frecuencia, gravedad y posibles causas de este problema, deberá desarrollarse una estrategia intersectorial para prevenirlo desde la perspectiva de los establecimientos escolares, que considere la gama de problemas relacionados (el ausentismo escolar, por ejemplo) y el rol de las familias y de la comunidad, y que permita acciones pertinentes al problema específico de cada establecimiento. Por la naturaleza descentralizada del sistema escolar en nuestro país, esta estrategia debe enfatizar el desarrollo y difusión de metodologías de trabajo y la capacitación de directores de establecimientos y profesores en su uso, la evaluación de iniciativas y la difusión de buenas prácticas, al igual que la creación de modelos de trabajo interdisciplinario en el ámbito local.

Instituciones que deben actuar en esta tarea: Ministerio de Educación, municipios, establecimientos educacionales, comunidades escolares, entre otras.

### ***APOYAR TEMPRANAMENTE A NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACIONES DE RIESGO***

En la ciudad de Latacunga, en el país existen niños y jóvenes desertores escolares, víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato o abandono, en situación de calle o vagancia, que han cometido faltas o hechos antisociales de poca gravedad o que se encuentran en otras situaciones que pueden ser catalogadas como de riesgo sociodelictivo. Éstos deben ser materia de intervenciones focalizadas y efectivas, que permitan, primero, detectar casos de niños y jóvenes en situaciones de riesgo y, segundo, activar oportunamente la oferta de servicios sociales existentes para resolver, o al menos mitigar, los efectos de los problemas que los aquejan.

La tarea en este ámbito consiste en generar las condiciones necesarias para que se masifiquen programas diseñados para estos fines. Lo anterior requiere un diagnóstico más acabado de estas situaciones, la evaluación de programas existentes, el desarrollo y difusión de metodologías de trabajo y el desarrollo de redes de trabajo en el ámbito local. Esta línea de acción debe ser impulsada, mediante programas en curso, tales como los programas Comuna y Barrio más Seguro.

Instituciones que deben actuar en esta tarea: Ministerio de Inclusión Social, Policía, Fiscalía, Municipios, Servicios sociales en el nivel local, Ministerio de Educación, etc.

### ***PREVENIR EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y EL CONSUMO DE DROGAS***

Existen antecedentes que permiten plantear que el consumo problemático de alcohol y el consumo de drogas son factores de riesgo tanto para el que lo realiza como para su familia y que precipita la comisión de hechos violentos o delictivos. Si bien la Policía Nacional mide periódicamente la cantidad de “bebedores problema” y la prevalencia del consumo de drogas en nuestro país y se encuentra ejecutando una Estrategia Educativa sobre Drogas, es deseable que dicha información se complemente con estudios profesionales que esclarezcan la relación entre el consumo de alcohol y drogas y la violencia y delincuencia, y que permitan también orientar las acciones de prevención del consumo y el control de la comercialización de alcohol y drogas, desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.

Especial mención merece en este ámbito la rehabilitación de infractores alcohólicos o drogadictos, tanto como parte de soluciones.

Otras tareas son el perfeccionamiento y la masificación de metodologías de prevención dirigidas a diversos públicos, la evaluación de iniciativas y la difusión de buenas prácticas, el mejoramiento de la oferta de programas de rehabilitación, y el control del cumplimiento de la legislación relativa a la venta y comercialización de alcohol y drogas.

Instituciones que deben actuar en esta tarea: Ministerio de Salud, Municipios, Establecimientos Educativos, Policía, Fiscalía, Tribunal de Menores y Adolescentes y ciudadanía.

### ***DETECTAR PRECOZMENTE PROBLEMAS CONDUCTUALES.***

Otro factor de riesgo individual para el desarrollo de comportamientos violentos o delictivos es el presentar problemas conductuales o de salud mental por ejemplo: hiperactividad, agresividad temprana, trastornos de conducta en la niñez. Lo anterior debido a que las familias, los establecimientos educativos y el sistema de salud, muchas veces no son capaces de detectar o tratar estos problemas de forma adecuada. Las situaciones reiteradas de conflicto que se generan entre los niños y jóvenes que padecen problemas conductuales y sus padres y profesores, generan un distanciamiento entre estos estudiantes sus familias y escuelas o colegios ambas instituciones centrales para su socialización

Instituciones que deben actuar en esta tarea: Ministerio de Educación, DINAPEN, Ministerio de Salud, Municipios, Establecimientos Educativos, Juzgado de la Niñez y la Adolescencia y comunidades.

### ***INTERVENIR EN BARRIOS VULNERABLES.***

Implica la intervención en barrios específicos, el grave deterioro de la calidad de vida y los altos niveles de delincuencia, violencia y temor que afectan a sus residentes hacen conveniente explicitar esta tarea como prioritaria.

La denominación de barrios vulnerables, amagados o estigmatizados, se refiere a aquellos que, junto a concentrar un importante número de desventajas sociales y económicas, enfrentan actualmente un nivel importante de violencia en la calle, producto de la presencia de redes de narcotráfico y microtráfico. Estas áreas deprimidas social y económicamente, son actualmente focos de violencia y delincuencia.

En este sentido, estos barrios se han constituido en un factor de riesgo para la población que vive en ellos, especialmente para los jóvenes y las mujeres, quienes en situación desaventajada muchas veces no tienen acceso a servicios públicos o privados y a mejores oportunidades.

El abordaje exitoso de esta problemática requiere de la identificación y cuantificación de estos barrios en la ciudad, el diagnóstico profundo y cualitativo de los problemas particulares que los aquejan; la documentación y evaluación de iniciativas en curso y de las respuestas locales y comunitarias existentes; la difusión de buenas prácticas; el desarrollo o perfeccionamiento de metodologías de trabajo y la generación de redes locales. En este caso, el enfoque de trabajo comunitario y local resulta prioritario en materias de diagnóstico y abordaje de las problemáticas.

Instituciones que deben actuar en esta tarea: Policía, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Vivienda, Municipios, Servicios Sociales Locales, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación y Ministerio del Trabajo.

### ***ATENDER Y PROTEGER A LAS VÍCTIMAS.***

El delito es fundamentalmente una violación a los derechos de una persona real y concreta: la víctima. Ello requiere de una preocupación igualmente especial en el nivel de las políticas de control de la delincuencia, no sólo por razones de principios, sino que también de eficiencia en el funcionamiento del sistema de persecución penal, el cual depende en gran parte de que las víctimas estén dispuestas a denunciar los delitos y a colaborar en su persecución, lo que a su vez, depende que el sistema de justicia penal sea percibido por ellas como legítimo.

En este sentido, los sistemas de protección de víctimas y testigos instalados las Instituciones Encargadas del ramo deben operar eficazmente para otorgar, dentro del marco legal existente, la máxima confianza posible para que denunciantes y testigos actúen en el proceso libre de temor.



Una política de seguridad ciudadana orientada hacia las víctimas supone, además, realizar estudios para caracterizar a los distintos tipos de víctimas y sus factores de riesgo; elaborar planes y programas de prevención primaria (destinados a la población general); secundaria (dirigidos a personas que aún no han sido víctimas de delitos pero que por su especial situación de vulnerabilidad están en riesgo de serlo) y, especialmente terciaria (destinados a personas que ya han sido víctimas de delitos) tendientes a otorgar asistencia psicológica, social, económica, y legal y prestar medidas de protección a las víctimas. Esto último es especialmente relevante en el caso de víctimas de delitos violentos, ámbito en el cual los esfuerzos realizados la Policía.

Instituciones que deben actuar en esta tarea: Ministerio de Justicia, Policía, Municipios, Hospitales.

### ***DESARROLLAR ESTRATEGIA COMUNICACIONAL.***

Frente al impacto que tiene el trabajo de los medios de comunicación sobre la percepción de in/seguridad en la ciudadanía, resulta prioritario el diseño de una estrategia comunicacional en la materia. Esta estrategia debe considerar el trabajo colaborativo con los medios de comunicación en nivel nacional y regional, en miras de promover una adecuado abordaje de los hechos noticiosos. Asimismo, dicho trabajo debiese comprender instancias de debate, reflexión y análisis permanentes respecto al impacto de las acciones y actividades que comprenda dicha estrategia.

Instituciones que deben actuar en esta tarea: Ministerio de Justicia, Defensoría del Pueblo, Policía, Medios de Comunicación Colectiva, ciudadanía.

### ***CREAR UN SISTEMA UNIFICADO DE ESTADÍSTICAS DELICTUALES.***

La creación de un Sistema Unificado de Estadísticas Delictuales se presenta como prioridad en materia de diagnóstico y análisis de la realidad de la ciudad y del país en referencia a violencia. Ello requiere un sistema que permita la homologación de los sistemas de registro de información de las instituciones del sistema de control.

Se debe progresar en una regulación especial de los bancos de datos, personales o de otra clase, a cargo de las instituciones pertenecientes a las Fuerzas de Orden y Seguridad, que asuma la realidad y complejidad de las tareas policiales en su ámbito preventivo e investigativo. Debe dar cuenta del avance tecnológico para el cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones del Estado en materia de seguridad pública; además de reflejar el necesario equilibrio entre las necesidades policiales de contar con registros y bancos de datos propios y el respeto de los derechos fundamentales de las personas.

Ello requiere de sistemas de registro que permitan el seguimiento y evaluación de procesos, procedimientos y estrategias avanzando hacia la construcción de indicadores precisos. En esto, la construcción y la posterior sistematización de los datos de un sistema homologado de registro en las instituciones de control es tarea prioritaria para avanzar hacia la construcción de indicadores que permitan evaluar la gestión y eficacia y eficiencia del sistema de control.

Instituciones que deben actuar en esta tarea: Ministerio de Justicia, Defensoría del Pueblo, Policía, Fiscalía.

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Una política de seguridad ciudadana de calidad y eficiente necesita un proceso continuo de evaluación y monitoreo. Los programas, proyectos y acciones que forman parte de la Política requieren ser monitoreados durante el período de su ejecución, con el propósito de detectar las deficiencias e incongruencias de su gestión y corregir oportunamente su curso con medidas oportunas y eficaces.

La evaluación de resultados permite indagar y analizar el cumplimiento de las metas previstas para cada uno de los objetivos de los programas y proyectos, en términos de su eficacia y eficiencia. Se trata de obtener conclusiones útiles tanto para la retroalimentación de la gestión como para la identificación, planificación y gestión de otros programas de seguridad ciudadana.

## **ADMINISTRACIÓN DEL PLAN**

La administración del presente producto o propuesta para disminuir los índices de violencia la ciudad de Latacunga está supeditada a la aprobación de los posibles ejecutores que son:

- Gobierno Municipal del cantón Latacunga
- Fiscalía de Cotopaxi
- Policía Nacional de Cotopaxi
- Gobernación de Cotopaxi
- Instituciones Educativas
- Federación de Barrios
- Juzgado de la Niñez y Adolescencia

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Avilés Pino Efrén**, 2002, Historia del Ecuador.. El Universo.

**Barriga López Franklin**, 1977, Monografía de la Provincia de Cotopaxi. Tomo N°1 Editorial Primicias. Ambato

**Benítez, C.**, 1987. Y ahora, ¿qué hacemos?. Revista Brasileira de Estudos de População, 4:21-31.

**Berquó, E.**, 1990. Uma nova onda para atropelar os direitos reprodutivos. Revista Brasileira de Estudos de População, 7:87-94.

**Berquó, E.**, 1994a. Esterilização e raça em São Paulo. Revista Brasileira de Estudos de População, 11:19-26.

**Berquó, E.**, 1994b. Cairo: o sucesso da arte do diálogo. Revista Brasileira de Estudos de População, 11:109-111.

**Billsborrow, Richard y R. Fuller**, “La Selectividad de los emigrantes rurales en la Sierra ecuatoriana”, Notas de Población, No. 44, CELADE. Agosto 1.987.

**Carvalho, J. & Wong, L.** 1990. La transición de la fecundidad en el Brasil: causas y consecuencias. Seminar on Fertility Transition in Latin America. Buenos Aires: International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP).

**COALE, A. & Hoover, E.** 1958. Population Growth and Economic Development In Low Income Countries. Princeton: University Press.

**CONADE, UNFPA.** “Población y Cambios Sociales. Diagnostico Socio Demográfico del Ecuador, 1.50-1.982”. Quito, 1.987

**Corona R. y Tuiran R.**, “ las Migraciones hacia las ciudades medias” en DEMOS No. 7, Carta Demográfica sobre México, 1.994.

**Costa, J.**, 1994. A ética e o espelho da cultura. Rio de Janeiro: Rocco.

**Costales** Piedad y Alfredo 1973, “Poblamiento y Fundación de Latacunga”. Latacunga. 11 de noviembre

**Cubert** , Jaime, (2007) Conflictos Globales Violencias Locales FLACSO Quito - Ecuador

**Davis K., & Blake, J.** 1955. Patterns favoring high fertility in underdeveloped areas. *Eugenics Quarterly*, 2:33-39.

**Duclon, D.**, 1994. Idéologies Folles et Attentats de Masses. Quand la culture de la haine s'approprie les technologies de mort. In: *Le Monde Diplomatique*. (Ramonet, org.), pp. 22-23. Publicación mensual. París.

**Elizaga J.C.** “Dinámica y Economía de la Población”. CELADE Santiago de Chile. 1.979.

**Elizaga Juan c. y Macisco Jr. Jhon j.** “Migraciones Internas. Teoría Método y Factores Sociológicos”, CELADE, Santiago de Chile 1.975.1.975.

**Fonseca, M. & Santos, C.**, 1993. Relações sociais de gênero, status da mulher e a queda da fecundidade no Brasil: algumas inter-relações. In: *La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe. IV Conferencia Latinoamericana de Población. Volumen I. Segunda parte*, pp. 763-783, Ciudad de México: INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) UNAM (Universidad Autónoma de México) PROLAP (Programa Latinoamericano de Actividades en Población).

**Fucaraccio, A.**, 1970. El control de la natalidad y el argumento del ahorro y la inversión. México DF: Conferencia Regional Latinamericana de Población.

**Fucaraccio, A.**, 1994. Temas de Población y Desarrollo. In: *Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México*. (R. Benítez & E. Ramírez, org.), pp. 73-101. México: INAP (Instituto Nacional de Administración Pública de Guatemala) IIS/UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México) PROLAP (Programa Latinoamericano de Actividades en Población).

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS** “IV Censo de Población, 1.982. Resumen Nacional”. Quito 1.985.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS** “V Censo de Población, 1.990. Resumen Nacional”. Quito 1.991.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**, “VI Censo de Población y V de Vivienda 2.001. Análisis Resultados Definitivos-Nacional”. Quito.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**, “VI Censo de Población y V de Vivienda 2.001. Resultados Definitivos-Resumen Nacional”. Quito 2.005.

**JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS** “III Censo de Población y II de Vivienda, 1.974. Resumen Nacional”. Quito 1.977.

**Jurado** Novoa Fernando, (1989) La Vida y descendencia del cacique Dinediciones Quito

**Jurado** Novoa Fernando, (1995) Las Quiteñas Dinediciones, Quito

**Kliksberg, B.**, 1993. La Escalada de la Pobreza en América Latina. In: Pobreza. Un Tema Impostergable. Nuevas Respuestas a Nivel Mundial (B. Kliksberg, org.), pp. 7-12. Caracas: FCE (Fondo de Cultura Económica) CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

**Mason, O.**, 1988. The impact of women's position on demographic change during the course of development: what do we know?. Conference Women's Position and Demographic Change in the Course of Development. America (International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP), org.). Oslo: IUSP.

**Mcnicoll, G.**, 1984. Consequencies of rapid population growth: an overview and assessment. Population and Development Review, 10:177-240.

**Mertens, W.**, 1982. Reflexiones Teórico-Metodológicas sobre Investigaciones en Población. México: El Colegio de México.

**Miro Carmen y joseph e. Poter**, “Población y Desarrollo, Estado del Conocimiento y Prioridades de Investigación “, El Colegio de México. Mimeo, S/F.

**NACIONES UNIDAS**, “Manual VI, Métodos de Medición de la Migración Interna, Nueva York, 1972.

**NACIONES UNIDAS**, 1978. Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas. ST SOA Ser. A50. New York: Naciones Unidas.

**NACIONES UNIDAS**, 1990. Desarrollo Humano, Informe 1990. New York: Naciones Unidas.

**Pachano** Simon, “Población, Migración y Empleo en el Ecuador”, Antología de las Ciencias Sociales, ILDIS, Quito, 1.988.

**Pareja** Diezcanseco Alfredo, Ecuador: Historia de la República. Vol N°1. Quito (1986)

**Patarra**, N., 1973. Transición Demográfica: ¿resumen histórico o teoría de población?. Demografía y Economía, 7:86-95.

**Peacock**, A., 1952. Theory of population and modern economic analysis. Population Studies, 6:114-122.

**Population Reports**, 1994. El Medio Ambiente y el Crecimiento de la Población: acciones para la presente década. Population Reports, Suplemento Serie M, 10.

**Pressat**, R., 1983. El Análisis Demográfico. Métodos, Resultados, Aplicaciones. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Segunda Edición en español de la segunda en francés.

**Rodgers, G.; Hopkins, M. & Wery, R.**, 1977. Population, Employment and Inequality. Bachue-Philipines: OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Salvador Lara Jorge, 1995, Breve Historia Contemporánea del Ecuador. Fondo de Cultura Económica. México.

**Simon, J.**, 1980. Resources, Population and Environment: an Oversupply of Bad News. Science, 208: 1431-1436.

**Singer Paul,** "Economía Política de la urbanización", Siglo XXI, 6ta. Edición, México, 1.983.

**Singer, P.**, 1976. Dinámica Populacional e Desenvolvimento. O Papel do Crescimento Populacional no Desenvolvimento Econômico. São Paulo: Hucitec. SINGER, P., 1994. Ética Prática. São Paulo: Martins Fontes.

**Sosa Raúl.** "Evolución de la población Urbana del Ecuador en los últimos cuarenta años". INEC. Quito 2003.

**Szreter, S.**, 1993. The idea of demographic transition and study of fertility change. Population and Development Review, 19:659-701.

**Tapinos, G.**, 1994. Crecimiento Demográfico y Crecimiento Económico. In: Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México. (Benítez, R.; Ramírez, E., eds), pp. 65-72. México: INAP (Instituto Nacional de Administración Pública de Guatemala)

**Trujillo Jorge, Guerrero C Fernando Y Lucy Ruiz,** "Políticas y Procesos de Colonización en el Ecuador", IDRC-Instituto de Estudios Ecuatorianos, Mimeo, Quito, 1.983.

**Villa, Miguel** "Introducción al Análisis de la Migración ", CELADE, Santiago de Chile, 31 de diciembre de 1.991.

**Watkins, s. & Walle, e.**, 1983. Nutrition, mortality and population size: Malthus. Court of Last resort. Journal of Interdisciplinary History, 13:205-226.

**Zumbado, E.**, 1993. Prefacio. In: Pobreza, un Tema Impostergable. Nuevas Respuestas a Nivel Mundial (B. Kliksberg, org.), pp. XV-XVII. Caracas: FCE (Fondo de Cultura Económica CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

**Zuñiga Neptalí,** 1936, Monografía de la Provincia de León. Quito



**ANEXOS****UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL****INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO PARA EL TEMA:****“EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y EL AUMENTO EN EL ÍNDICE DE VIOLENCIA REGISTRADO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS”****Autor:** Lic. Carlos Guanotásig Faz**Director:** Mgstr. Anabel Trujillo**Fecha:** Quito, Marzo de 2009**PRESENTACIÓN**

Estimados conciudadanos:

El siguiente cuestionario tiene como objetivo obtener información, acerca “El crecimiento demográfico y el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 25 años.

Por ser usted, un miembro importante de la comunidad latacungueña, es parte de quienes aspiramos obtener información, por lo que sus respuestas constituirán una valiosa contribución a la investigación que se está realizando, dicha información será exclusiva para éste trabajo y estrictamente confidencial.

La objetividad y sinceridad de sus respuestas dependerán de su ilustrado criterio.

Atentamente

Lic. Carlos Guanotásig Faz

**AUTOR**

**Muchas gracias por su colaboración**

## ENCUESTA PARA RESIDENTES EN LA LATACUNGA

### CUESTIONARIO

#### INSTRUCCIONES:

» Lea detenidamente cada pregunta y marque con **X solo** una alternativa en la casilla correspondiente.

**1. Señale el sexo al que pertenece Usted.**

Hombre       Mujer

**2. Señale la alternativa en la que se ubica de acuerdo a la edad que tiene Usted.**

15 a 20 años	
21 a 30 años	
31 a 40 años	
41 a 50 años	
Más de 50 años	

**3. Señale la alternativa considerando el tiempo que reside en la ciudad de Latacunga.**

1 a 5 años	
6 a 10 años	
11 a 20 años	
Más de 20 años	

**4. De acuerdo con su punto de vista, considera que el crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga es:**

Excesivo	
Mucho	
Poco	
Nada	

5. A continuación se mencionan tres causas del crecimiento poblacional en la ciudad de Latacunga. ¿Cuál considera la más importante?

Migración campesina	
Control de la natalidad	
Migración extranjera	

6. Señale el lugar de ubicación de su residencia

Centro de la ciudad	
Barrio residencial	
Barrio marginal	

7. El lugar donde reside tiene control de seguridad pública o privada:

Siempre	
A veces	
Nunca	

8. En los alrededores del lugar donde reside usted. ¿Se han dado actos de violencia social?

Siempre	
A Veces	
Nunca	

9. De acuerdo a su criterio. ¿Considera que la violencia en la ciudad de Latacunga ha crecido en los últimos 10 años?

Mucho	
Poco	
Nada	

10. El barrio donde reside se encuentra organizado para la seguridad ciudadana:

SI  NO

11. De acuerdo a su punto de vista. ¿Qué lugar de la ciudad de Latacunga considera como zona de peligro.

Zona Comercial	
Zona Bancaria	
Zona de transporte	
Todas	

**12. Según los criterios de la ciudadanía laticungueña, ¿Considera que existen políticas de seguridad ciudadana?**

SI  NO

**13. A continuación se mencionan cuatro instituciones que deberían ocuparse de la seguridad ciudadana. ¿Cuál considera que es la más indicada?**

Alcaldía	
Policía	
Gobernación	
Prefectura	
Todas	

**14. Hace 5 años la ciudad de Latacunga era una ciudad que se caracterizaba en referencia a la violencia como:**

Pacífica	
Medianamente pacífica	
Peligrosa	
Medianamente Peligrosa	

**15. De acuerdo a los tipos de violencia, usted ha sido víctima de cuál de ellos.**

Robo	
Asalto	
Agresión física	
Intimidación	
Ninguna	

**16. Según los medios de comunicación de la ciudad de Latacunga. ¿se ha enterado de casos de asesinato?**

SI  NO

**17. De acuerdo a su forma de percibir los problemas de violencia en la ciudad de Latacunga. ¿Cuánto ha colaborado para la seguridad ciudadana?**

Mucho	
Poco	
Nada	

**18. Con relación al trabajo de la Policía Nacional el servicio de seguridad ciudadana considera que es;**

Muy Bueno	
Bueno	
Malo	

**19. En el transcurso del presente año (2009), ¿Usted ha pasado por casos de violencia, cuántas veces?**

1 vez	
2 a 3 veces	
Más de 3 veces	
Nunca	

**20. Desde su punto de vista, considera que los victimas de la violencia en la ciudad de Latacunga no ponen las denuncias respectivas, por:**

Represalias	
Ignorancia	
Seguridad	

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO PARA EL TEMA:**

**“EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y EL AUMENTO EN EL ÍNDICE DE VIOLENCIA REGISTRADO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS”**

**Autor:** Lic. Carlos Guanotásig Faz

**Director:** Mgstr. Anabel Trujillo

**Fecha:** Quito, Marzo de 2009

**PRESENTACIÓN**

Señor: .....

Dignidad: .....

El siguiente cuestionario tiene como objetivo obtener información, acerca del crecimiento demográfico y el aumento en el índice de violencia registrado en la ciudad de Latacunga en los últimos 5 años.

Usted, es una de las autoridades de la ciudad de Latacunga, miembro importante de la comunidad, es parte de quienes aspiramos obtener información, por lo que sus respuestas constituirán una valiosa contribución a la investigación que se está realizando, dicha información será exclusiva para éste trabajo.

La objetividad y sinceridad de sus respuestas dependerán de su ilustrado criterio.

Atentamente

Lic. Carlos Guanotásig Faz

**AUTOR**

**Muchas gracias por su colaboración**

**GUÍA DE ENTREVISTA PARA AUTORIDADES  
DE LA CIUDAD DE LATACUNGA**

1. Como autoridad de la ciudad de Latacunga, ¿Considera que existe violencia en la ciudad, en qué nivel, cuáles serían las causa y a quienes afecta éste fenómeno social?
2. Desde la autoridad que usted desempeña en la ciudad de Latacunga, ¿Se han realizado estudios e investigaciones sobre la violencia en la ciudad y cuáles considera que son las posibles soluciones?
3. El organismo a quien representa y sus miembros, ¿Han planificado, presentado proyectos o tienen en marcha programas que coadyuven a la seguridad del ciudadano latacungueño?
4. Las autoridades de la ciudad de Latacunga tienen varias funciones administrativas, ¿Han llegado alguna vez a reunirse para tratar sobre el crecimiento poblacional y sus consecuencias en éste caso sobre la violencia y sus efectos sociales? ¿Qué alternativas han tomado para solucionar el problema en mención?

**LE AGRADEZCO SU VALIOSA COLABORACIÓN**